Año IV—Número 1046

LA PRENSA

BUENOS AIRES, Martes 27 de Mayo de 1873

Editor responsable José O. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]

ALMANAQUE

HOY 27—San Juan, papa y Sta. María Magdalena.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 27 DE 1873

La aprehension de los rebeldes

He producido diferentes impresiones en el ánimo de muchos, el proyecto de ley sometido últimamente por el P. E. de la Nacion al Congreso, señalando un fuerte premio á los que tomasen la persona de Lopez Jordan y sus secuaces.

Esta diferencia de impresiones, responde en parte, no solo á simpatías mal disfrazadas por la rebelion, sinó tambien á la falta de hábitos en el sentido de tales medidas.

Parece que el proyecto á que se alude, no tiene el alcance que se le quiere dar.

Algunos creen que el pensamiento del Poder Ejecutivo es poner á precio la cabeza de Lopez Jordan. Queremos y otros como la de criminales comunes; nosotros creemos que no.

El proyecto referido habla solo de la persona de Lopez Jordan etc. como autor, instigador ó autorizante de las escenas de barbarie que se practican por las tropas de la rebelion, y por consiguiente, la medida se reduce á estimular la aprehension de personas que por la ley han incurrido en responsabilidades tan enormes.

No se estimula entónces ni la traicion ni el asesinato, como se hace con los criminales, en épocas en que la accion de la justicia no se tiene en cuenta para nada.

Se estimula solo, la aprehension de las personas, como medio de someterlas á la accion de la ley y juzgarlas, en lo cual no puede haber siquiera cuestion para quienes tengan idea de la mision de la justicia, que no es por cierto favorecer ni garantir la impunidad.

En Estados Unidos, cuyas prácticas aplaudimos y procuramos imitar con tanta frecuencia, es muy usual y muy lejítimo adoptar medidas semejantes á las que propone el proyecto del P. Ejecutivo, no como un incentivo al crímen ó la venganza, sino como un estímulo al sacrificio en el cumplimiento del deber y como un medio de obtener por ese estímulo, el objeto de toda moral, que es castigar al culpable ó impedir la alarma que produce en la Nacion con sus ataques.

El Mensaje del P. E. cita el ejemplo del decreto de Jonson dando un prémio al que entregase la persona del asesino de Lincoln, el que se acordó al que hiciese otro tanto con la persona del presidente de los Confederados, Jefferson Davis, y en fin, un caso práctico ocurrido hace poco en Santa Fé para aprehender la persona de un delincuente, en que el medio del premio al aprehensor, fué empleado con entera eficacia.

En el referido proyecto, no vemos mas que el empleo de medios aprehensivos, que no están enteramente en nuestras costumbres, pero que, conducen al fin que se propone la guerra misma y que puede economizar sus horrores.

Está en la conciencia pública que la rebelion de Entre-Rios no tiene hoy mas que un móvil personal y bastardo, que es colmar la ambicion de gobierno de sus gefes.

El resto que los sigue á ciegas, obedece á un estravío lamentable, pero ciego. Se les conduce á la muerte con la mentira y con el error. Se les hace creer que no habrá intervencion; que Corrientes, Santa-Fé y Entre-Rios están con ellos; que el Vice-Presidente los proteje; que el Ministro de la Guerra retirará todos los batallones nacionales de Entre-Rios; que habrá hasta revolucion en Buenos Aires, para derrocar al Presidente; y con todas estas criminales farsas y mentiras, se conduce á esas masas ignorantes y fanatizadas á la muerte y al crímen.

¿Quién responde pues, ante la ley, ante la moral y ante la Patria de semejantes atentados?

No han de ser precisamente los infelices soldados, ni aun los oficiales subalternos, meros instrumentos de ejecucion, quienes reciban el castigo de las heridas que hagan á la propiedad, á la vida de los ciudadanos y al porvenir de las instituciones.

No: esas masas ignorantes, harto sacrificadas están ya, por su propia condicion, muriendo y sufriendo por su ceguedad, durmiendo al raso, sin comer y beber, sin racion y sin vestuario, sin descanso y sin sueldo, víctima eterna de todos los mandones iguales siempre en torpeza y en despotismo.

No: esas masas pobres, hueso y carne del pueblo, no tienen propiamente la culpa de su rebelion contra la Nacion y las leyes. Ellas serán condenadas por su estravío á seguir siendo soldados en las fronteras, ó quedarán en sus casas; pero los que tienen poder, comodidades, mando é inteligencia para engañar á aquellos y hacerlos sacrificar, esos son los verdaderos, los únicos responsables de todos los males que desencadenan, por colmar su personal ambicion ó sus deseos de venganza.

Obtener el castigo de estos, es entónces buscar el cumplimiento de un deber moral que está escrito en la conciencia recta de todo hombre y en el sentimiento de todo pueblo civilizado.

Con este propósito las leyes de hacienda, estimulan con fuertes premios las denuncias del contrabando ó la defraudacion de otras contribuciones ¿y porqué ha de ser mejor condicion el percibo de la renta aduanera ó fiscal, que el cumplimiento de la justicia ó la satisfaccion de la moral pública?

Así lo entienden pueblos mas cultos que nosotros y así lo practican con eficacia, en beneficio del órden y en desagravio de la ley ultrajada.

El premio que se ofrece por la aprehension de Lopez Jordan no tendrá quizá oportunidad de invertirse; pero cuando Lopez Jordan y sus secuaces sepan que la guerra no se hace solo para presentarles batalla y andar detras de él todo el tiempo que quiera dar vueltas por Entre Rios ú otra parte, sinó que tambien se procura capturar sus personas para juzgarlos, es muy probable, no solo que reprima los excesos feroces de sus subalternos, haciendo mas humana la guerra inevitable en que lanza á la Nacion, sino que procuren someterse á la autoridad nacional, deponiendo sus armas y acatando y jurando las leyes que han violado.

La medida que envuelve el proyecto sea en esa ú en otra forma que se tome, tiene siempre el alcance de hacer llegar á conocimiento de los rebeldes, que su crímen no quedará segunda vez impune, y que en ello se interesa la Nacion entera.

La crisis monetaria y el Gobierno Nacional

El Dr. Velez Sarsfield aseguró en el seno de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia, que en caso de ser sancionado el proyecto del P. E. sobre emision de notas metálicas, el Gobierno Nacional sacaria de las cajas del Banco los fondos que tiene allí depositados.

Apesar de esta afirmacion y apesar del respeto que nos inspira la palabra autorizada que la hacia, nosotros en el primer momento nos resistimos á prestar entero crédito á la amenaza que envolvia aquel pensamiento.

Sin embargo, parece que hay algo de verdad en el fondo de todo esto y llegan hasta nosotros ciertos rumores con caracteres verídicos, que nos inducen á pensar que en efecto en los consejos del Gobierno Nacional se han lanzado algunas ideas en ese sentido.

Se nos dice mas, y es que segun la opinion del Ministro de Hacienda de la Nacion, la sancion de alguno de los proyectos financieros que actualmente dividen la opinion, con motivo de las dificultades que envuelven al mercado monetario de Buenos Aires, obligaria al Gobierno Nacional á sacar el todo ó parte de los fondos que tiene en el Banco de la Provincia.

No podemos todavía presentar esos rumores como un hecho real, ni como una opinion radical, dominante en el seno del Gobierno Nacional; pero si desgraciadamente ellos fuesen exactos, es indudable que el Banco de la Provincia no se encontraria por ahora en actitud de aprovechar de ninguno de los medios que los distintos proyectos en discusion desean poner en sus manos para salvar el comercio de Buenos Aires de las trabas que lo embarazan.

El Gobierno Nacional tiene actualmente depositados en el Banco una cantidad de ocho millones de fuertes mas ó menos, segun creemos.

Para entregar esta inmensa cantidad en estos momentos en que tanto escasea el dinero, el Banco tendria que vencer sérias dificultades.

No pensamos ni por un momento que esas dificultades llegaran hasta amenazar las fuentes de crédito en que reposa aquel establecimiento; no pensamos que ellas puedan traerlo al borde de su ruina; creémos que tiene elementos propios bastantes con que atender á ellas y salvar la situacion; pero no es posible desconocer tampoco que para esto necesitará restrinjir la órbita de sus operaciones, economizar y concentrar en sus cajas todas sus reservas metálicas, suspender, tal vez, los descuentos, aumentar el interes, etc. etc.

El Banco se salvaria, sin duda, pero el comercio y el país sufririan incalculables perjuicios al verse privados de los auxilios de su elemento principal, precisamente en los momentos mas difíciles.

En cuanto á los proyectos de conversion ó de emision de notas metálicas, seria necesario renunciar á ello completamente.

La base de esos proyectos se encuentra en las reservas metálicas que se necesitan para atender á las exigencias de la convertibilidad, y seria imposible encontrar esas reservas, despues del esfuerzo que habrá sido necesario hacer para reunir los ocho millones en oro que habria que entregar al Gobierno Nacional.

Seria necesario, pues, renunciar á toda esperanza de salvar la crisis; seria necesario abandonar al comercio á que se desenvuelva como pueda, seria necesario dejar que por la fuerza misma de las cosas, y por el esfuerzo natural de la prosperidad pública, volviese la situacion financiera á colocarse en el mismo nivel perdido por las circunstancias escepcionales que pasan sobre ella.

En presencia de todo esto, volvemos á preguntar ¿será exacta la amenaza que se incluye al Gobierno Nacional? ¿será exacto que se atreva á decir al comercio de Buenos Aires: me opongo á todas las medidas que pueden salvaros; nada se me importa vuestra ruina ni vuestra riqueza? ¿será posible que en esta situacion en que tanto se necesita del esfuerzo colectivo y de la iniciativa de los poderes públicos, sea precisamente el gefe superior del Estado el que lance el grito de *sálvese quien pueda*, inspirándose solo en un sentimiento de temor y de egoismo?

Nos resistimos á creerlo y nos resistiremos siempre hasta que la realidad nos convenza.

El Gobierno Nacional no puede desconocer que la ruina del comercio de Buenos Aires vendria á secar la fuente principal de los recursos de la Nacion, y en este sentido, es su propio interes el que le aconsejaria contribuir á la salvacion de ese comercio.

Ademas, habria una profunda ingratitud por parte de ese gobierno hácia el Banco de la Provincia que tantos y tan eficaces servicios le ha prestado en los momentos difíciles que mas de una vez ha atravesado.

¿En nombre de qué consideracion, entónces se defenderia esa medida?

¿Se teme que la nueva emision traiga la ruina del Banco?

Imposible—Todos conocemos los recursos de ese establecimiento y todos debemos estar convencidos de que á la altura á que se encuentra, no hay peligro de una caida.

Siempre y por difíciles que sean los momentos que van á llegar, el Banco ha de tener recursos con que atender eficazmente á sus compromisos.

Mas de una vez hemos estudiado la situacion del Banco; mas de una vez hemos apreciado la importancia de sus elementos y creémos haber probado que solo las imaginaciones turbadas por el pánico pueden abrigar temores respecto á su estabilidad.

Entónces, pues, ¿cómo comprender las ideas que se dice haber brotado en la cabeza del Ministro de Hacienda de la Nacion?

En nombre de las conveniencias supremas del país, nosotros pediriamos al Gobierno Nacional que meditara sobre ese punto.

La simple enunciacion del peligro que amenaza al Banco, es bastante para producir perturbaciones en el comercio y en la opinion pública, desviándolos de la adopcion de las medidas convenientes para salvar la situacion.

¡Júzguese cual será el efecto de la realidad!

El Gobierno Nacional no tiene necesidad de los fondos que existen en el Banco. Déjelos entónces que ellos contribuyan á devolver al comercio de Buenos Aires, la actividad y la confianza, proporcionando tambien de una manera indirecta á aumentar la fuente de recursos de la Nacion.

Intemperancia política

Es preciso haber perdido completamente el criterio para que un hombre público cuya vida pública es una cadena de contradicciones y cambios de frente, tenga la osadía de presentarse ante un pueblo entero que lo contempla en su conducta de desaciertos y que se lo enrostra fundado en hechos de pública notoriedad, llamando calumnias y mentiras á justos reproches, calumniadores, á los que solo han querido sacarlo del mal camino, y por último, hablando de verdad, de principios y de progreso, sin haber contestado uno solo de los tremendos cargos que se le han dirigido por haber falseado y contrariado justamente esa verdad, esos principios y ese progreso.

En una nueva comunicacion que dirijo el Dr. Alsina á su cólega y correligionario de hoy, el antiguo General Virasoro, insiste en aparecer calumniado y en presentar como calumniadores á los que censuran sin ambajes sus procederes inconsecuentes para elevarse á puestos que la voluntad del país tiene destinados para otros candidatos.

Sepa el Dr. Alsina, que al hacer esa alusion pretende incluirnos en ella, que la «Prensa» ha sido demasiado moderada y hasta escesivamente tolerante para con él.

No necesitamos entrar en abundantes y minuciosos detalles para probarle su culpabilidad, y por sér breves en materias en que la opinion pública tiene formada profundas convicciones, le renovarémos un solo cargo que no se ha atrevido á levantar.

Meses antes de estallar la rebelion de Entre Rios estuvo aquí el Coronel Querencio, uno de los gefes de ella y tuvo relaciones con él: que hayan sido sostenidas directa ó indirectamente, no hace al caso.

El objeto de esas relaciones era ofrecerle su concurso para la presidencia futura.

¿Lo aceptó el Dr. Alsina?

¿Lo rechazó?

Eso no nos importa todavía.

Pero lo que sí tenemos que dilucidar en este hecho, es el gran crímen de traicion á la patria que el conocerla.

El Dr. Alsina como ciudadano, seria discutible si estaba ó no obligado á anteponer los deberes del caballero á los deberes cívicos, guardando silencio sobre la conspiracion, pero como Vice-Presidente de la República, como miembro del Gobierno Nacional, como funcionario de la Nacion, que ha jurado su Constitucion, y jurado tambien sobre los santos evangelios desempeñar fielmente su cargo jamás encontrará disculpa, por no haber acudido inmediatamente al gabinete y dado cuenta de todo lo que pasaba para prender al futuro rebelde y hacer fracasar la rebelion.

Tenga, pues entendido el Dr. Alsina, que no se le calumnia, y que si alguna cosa debe observar en sus adversarios, es culpable indulgencia, porque en otro país que no fuera esta tierra en que aun las administraciones se resienten del compadrazgo y contemplaciones de vínculos personales, estaria ya sentado en el banco de los acusados para así hacer comprender á los pueblos que las instituciones, las leyes y los principios republicanos, no son una quimera que se convierte en realidad para un oscuro caudillo, y subsiste solo en la imaginacion cuando se trata de hombres altamente colocados.

Sea pues, mas prudente el Dr. Alsina y no se exaspere en sus notas, porque nada se le ha dicho que de mérito á ello.

No crea que porque no haya pruebas de las que requieren los procedimientos judiciales, para entablar una accion ante un tribunal, ni ménos de las que exije la brevedad de un Jurado, han de silenciarse hechos que están en la conciencia pública, hechos fundados en el principio de autoridad humana, que sirven para formar el fallo del gran Tribunal de la opinion pública, el cual tratándose de cuestiones políticas se antepone á todos los requisitos ordinarios de las leyes positivas.

Si el Dr Alsina insiste en su lenguaje altivo, no se hará esperar la pluma de los escritores independientes que le han de hacer sentir sus estravios.

Actualidad mercantil

Damos al pié de estas líneas un artículo que nos ha remitido uno de nuestros publicistas.

Tomando el proyecto del Gobierno tal como ha sido presentado, los razonamientos del articulista son bastante lójicos y se encuentran de acuerdo con las opiniones que sobre aquel hemos emitido en números anteriores.

Pero apreciando el proyecto de la emision de notas, como susceptible de admitir modificaciones respecto de las garantías de reserva que hemos propuesto antes y que alguna analogía tienen con el pensamiento del Sr. Riestra, nos vemos en completa oposicion con las consecuencias que se sacan en ese artículo, refiriéndose al resultado que tendria aquella emision.

Es tambien un error segun tuvimos ya oportunidad de demostrarlo, el hacer aparecer al Banco con un millon de notas metálicas en sus cajas y sin poder darles circulacion.

Desde el 1° de Mayo á la fecha, el Banco se encuentra con solo quinientos mil fuertes de esos billetes de crédito, y si aun conserva esta suma, no es por falta de aceptacion en el mercado, sino por el interes de mantenerlos en una prudente proporcion con la reserva en oro de que se halla disponiendo actualmente.

Por lo demas, damos á este artículo un lugar preferente, por cuanto ademas de hallarse de acuerdo con nuestras vistas sobre las causas primeras y consecuentes de la crisis monetaria, revela una observacion séria y meditada de los fenómenos económicos que se producen en la situacion que venimos atravesando.

Hé aquí dicho artículo:

CRISIS MONETARIA.

Estamos en plena crísis. Los Bancos han suspendido sus descuentos: y el interes del dinero sube cada dia en proporciones desconocidas. Ahora bien, es necesario mantener el espíritu sereno en estas situaciones, para que la perturbacion no suba de los negocios á las cabezas.

Conviene ademas, ponerse en guardia contra el espíritu progresista de los empíricos. Hay un gran enfermo y todos acuden con su específico ó con su receta. La enfermedad afecta por otra parte á todos, y todos se reputan naturalmente investidos con el derecho de curarlo.

Es esto lo que pasa, y entre tanto la verdad es que miéntras duran las crísis,—no pueden oponérsele remedios radicales en la mayor parte de los casos. Es necesario dejarlas pasar. No se hacen reparaciones en los buques cuando son la presa de las tormentas.

Pero si las crísis no pueden ser contrarrestadas en el período de su manifestacion, de un modo radical, pueden á lo ménos ser atenuadas en sus efectos. Esto es posible y sobre todo fácil hacerlo, cuando son conocidas las causas que han producido la perturbacion en el mercado.

¿De dónde proviene la crísis actual?

Todas las opiniones se uniforman para dar la respuesta. Las causas son el abuso del crédito y la esportacion del metálico á las plazas estrangeras.

Ponga el Banco de la Provincia término á los descuentos que no tienen otro orijen sino la especulacion, y procure en cuanto sea posible por medio de jiros y operaciones bancarias, atraer el metálico é impedir que se vaya—hé ahí lo que puedo y debe hacerse miéntras el mal pasa.

El Banco está autorizado para jirar y abrir cuentas corrientes con los Bancos de Lóndres y otras plazas ligadas con nuestro comercio—Use de esta autorizacion y haga venir cuanto metálico pueda.

Nuestro Banco ha olvidado que su objeto principal es protejer las operaciones del comercio y de la industria, y ha dado con esceso dinero que solo salia para impulsar especulaciones sobre terrenos que se compraban para revenderlos despues: manteniéndolos estériles. El dinero se empleaba en valores muertos y esta es la causa principal de la crísis.

El Banco debe detenerse en este fatal camino, no solo para no agravar los trastornos actuales, sino como regla de conducta en lo sucesivo. El Banco, si no quiere hallarse envuelto en nuevas complicaciones, no debe dar su dinero sino para empleos reproductivos, para la agricultura que recoje los productos del suelo, para las operaciones mercantiles ó industriales que aumentan el valor de los objetos y no para fomentar especulaciones de ajio que son eventuales en sus resultados y tan estériles para la riqueza pública lo mismo cuando recaen sobre tierras que cuando tienen por objeto los fondos públicos ó las acciones de un ferro-carril.

Seria tambien una prevision que el Banco de la Provincia abonara un interés mayor á los depósitos, para evitar la competencia de los otros Bancos y de la Tesorería Nacional. Un aumento del 2 por ciento bastaria para el objeto.

Despues de esta breve esposicion, es casi inútil agregar que somos opuestos al «Proyecto de Ley» que con buena intencion, pero con poco discernimiento ha presentado á la Legislatura el Gobierno de la provincia.

1° Porque prescribe una fuerte emision de billetes sin fondo de reserva y sin garantía—Esta operacion sin base seria inadmisible en cualquiera época, puesto que contraria todas las reglas, y no es concebible siquiera en la situacion actual.

¿Quién ignora que durante una crísis es mas necesario que nunca, dar garantías sólidas á las operaciones de un Banco y sobre todo á sus emisiones? Es indispensable retener en estos casos la confianza que se aleja, ofreciendo un esceso de seguridades.

2.° Porque el estado del Banco producido por causas conocidas, requiere mas que nunca la mayor prudencia en sus operaciones. ¡Cuánto se agravaria aquel con una emision *al descubierto*! Debe ser por el contrario un consejo de circunspeccion, el que se dirija al Directorio del Banco. Necesita restrinjir sus operaciones, dar á los descuentos mayor garantía y un empleo sobre todo comercial, y no agrandarlos con emisiones fantásticas que solo servirán para fomentar nuevas operaciones de ajio.

Hemos oido y nadie lo ha contradicho, que el Banco tiene actualmente mas de un millon de fuertes en notas metálicas, sin conseguir que se mantengan en la circulacion.

¿Qué designio útil habria en aumentar la cantidad de estas notas en manos del Banco? Seria repetir el cuento del cañonero: tirar tres, porque no alcanzaron los dos anteriores.

Aumentar una emision de billetes, no importa sino el acrecentamiento de dificultades para su colocacion, cuando los primeros se hallan aun en manos del banquero.

Prudencia y tino. Dejar que se pase la tormenta que ya no se puede estorbar, puesto que ha estallado sobre nuestras cabezas; atenuarla en sus resultados é impedir que se reproduzca en lo sucesivo por la repeticion de hechos idénticos—hé ahí el plan de conducta que aconsejamos. Nada mas. Nada ménos.

X. X.

Escuelas Normales

Hemos publicado la primera parte de la «Memoria» del Dr. Avellaneda sin agregar comentario alguno. Se trataba de la estadística escolar, y las cifras hablan por sí mismas. Se les agrupa prolijamente con paciente empeño, para ahorrar con su presencia disertaciones inútiles.

Pero necesitamos llamar la atencion sobre el capítulo tercero que hoy publicamos, porque se trata en el aunque indirectamente la cuestion sobre el programa de las escuelas que se ventiló últimamente por casi todos nuestros cólegas de la prensa.

Es inútil decretar un plan vasto de enseñanza, cuando no existe él maestro que lo desempeñe. El maestro no se improvisa y debe ser formado en Institutos especiales y adaptados para este objeto. Para proveer á esta necesidad, el Gobierno de la Provincia acaba de presentar un Proyecto de Ley á la Legislatura, proponiendo el establecimiento de una ó mas Escuelas Normales, y no podemos ménos de aplaudir este pensamiento.

Creemos sin embargo, con él Dr. Avellaneda que debe formarse á mas de maestros, maestras, á fin de dar á la muger el papel que le corresponde en la obra de nuestra rejeneracion social. Con el ejemplo de la Union Americana puede hoy afirmarse que la educacion de la infancia pertenece á la mujer, y que es ella el mejor de los maestros.

El Dr. Avellaneda propone en consecuencia el establecimiento de una Escuela Normal de mujeres en Buenos Aires, y el proyecto de «Presupuesto» que se halla al fin de la Memoria, consigna con este objeto la cantidad de cincuenta mil pesos fuertes.

No dudamos que el Congreso votará esta suma. Pero el Ministro de Instruccion Pública y el Gobernador de la Provincia deben ponerse de acuerdo para uniformar sus esfuerzos y las autorizaciones que se pidan tanto al Congreso como á la Lejislatura.

MEMORIA
del
MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCION PÚBLICA DE LA NACION.

(Continuacion)

CAPITULO II

Resúmen de la estadística escolar

Para que puedan apreciarse en su conjunto los datos que contiene la anterior reseña, se han formulado los siguiente resúmenes:

PROVINCIAS	Número de escuelas existentes en Diciembre de 1872. Públicas	Particulares	TOTAL
Buenos Aires	283	278	561
Catamarca	71	32	103
Córdoba	48	28	76
Corrientes	100	24	124
Entre-Rios	45	59	104
Jujuí	37	1	38
Mendoza	67	37	104
Rioja	52	1	53
Salta	75	10	85
San Juan	51	11	62
San Luis	62	22	84
Santa-Fé	60	21	81
Santiago	54	14	68
Tucuman	83	18	101
Total	1088	556	1644
En 1871	946	461	1407
Diferer	142	95	237

PROVINCIAS	Número de niños de ambos sexos y de 6 á 15 años de edad. Existentes en toda la República, segun el censo de poblacion	Concurrentes á las escuelas en Diciembre de 1872	Que no reciben la educacion primaria
Buenos Aires	120,039	32,419	87,620
Catamarca	22,868	7,531	15,337
Córdoba	62,221	5,182	57,039
Corrientes	37,213	4,976	32,237
Entre-Rios	36,840	5,077	31,763
Jujuy	10,433	1,600	8,833
Mendoza	18,218	7,485	10,728
Rioja	14,508	4,157	10,340
Salta	24,024	4,063	19,961
San Juan	15,387	6,907	8,480
San Luis	16,440	3,815	12,625
Santa Fé	23,138	4,208	18,930
Santiago	35,304	3,812	31,892
Tucuman	31,994	6,317	25,647
Totales	468,937	97,640	371,428
En 1871		81,183	287,804
Diferencia		16,360	16,386

PROVINCIAS	Número de maestros en Diciembre de 1872. Varones	Mugeres	Total.
Buenos Aires	615	670	1285
Catamarca	100	60	160
Córdoba	74	59	133
Corrientes	103	46	149
Entre-Rios	67	93	160
Jujuy	26	16	42
Mendoza	111	94	205
Rioja	52	52	104
Salta	63	54	117
San Juan	76	80	156
San Luis	59	48	107
Santa Fé	90	60	150
Santiago	28	40	68
Tucuman	94	36	130
Total	1558	1408	2966

CAPITULO III

EDUCACION POPULAR

Consideraciones generales—Escuelas normales—Escuela normal para la formacion de maestros en Buenos Aires—Leyes orgánicas de la educacion—Economía de las escuelas y provision de útiles.

Dejaria incompleta la reseña anterior, si no hiciera notar aunque brevemente los vacíos conocidos que viene de nuevo á poner resaltantes. Busquemos un modelo superior para esponerlos. En 1871 se reunia en Albany la Sociedad de Maestros, filántropos y educacionistas, que tiene por objeto impulsar los progresos de la instruccion popular, y despues de laboriosas discusiones sobre los métodos nuevos de enseñanza, cerraban sus sesiones formulando como una profesion de fé los principios que resúmen el sistema jeneral de Escuelas en los Estados Unidos.

Estos son: 1° necesidad de un plan jeneral de Escuelas públicas, bajo una organizacion desenvuelta por leyes que provean de un modo permanente á su existencia. Estas Escuelas deben tener edificios de su propiedad y adecuados; hallarse provistas de todos los implementos necesarios para la enseñanza y ser comunes á todos.—La escuela de pobres merece ser anatematizada, donde quiera que haya nociones de la dignidad humana.

2° Aumentar las Escuelas Superiores—Introducir en sus estudios nociones mas completas sobre las ciencias físicas.—Graduar la enseñanza de las escuelas, de tal manera que corresponda á los diversos estados, condiciones y necesidades de la vida.

3° Estos preceptos se refunden en la formacion de Maestros aptos para el desempeño de su elevada tarea. Fundar con este objeto Escuelas Normales.

Nos hallamos á la verdad muy distantes de la realizacion de este programa, pero debemos pensar que se aproxima el término lejano, sin emprendiendo la marcha en su direccion.—La sociedad de «Albany» formula en las líneas anteriores una doctrina que se aprecuran todos á reconocer. El Maestro es el ajente capital en cualquier sistema escolar, y se destinarán inútilmente rentas al sostén de las escuelas, serán ellas en vano instaladas en espaciosos edificios y se ampliarán solo con aparato estéril las materias de enseñanza, siempre que falte el institutor competente. Escribo estas palabras en presencia de un ejemplo.—La Municipalidad de Buenos Aires conducida por un noble celo quiere sacar las escuelas de su estado umbrionario y rudimental.—Ha formulado un nuevo programa y una vez casi unánime se ha levantado preguntando donde están los maestros que han de ejecutarlo. (1)

Los maestros no existen á la verdad; y quedarán esterilizados en gran parte los esfuerzos de la Nacion y de las Provincias para promover la educacion popular, mientras no los tengamos con la vocacion y las aptitudes de su elevado ministerio.—Hemos dado un paso en este camino, ejecutando un ensayo hasta hoy feliz — La escuela Normal del Paraná reune ya un número considerable de alumnos venidos de las diversas provincias, y principia á adquirir fama por la excelencia de sus métodos, de su disciplina y de su direccion.—Los exámenes del año último han colmado las esperanzas de las personas competentes que tenian encargo de presenciarlos.

El Congreso votó ademas una cantidad bastante para la plantacion de otra Escuela Normal en el Norte de la República, y se ha dado con actividad principio á la construccion del edificio, que se hallará concluido antes de finalizar este año.

Pero no basta esto. Es necesario formar Maestras y erijir á lo menos una Escuela Normal con este designio. Los paises nuevos, con poblacion escasa y con un desarrollo creciente en sus industrias, presentan tantas ocupaciones para solicitar la actividad del hombre, q' será siempre muy reducido el número de los q' quieran dedicarse al profesorado. La mujer tendrá, por lo contrario, en él una carrera lucrativa, de lo que se halla actualmente desprovista á la vez que se le ofrece á su tiempo y á sus facultades un noble empleo.

Cuando se examinan las estadísticas sobre la enseñanza en los Estados Unidos, cuando se ve al Estado de Filadelfia, por ejemplo, con 82 institutores por 1,112 institutrices, y continúa verificándose la misma proporcion aproximativamente en los demas Estados, no puede entónces menos de reconocerse que uno de los grandes y capitales hechos del siglo, la educacion del pueblo en la Union Americana, es incontrovertiblemente la obra de la mujer. Así, la esperiencia ha demostrado que la mujer es el mejor de los maestros, porque es mas perseverante en su educacion, porque sus salarios son mas económicos, y porque se halla en fin dotada de esas calidades delicadas y comunicativas que la hacen apoderarse fácilmente de la atencion y de la inteligencia de los niños. Se han vulgarizado las siguientes palabras de E. Laveleye, por que se esperimenta contento y se tributa un acto de justicia repitiéndolas—Con la presencia de la mujer, dice este educacionista, la Escuela no es ya esa prision sombría que entristece y desalienta á los niños, porque ha dejado caer sobre ella un reflejo del espíritu de familia. La gracia misma y la belleza dan un encanto secreto á sus lecciones.

Concluyo estas consideraciones manifestando que el Poder Ejecutivo podrá al Congreso este año la consignacion de una cantidad para auxiliar la plantacion de una escuela Normal de mujeres en Buenos Aires, donde se halla reclamada por necesidades tan sentidas. No está por otra parte en nuestros hábitos que las jóvenes se trasladen de una ciudad á otra con el objeto de su educacion, y es necesaria la base de una poblacion numerosa para que tenga resultado un establecimiento de esta clase.

Debemos tambien señalar como un progreso la aplicacion de la nueva ley de subvenciones que ha principiado á rejir desde el 1° de Enero. Salimos así de lo accidental y transitorio, y las subvenciones acordadas por la Nacion á la instruccion primaria en distintas formas, revestirán en adelante un carácter permanente, siendo distribuidas bajo reglas fijas que tienen su punto de arranque en la iniciativa de las provincias. La subvencion nacional ha dejado de ser, como lo hemos dicho en otra ocasion, el don gratuito que adormece el sentimiento de la propia responsabilidad para convertirse en un acto de cooperacion eficaz, puesto que os reclamado por un esfuerzo idéntico.

Han nacido bajo la influencia de esta ley las leyes parciales que casi todas las Provincias han espedido en los últimos dos años, y que tienen por objeto organizar para cada una su sistema escolar, segun se ha visto por el relato precedente. Estas leyes responden en lo general á su objeto—Designan rentas separadas para el sosten de las escuelas, las dotan con edificios propios, crean Consejos Directivos y asocian, por fin, á la vida de la Escuela la accion de los vecindarios. Queda todavía por delante la gran tarea. Es necesario que estas leyes se cumplan, que penetren hasta el fondo de nuestras costumbres, que se conviertan en hechos reales y en instituciones vivas apoyadas por el impulso activo y constante de la opinion pública. Tratándose de la educacion común, decia Henry Barnard, el pueblo es el lejislador, el contribuyente, el sosten y el guia, y su accion incesante no puede ser sustituida por ningun precepto escrito.

Este Ministerio se propuso en 1869 averiguar cual era el menaje de las escuelas, sus libros, sus útiles y textos de enseñanza, habiendo sido el resultado del exámen el establecer en Buenos Aires una Comision con el encargo de espedir estos objetos á las provincias del interior. Funciona desde entónces esta Comision á la que la ley de subvenciones ha dado un carácter permanente, y la mejora que se nota respecto de la economía de las escuelas en la mayor parte de las provincias, es la obra de sus prolongados esfuerzos.

La Comision Nacional de Escuelas ha enviado en el año de 1872 á trece Provincias 81,255 textos de todo género, desde los mas rudimentarios hasta los destinados á las escuelas superiores, y muchos con el objeto de formar bases de Bibliotecas profesionales en las Escuelas; habiendo costado cada volúmen, por término medio, 32 centavos fuertes. La cantidad invertida en útiles de escuelas y en mapas, globos, relojes etc., asciende á pfts. 7,463 08. El embalaje y fletes de 255 cajones han costado pfts. 4,136 96.

La preparacion y direccion de la estadística escolar levantada en toda la República el 20 de Diciembre de 1872, y que está compilándose activamente, completa los principales servicios que ha prestado la Comision en ese año.

BIBLIOTECAS POPULARES

(Suprimimos este capítulo de la Memoria por haberlo publicado hace algun tiempo en la Seccion boletin del dia de «La Prensa.»)

(1) Segun E. Laveleye, las materias que deben constituir la enseñanza de las Escuelas primarias son—leer y escribir—la lengua materna—el cálculo—geometría elemental—geografía é historia—Nociones de física, química—hijiene—canto—Dibujo—gimnástica—L'Education du Peuple, pág. 98.

CAPITULO V.

EDUCACION SECUNDARIA

Colegios—Consideraciones generales sobre su plan de estudios—Régimen interno—Becas.

Nuestros Colegios, como los establecimientos análogos de otros países, no tienen por objeto formar hombres profesionales, sino simplemente hombres de labor, de probidad y de ilustracion, aptos para los fines de la vida social. No tenemos así ya que contradecir la antigua preocupacion que los miraba como pórticos en los que sólo debian penetrar los que se encaminaban á los estudios profesionales ó universitarios.

Encontramos de este modo esplicado un hecho visible para todos—la identidad de los planes de estudios adoptados por los establecimientos que se proponen complementar la enseñanza de las escuelas primarias—llámense liceos como en Francia, escuelas de gramática ó superiores como en los Estados-Unidos—ó Colegios como se denominan en muchos otros países. Las exigencias de la cultura intelectual son por todas partes, con escasas diferencias, las mismas para el hombre que debe tomar un puesto en la vida laboriosa y activa de las sociedades modernas. Los planes de estudios de que hablamos, no pueden ser así sino la fórmula de lo que la civilizacion universal requiere en un dia dado respecto de las personas que han de vivir y prosperar en su seno, desarrollando al mismo tiempo sus nuevos destinos.

Podemos en consecuencia asistir con suma utilidad á las discusiones que el asunto suscita en las Naciones mas lejanas, porque apenas se avanzará una nueva solucion ó una doctrina que no puedan sernos aplicables—Hemos seguido así, todos, atentamente los debates promovidos en la Asamblea Francesa sobre las reformas que el Ministro de Instruccion Pública M. Jules Simon proponia introducir en la enseñanza de los Liceos, y nos serán en breve conocidas las ajitadas sesiones que ha ocasionado en la Cámara de los Comunes el bill de Mr. Gladstone sobre la enseñanza superior, provocando los enojos del partido Tory.—Sábese que el rechazo de este proyecto ha traido la dimision del célebre ministro, porque nadie pone hoy en duda que los intereses mas vitales de un país se hallan ligados al adelanto ó al atraso de su instruccion pública.

Mr. Jules Simon ha indicado la necesidad de prestar mayor cuidado al desarrollo físico de los alumnos. Hay tambien para el cuerpo una educacion como para el espíritu. Las clases de gimnástica y de esgrima que propone, figuran desde años anteriores en nuestros programas, pero debemos prestarles una estension superior, en cuanto lo consienta el local inadecuado de nuestros colegios. Mr. Simon demuestra la conveniencia de transferir el «latin» á los últimos años del programa, y lo hemos así verificado por el decreto reglamentario de 1870. Necesito hacer notar una coincidencia. Segun Mr. Simon, el método para el estudio del latin debe ser cambiado radicalmente. Son inútiles los temas de composicion para enseñar á escribir y hablar un idioma muerto, pero que sus obras maestras hacen inmortal. Basta que ellas sean debidamente interpretadas, y deben únicamente procurar este resultado el profesor, sus métodos y su enseñanza. Cuando el ministro francés desenvolvia esta doctrina, el Sr. Calandrelli profesor de la Universidad de Buenos Aires la hacia práctica, publicando un nuevo método para la enseñanza de la gramática latina, que será adoptado en los Colegios nacionales.

El Estado debe la educacion y no el alojamiento, ha dicho Mr. Jules Simon en estos discursos, formulando y resolviendo en una frase la cuestion tan ventilada en el régimen interno de los colejios.—He tratado este punto en mi Memoria anterior, y debo agregar que nuevas reflexiones me confirman cada dia en la conviccion de que debemos procurar la abolicion gradual del internado que el Estado costea en los Colejios.

Hay desde luego una consideracion de justicia. Las bolsas ó becas establecidas en los antiguos Colejios ó Universidades eran de todo punto lejítimas, puesto que tenian por orijen, como en el Colejio de Córdoba, las dotaciones perpétuamente hechas por benefactores particulares—Pero ¿con que derecho y bajo q' título, pregunta Courcelle Seneuil, los hijos de ciertas familias recibirian con esclusion de los otros, pero á espensas de todos los contribuyentes, una instruccion superior? ¿como justificar este atentado manifiesto á la igualdad?

Es sobre todo bajo el punto de vista de los alumnos mismos y de su propio interés que debe examinarse la cuestion del internado.— Una reunion numerosa de niños, dice Mr. Saugeon en su reciente libro sobre la reforma en la educacion, es colocada bajo la vijilancia de hombres que les son extraños. La autoridad no se encuentra por una parte suavizada por la benevolencia paterna, y la deferencia filial no prepara por la otra la obediencia. Los resultados son inevitables; y la resistencia, la mentira del alumno, sus actos continuos de malignidad producen pronto en el Maestro la severidad, la irritacion y la cólera. De este modo se forma en las reuniones de los Colegios una especie de opinion pública dominante para aprobar todo acto de desobediencia, de engaño ó de maldad, siempre que se dirija á un superior,—¿No es esta, preguntamos y la vez, la peor preparacion para la vida política y civil?

Miremos ahora el internado en sí mismo. Lo habiamos llamado en una de nuestras Memorias anteriores, un triste compuesto del claustro y del cuartel. Un profesor inglés desenvuelve y amplía la misma calificacion con estas espresivas palabras: —Triple combinacion del convento por las mortificaciones físicas, del cuartel militar por la licencia de costumbres, de la prision por el rigor del encierro y por el aspecto de los altos muros—hé ahí lo q' son los establecimientos de educacion que admiten el internado en su seno.

Estamos muy léjos de haber agotado la cuestion, que puede aun tratarse bajo el aspecto de la hijiene que el internado contraria, de la familia cuyos vínculos enerva y de la disciplina de los establecimientos mismos, á la que es tan difícil que se plieguen la personalidad que las costumbres y las ideas modernas desenvuelven tan pronto en los alumnos. Hay todavía para nosotros una consideracion primordial. Los Colejios Nacionales se hallan contenidos en su desenvolvimiento, no pudiendo estender los beneficios de la educacion sobre un número mayor de alumnos, porque la habitacion de los internos ocupa principalmente sus edificios. Suprímase el internado, y el solo Colejio de Buenos Aires podrá triplicar el número que concurren á sus aulas.

El Poder Ejecutivo propondrá este año al Congreso que nó se provean las becas que en lo sucesivo queden vacantes. Tenemos ya un ejemplo y podemos invocarlo—La Escuela Normal del Paraná que es frecuentada por jóvenes de todas las Provincias, no tiene internado. Los alumnos son huespedes en las casas del vecindario. En Inglaterra misma, el internado tiende á abolirse y Mr. Demogeot en su interesante libro sobre la educacion secundaria en Inglaterra, ha descrito bellos cuadros contando la vida de los profesores y de los alumnos confundidos en la intimidad de la misma familia y del mismo hogar. La casa del profesor es para el alumno una prolongacion del hogar doméstico.

Concluyo este parágrafo recomendando las sensatas observaciones que el Rector del Colegio de Tucuman ha escrito en su informe sobre la misma materia.

CAPITULO VI

EDUCACION SECUNDARIA

Estado de los Colegios — Número de alumnos — Id. de Profesores — Cuadro de sus bibliotecas — Descripcion sumaria de cada Colegio.

Me propongo en esta ocasion que el Congreso conozca hasta en sus pormenores el estado de los establecimientos que el Erario Nacional sostiene con sus recursos. Pienso que será verdaderamente útil esta esposicion, por mas que pudiera reprochársele prolijidad — La votacion del presupuesto se hará de este modo con pleno conocimiento de lo que hay, y de lo que falta en cada Colegio para que corresponda á su objeto.

Inserto á continuacion tres cuadros generales que representan el número de alumnos, el de profesores y el estado de las bibliotecas — Viene en seguida la descripcion de cada colegio.

Continuará.

ESTERIOR

España

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Madrid, 3 de Mayo de 1873.

Sr. Director de «La Prensa.»

Buenos Aires.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Si las gloriosas Cámaras de 1872, que han dotado á España de una verdadera democracia, pueden merecer, no obstante alguna amarga censura por parte de ciertos enérgicos caractéres templados á la espartana; si, miéntras la luz no se haga clara como la del mediodia, sobre misteriosos incidentes que parece debieron preceder á la proclamacion de la república, sin legítimos poderes para tan arriesgado acto, bien que con sobrado patriotismo para presentarse al juicio de la patria y de la historia, si esas Cámaras de imperecedera recordacion, pueden quizá aparecer débiles en el momento supremo de su azaroza carrera, en cambio, la comision permanente por ellas nombrada, como fiscal del Poder Ejecutivo y garantía para la nacion, ha dado al mundo el ejemplo mas alto de virtud y de valor cívico. Fugitivos hoy sus miembros, arrastrando en estranjera tierra la triste existencia del emigrado, pero noblemente orgullosos del recuerdo ilustre que la historia ha de consagrarles, todavía no han podido dirijir al mundo civilizado la protesta que cumple á su honra, contra el aleve atentado de que han sido víctimas. Hombres de altísimo valor han sufrido la persecucion de los poderes tiránicos: entre ellos se cuentan los esforzados varones que, insultados, vejados, maltratados, heridos, han sabido defender la libertad de España y su decoro personal contra la abyecta demagogia, señora y reina hoy de esta patria querida.

Vd. sabe ya, señor Director, que, por ahorrar sangre á torrentes, las Cámaras monárquicas de 1872 consumaron el heróico sacrificio de proclamar la República Española en la noche eternamente memorable de 11 de Febrero de 1873; Vd. sabe tambien que, constituido el primer Gabinete con individuos procedentes de ambos campos, el monárquico y el republicano, el dualismo natural que surgió entre hombres avezados ya á las arduas tareas del gobierno y hombres completamente inexpertos hubo de determinar una crísis profunda, crísis que, por un nuevo sacrificio en aras del patriotismo, se resolvió en sentido favorable á los antiguos republicanos, por mas que estos constituian una exigua minoría en el seno de la Asamblea; Vd. sabe, en fin, que, todavía no satisfecho el Gabinete homogeneo, impuesto ya por las masas, pidió la disolucion de las Cámaras, ruego temerario que, obtenida su concesion, ha traido sobre España dias de luto y de vergüenza.

Ninguna responsabilidad personal me alcanza por las consecuencias de aquella abdicacion: diez y nueve representantes, entre ellos el que traza estos renglones, sostuvieron la dignidad y la soberanía de la Asamblea. La voz de algunos fué desoida; el voto de todos resultó no mas que como protesta contra aquel acto que juzgábamos injusto é inconveniente. Pactóse una transaccion, honrosa todavía entre el Gobierno que caminaba derechamente á la dictadura, y la Asamblea que se entregaba en sierva al poder. La base principal del pacto consistia en que la Asamblea, bien que cerradas las sesiones para dejar libre la accion del poder ejecutivo, no quedaba definitivamente disuelta, y una comision de su seno, reuniéndose cuando lo estimára oportuno, y juzgando los actos del gobierno y la situacion del país, podria convocarla si circunstancias extraordinarias lo exigian. El pacto por último, tenia por término el 1° de Junio, dia en que deberian reunirse las nuevas Córtes Constituyentes.

Trazar no mas que el boceto de lo que España vino á ser desde el momento en que faltó al gobierno el prestigio delegado de una Asamblea soberana, seria un trabajo sobrehumano. Las hordas carlistas se multiplicaron hasta parodiar el milagro de los panes y los peces; la demagogia lo invadió todo, tolerada ó provocada por oculta intencion del gabinete; las corporaciones populares legítimas fueron destituidas por decretos de los procónsules (no merecen otro nombre) que el ministerio enviaba á las provincias; la propiedad privada era invadida por las turbas; el domicilio allanado; la vida misma del ciudadano no tenia garantía alguna en el poder público.

Semejante situacion, todavía agravada hoy en proporciones incalculables, incitó á la comision permanente, fiscal del gobierno y única garantía de la nacion, á invitar á aquel para que diese oficialmente cuenta de los hechos ya que la prensa los denunciaba y la opinion era presa del terror. Tal fué el sentimiento de cólera que tan cortés invitacion exitó entre los federales intransigentes, que Madrid, apareció como un bosque de bayonetas, y la comision, cohibida por la fuerza, hubo de aplazar la sesion.

Pero su deber era ese, y supo cumplirlo. Llegó el fatal dia 23 de Abril, y la comision se reunió. Coincidió con la sesion el que, siendo dia festivo (San Jorge, patron de Aragon), el alcalde popular de Madrid citó para revistarla, como gefe nato, á la milicia ciudadana. Los federales se sobreexitan, el gobierno inventa una conspiracion, y las turbas innumerables, avisadas ya de antemano, provocan ya el combate y desarman al único elemento de órden, pues que la guarnicion, preventivamente, habia salido de Madrid por órden del ministro de la Guerra.

El Congreso se ve rodeado de grupos armados y en actitud hostil; crece la alarma, el vecindario espera con ansia la solucion de esta crísis formidable. Entretanto, la comision delibera con serenidad digna de los mas brillantes tiempos de la austera Roma; pero el tumulto crece; gritos de sangre llegan ya á sus oidos; invoca el auxilio del poder ejecutivo para que garantice la libertad de sus discusiones. En vano.

Pasan las horas en esta situacion, cuya angustia nadie puede describir. Y el tumulto ensoberbecido, porque el gobierno es quizá su cómplice, comete el último de los crímenes: allana el palacio del Congreso, profana el templo de la ley. La escena que entónces tuvo lugar es una mancha eterna para la historia de la libertad; el insulto, el ultraje, la amenaza, el grito de muerte. El ministro de Gracia y Justicia, hermano del presidente de la Asamblea, acude presuroso á salvarlo; el ministro de Estado concurre tambien; luego el gobernador de Madrid, y con él gefes populares. Pero ¿quién sujeta á un populacho ébrio de venganza?

Los miembros de la comision se esconden, huyen; otros se acogen á pabellon estrangero; otros, menos felices, son hechos prisioneros y conducidos al gobierno civil; otros, mas desdichados todavía, son encerrados en la cárcel, porque es el único medio que este gobierno degradado encuentra para salvarles la vida. El mismo ministro de Estado, el mismo Castelar, por servir de escudo á mi querido amigo D. José de Echegaray, ex-ministro de Hacienda de la república, es amenazado de muerte y acosado por las turbas. ¡Noche de horror que no se apartará jamás de la memoria de los hombres honrados!

¿Que hacia entre tanto el gobierno homogéneo de la república, el gobierno delegado por la Asamblea soberana, fiscalizado por la comision permanente, mero mandatario de aquellos hombres ilustres entregados por él al ciego furor de la chusma?

¿Que hacia? formular el golpe de Estado que habia consumado de acuerdo con los federales intransigentes. Al dia siguiente apareció en la *Gaceta oficial* un decreto disolviendo la comision permanente *por facciosa y rebelde*. Comenzaron las visitas domiciliarias y el terror: hoy Madrid es un verdadero campamento de paisanos armados; quien algo tiene que temer por sus antecedentes liberales, se esconde ó emigra, porque donde la ley está rota, la sociedad no existe y la venganza particular halla ancho y fácil pretesto para ser satisfecha.

Y todavía despues del golpe de Estado, no halla el gobierno á un amigo á quien inspire confianza; porque para los hombres de ley y para los partidos de gobierno no tiene mas medios de atraccion que la persecucion y el despojo; y para las turbas, á quienes enseñó el camino de la violencia, es aun poco revolucionario su marcha. Los federales *exigen* que el gobierno prescinda de todo formalismo legal y proceda como dictador: en estos mismos momentos se está verificando una manifestacion (cuyo resultado no puedo esperar porque el correo va á salir) pidiendo que se proclame desde luego y sin intervencion de las Córtes, la república federal.

Nadie puede presumir el desenlace de esta situacion porque todos los partidos han acordado el retraimiento de las elecciones, y es inválido cuanto hagan unas constituyentes.

De V. afmo. S.S. Q. B. S. M.

[illegible] de los Rios y Portilla

FRANCIA.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Paris, 22 de Abril de 1873.

La Europa, es necesario confesarlo, ofrece en este momento uno de los mas curiosos espectáculos. Parece dividida en dos vastos campos: en uno se conserva la feudalidad con todas sus armas y bagajes, en el otro se ajita la democracia. Y miéntras la democracia esperimenta en Francia y en España una crísis profunda, se tranquiliza en Italia y progresa en Inglaterra, la feudalidad alemana mira con aire amenazador la feudalidad rusa, y ésta á su vez la observa airada.

Esta es nuestra situacion, y ciertamente que no hay en la historia del mundo otra época mas instructiva ni mas inesperada que ésta. Época de transicion y de lucha, pero tambien época fecunda en que apesar de todo, sucederá indudablemente una era de libertad permanente y de emancipacion victoriosa.

Entre tanto, es verdaderamente contrastable el comparar el estado de los diversos pueblos de la Europa á fines del presente Abril. Al mismo tiempo que se fusila en España y se libran batallas electorales en Francia, se celebra un matrimonio en Austria y se dan fiestas en Berlin. La princesa Maria de Altembourg, desposada con el príncipe Alberto de Prusia, ha llegado á Berlin el 19 de este mes en medio de vivas y de flores con que la saludaba una multitud inmensa.

El príncipe Alberto es sobrino del Emperador Guillermo, es hijo de aquel otro príncipe Alberto que mandaba la caballería alemana en Sedan y cuyos soldados incendiaron á Chateaudun en Octubre de 1870. Un dia despues que la imperial desposada ha hecho su entrada en medio de *linden*, el matrimonio de la jóven con el príncipe ha sido bendecido en la capilla de aquel viejo Castillo-Real, donde no ha mucho los emperadores de Alemania, Austria y Rusia brindaban á la fuerza y cambiaban cumplidos esperando quizá el ser retribuidos con el cañon.

Los testigos ilustres de los nuevos esposos: el Emperador Guillermo, la Emperatriz Augusta, el príncipe heredero, apenas levantado de una penosa enfermedad que podia ser mortal, la princesa heredera, los príncipes y princesas de la familia imperial, todos estaban presentes, y despues de la ceremonia imperial, se ha bailado en esa famosa *sala blanca* del palacio donde, dicen las leyendas, aparecia á veces con su vestido de otro tiempo, el fantasma de una princesa de la casa de Brandebourg, que reina actualmente en Alemania.

Y miéntras los soberanos bailan, los obreros impresores de Leipzig se declaran en huelga, huelga terminada ya, es verdad; pero que manifiesta que en el seno del imperio germánico la lava cunde como por todas partes y que las *nuevas clases sociales* esperimentan tambien allí sus trastornos, que son comprimidos por la clase militar y feudal que las gobierna todavía y que seguramente destruirá mas tarde.

En Francia no se baila, se preparan á votar. El tiempo de las fiestas ha pasado; principia el de la vida pública libre, el de los derechos ejercidos sin restriccion. Por mas que se hable del estado de sitio, el estado de sitio existe da palabras, no en los hechos, y Paris goza en este momento de una libertad absoluta. Lo manifiestan las reuniones públicas habidas desde hace algunos dias con motivo de las elecciones parciales del Domingo 27 de Abril. Dos candidatos, ambos pertenecientes al partido republicano, se han levantado: uno es el antiguo maire de Lyon, recientemente separado de sus funciones por un voto de la Asamblea, el otro es el ministro actual de Relaciones Esteriores, Mr. Charles de Remusat.

No conozco á Mr. Barodet, y á juzgar por su fotografía, es un hombre de aspecto robusto y simpático, pelo canoso, barba larga y casi blanca, el aspecto severo y resuelto como un buen *bourgeois* en la fuerza de la edad. Mr. Barodet es honrado, estimado de cuantos le conocen, mas moderado, me dicen, que los que le han elejido por su candidato; y por su temperamento y su educacion se aproxima mas á la clase média que al proletariado, del que se cree ser la personificacion de sus reivindicaciones. Patriota y republicano, Mr. Barodet no solamente tiene probabilidades en su eleccion próxima, porque representa la Municipalidad de Lion herida por la Asamblea de Versalles, sino, esto es absoluto, porque es nuevo y poco conocido en Paris.

Ser nuevo! Un hombre nuevo! Un hombre que sale derrepente de las profundidades de la oscuridad y que se encuentra súbitamente en plena luz. No se sabe que fuerza repentina adquiera, que situacion tome ni que poderosos encantos presente. Ayer desconocido, hoy ilustre, y no hay término medio!

Un hombre nuevo tiene para sí la ventaja de ser indiscutible, porque sus actos, poco numerosos, no han adquirido ninguna notoriedad. Habiendo obrado poco, no ha cometido muchas faltas en tiempos de prueba, veloces, electrizados, como este en que las reputaciones reducidas al estado de chispas, se usan á la minuta, brillan y se estinguen en un segundo; es un cambio enorme incalculable surjir sin pasado, sin bagajes y casi sin personalidad.

Yo pregunto si los partidarios de M. Barodet no han cometido una injusticia con el carácter del público frances al publicar á un precio mínimo la biografía de su candidato. La fama, la apariencia ó semi-oscuridad, el misterio, valian mas para M. Barodet que la luz con que se pretende esclarecer su nombre. Ciertamente, lo repito, es este un hombre verdaderamente honrado, y los electores lioneses debian votar por su ex maire como una protesta contra el decreto de la Asamblea; pero para representar á Paris, los títulos de M. Barodet son quizá insuficientes. El ex maire de Lion ha nacido, nos dice su biografía el 27 de Julio de 1823 en una pequeña aldea del barrio de Louhans (Saone et Loire.) Hijo de un institutor comunal, M. Barodet llegó á ser institutor tambien en Bruangues, en el mismo barrio de Louhans cuando M. de Tallaux, habiendo sucedido en 1848 á M. Carnot en el Ministerio de Instruccion Pública, el institutor hizo su dimision, se instaló en una pequeña ciudad en Cuisery y se hizo institutor libre. Su biógrafo nos hace saber que contrajo amistad con M. Esquiros y M. Madier de Montjaut, que tomó en 1850 una parte muy activa en las elecciones de su departamento, que despues del 2 de Diciembre favoreció la fuga de varios proscriptos: son estos honorables títulos, pero aun no merecen la diputacion. En 1866 M. Barodet, abandonaba á Cuisery y entraba en Lyon como contador en casa de un mecánico constructor de máquinas. Llevaba los libros en diferentes casas de la ciudad. En 1858 principió á esplotar con un sócio una usina, para la fabricacion de los productos químicos, en Bernaison sobre el Ródano.

La biografía nos dice tambien que en las elecciones de 1863 y 1867 M. Barodet se fajó á una infatigable propaganda en favor de la lista de la oposicion. En 1870 M. Barodet habia abandonado sus productos químicos para hacerse agente de seguros: en 4 de Setiembre proclamaba la república con M. Henon en Paris; el sufragio de los electores lioneses lo hizo consejero municipal; despues adjunto al maire, debia, á la muerte del llorado Mr. Henon, reemplazarlo como gefe de la Municipalidad de Lion.

En la apertura de la esposicion universal del año anterior se le oyó pronunciar un discurso exelente en el que reclamaba la instruccion popular; pedia que se evitasen las *soluciones ininteligentes* y brutales, en que hablaba muy sensatamente de los *derechos respectivos del trabajo y del capital*. Evidentemente estas son palabras que no se podrian alabar demasiado, y que para hablar con franqueza, parecian quizá poco enérjicas á muchos de los que actualmente no quieren oir hablar de otra cosa que de M. Barodet, «*M. Barodet es ante todo un hombre honrado*,» concluye la biografía que acabo de citar. Es verdad y lo he dicho varias veces; pero los hombres honrados, lo decimos con orgullo, no son raros en el partido republicano para que la honradez sea la única. La honradez no es el estilo, es el ortógrafo.

JULES CLARETIE.

(*Continuará*).

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico.

MONTEVIDEO, 25 DE MAYO DE 1873.

5 de la tarde.

El paquete *Aconcagua* llegó de Liverpool y siguió para el Pacífico.

Trae fechas de Lisboa hasta el 6 de Mayo.

En España ocurrió la temida crísis ministerial.

Fué reducido á prision Cabrera de Rodes.

Se exijo la declaracion de la República Federal.

Los Carlistas entraron á Cabellados y obligaron á los habitantes á pagar contribucion.

Un diario de Perpignan anunció el regreso á Brancis del príncipe Alfonso.

En Italia el ministerio quedaba en crísis.

La malísima salud del Papa causaba gran ansiedad.

Las elecciones de Paris dieron el siguiente resultado: Mr. Barodet 180,148 votos, Mr. de Remusat, 135,407 votos, Mr. Coronel Stoffel 27,088 votos.

Se abstuvieron de votar 115000 votantes.

En el departamento de Correse Mr. Lafrade republicano obtuvo 35,000 votos y Mr. Brunet candidato conservador, obtuvo 1800 votos.

En el Marne, Mr. Picart, republicano, obtuvo 41,200 votos.

En Morbihan, Mr. Dubodan, lejitimista tuvo 45,400 votos.

En la Gironde Mr. Dupouy, radical tuvo 55,695 votos.

En Marsella, Mr. Cockroy, radical obtuvo 54,000 votos.

En San Petersburgo se hizo una gran fiesta para recibir al rey Guillermo.

La ciudad fué embanderada.

Los precios de las lanas se sostienen.

Las heladas destruyeron las viñas del departamento de la Gironde y del de Lyon.

Amagos de revolucion—Alarmados antiyer por rumores que circulaban sobre un conato de revolucion que se decia debia estallar el 25 de Mayo en la plaza de la Victoria, nos apersonamos á algunas autoridades locales y nacionales á fin de inquirir la verdad sobre ellos.

Hé aquí los pormenores que hemos recojido.

Los alumnos de la Escuela Militar de Palermo, quienes habian obtenido salida para los tres dias 23, 24 y 25, fueron citados el 24 por la noche á fin de que el 25 temprano se hallasen en Palermo.

Reunidos allí el citado dia, recojiéronse sus fusiles y fué dotado de cuarenta cartuchos á bala cada alumno.

Se les dió instrucciones convenientes por ser la primera vez que talvez tuvieran que combatir.

Se les anunció tambien que los poderes públicos nacionales estaban amenazados y que la única fuerza regular que habia para sostenerlos, era el escuadron de caballeria escolta del Sr. Presidente y ellos los alumnos de Palermo.

Los jóvenes cadetes estaban animados del mayor entusiasmo.

Inmediatamente fueron trasladados á esta ciudad y formaron en la plaza de la Victoria.

El Gobierno Nacional y el de la Provincia tenian avisos de que se intentaba un ataque simultáneo al Parque de la Nacion, á la casa de Gobierno Nacional y á la del Gobierno de la Provincia.

Con este motivo, el Gobierno Nacional dispuso lo espuesto sobre los estudiantes de Palermo.

Dispuso tambien que la escolta compuesta de cincuenta hombres de caballeria, armados perfectamente de sable y carabinas de sistema moderno que creemos sea el *Spenser*, formase adelante de la Catedral.

Cada soldado llevaba una considerable dotacion de cartuchos á bala.

El Sr. Gobernador de la Provincia ordenó por su parte que la fuerza de Policía fuese acuartelada.

Sabido es que esta ha sido dividida en caballeria é infanteria, que ha sido bien armada y que recibe instruccion militar.

La caballeria permaneció acuartelada y cuatrocientos hombres del batallon de infanteria, con la bandera nacional al centro formaron en un costado de la misma plaza.

Esta fuerza estaba bien municionada, y mandada por oficiales, de los cuales la mayoria ha hecho la campaña del Paraguay.

Todas estas tropas estaban á las órdenes del edecan de S. E. Coronel Romero.

Las guardias fueron dobladas en varios puntos de la ciudad y especialmente en los amenazados.

Se nos refiere que el señor don Uladislao Frias Ministro del Interior, tenia aviso de personas respetables de los sucesos que se preparaban.

Se agrega que algunos presos tenian conocimiento del movimiento revolucionario que se intentaba.

El dia 25 á las dos de la tarde una banda de música tocaba el Himno Nacional, al pié de la columna de Mayo de la Plaza de la Victoria, y el Sr. Presidente de la República acompañado de sus ministros, del Gobierno de la Provincia, de sus edecanes, de los Generales de la Nacion, de la mayoria de los guerreros de la independencia, de muchos coroneles, y de un crecido número de gefes y oficiales, salió de la Catedral y se dirigió á pié con la cabeza descubierta, delante de la tropa que le presentaba las armas, y delante de la bandera que saludaba cual primer magistrado, al guardian de la paz y del progreso nacional.

Ni una palabra, ni un grito, ni un movimiento alarmante se sintió en esa concurrencia de millares de almas que llenaban las veredas, el atrio de la Catedral y la plaza de la Victoria.

La actitud de nuestras autoridades y la energia del Sr. Presidente de la República, han evitado á esta gran ciudad el disgusto de ver alterada su tranquilidad por un bando de políticos desesperados que nada habria costado sofocar con el concurso de todo un pueblo que rechaza el escándalo y desea el órden.

La paz no debe ser alterada sin cometer un crímen.

Sobre ella decia el Dr. D. Guillermo Rawson en el último banquete dado al General Mitre.

«Ay! del que se atreva á turbarla, porque las iras «del cielo y de la tierra se juntarán para confun«dirlo.»

Aunque la generalidad no dá crédito á todos estos detalles, cunde la idea entre los partidarios del general Mitre y del Dr. Avellaneda, de celebrar una reunion de sus Directores con el objeto de apoyar á las autoridades nacionales y provinciales y ahogar en su gérmen todo pensamiento de alteracion del órden.

Empréstito y valores argentinos—Por el vapor «Aconcagua» recibimos ayer noticias de la Bolsa de Lóndres que alcanzan hasta el 29 de Abril.

Hé aquí las que se refieren á los intereses argentinos:

Empréstitos nacionales—Argentino de 1868, al 6 p. % cerró el 19 de Abril de 99 á 100, habiendo subido 1 y 1|2 p. %

El 25 cerró de 98 1|2 á 99 1|2 siendo la baja de 1|2.

Argentino de obras públicas de 1871 al 6 p. %, cerró de 94 3|4 á 95 1|4 el 19 y el 25 cerró de 94 á 95, bajando pues 1|2 p. %

Empréstitos provinciales—De Buenos Aires al 6 p. % de 1870 cerró de 94 á 96 el 19 y al mismo precio el 25.

De Entre Rios al 7 p % de 1872 cerró de 99 á 100.

Ferro-carriles—Gran del Sud de Buenos Aires, limitado, cerró de 12 á 12 1|2 p. %

Los títulos de 100 libras con el 6 p. % adeudado cerró de 105 á 107 p. %

Los títulos con el 7 p. % adeudado cerraron de 114 á 117 p. %

Gran Central Argentino, con el 7 p. % garantido, limitado, cerró de 17 1|4 á 17 y 3|4 por ciento.

Del Este Argentino, con el 7 p. % garantido, limitado, cerró de 3 y 1|2 á 2 y 1|2 por ciento disminuyendo.

Del Norte de Buenos Aires, con el 7 p. % garantido, limitado, cerró de 13 y 1|2 á 14 por ciento, los diferidos de la misma linea, obtenian de 12 y 3|4 á 13 y 1|4 por ciento.

Bancos—Comercial del Rio de la Plata; limitado cerró de 1 á 7 y 1|2 por ciento de premio.

Los consolidados del mismo de 2 y 3|8 á 2 y 5|8 por ciento. De Lóndres y Rio de la Plata—cerró de 14 á 16 por ciento. Los títulos de la nueva emision cerraron de 3 y 1|4 á 3 3|4.

Tramways—De la ciudad de Buenos Aires, limitado, cerró de 8 y 1|2 á 9 1|2 por ciento. Los títulos de la primera emision, cerraron de 2 y 1|2 á 3 por ciento.

Documento importante—El Sr. Cónsul Argentino en Montevideo, Sr. D. Jacinto Villegas ha pasado al Ministerio de Relaciones Esteriores el siguiente parte, dando cuenta del estado sanitario de aquella ciudad.

Como verán nuestros lectores en este parte, el Sr. Cónsul dá por estinguida la epidemia que reinaba allí.

Hé aquí el parte mencionado:

MONTEVIDEO, MAYO 23 DE 1873.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Señor Ministro:

El dia 16 del corriente, fecha del anterior informe dado á V. E. sobre la fiebre amarilla que existia en está ciudad, fueron atacadas dos personas de ese mal, siendo esos los últimos casos que se han producido hasta el dia de hoy, en el cual ya se considera estinguida la epidemia que afligió á esta ciudad desde el mes de Enero de este año.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jacinto Villegas.

Nuevos detalles—Del parte que el Sr. Comisario Suarez ha pasado al Sr. Gefe de Policía sobre el incendio del depósito de Aduana, reproducimos los siguientes párrafos:

«No se sabe quien haya sido el incendiario, que con intencion ó de casualidad dió fuego, pero esto está fuera de duda, mucho mas, si se tiene en cuenta que tres peones trabajaban en el depósito contiguo que tenia comunicacion con el incendiado, por lo que creo que el Sr. Alcaide de esa reparticion tomará medidas al respecto, pues estos son los únicos que deben estar en el secreto, como ya dice un empleado de esos depósitos, que uno de los tres peones ha referídole que él sabe cual es el peon que penetró en el depósito incendiado á sacar un poco de aguardiente.

Este es el comprobante mas positivo de la inocencia de los peones Juan Desposito y José Rodriguez Segundo, sospechados y remitidos presos por el empleado encargado de dichos depósitos Sr. Gascon, como se lo demostré á V. S. en nota fecha de ayer.

Las pérdidas originadas por el fuego son las siguientes: 36 pipas de aguardiente, de quemar, de los Sres. Masías y Monies, 119 id. de caña del Brasil de D. Juan Lopez, 110 cuarterolas vino averiado del Sr. Mena 60 id. id. averiado de D. Mauricio Pessano, 2 id. caña de D. Jorge Payró y 6 pipas de los Sres. Livallol é hijos.

Si mas tarde llego á tener otros conocimientos que dén mas luz en este desagradable incidente los elevaré á conocimiento de U. S.

Distribucion de prémios—Ayer tuvo lugar en el teatro de Colon la distribucion de prémios á las alumnas de las escuelas del Estado á cargo de la Sociedad de Beneficencia, á cuyo acto asistió el Gobierno de la Provincia y una concurrencia numerosísima.

Despues del Himno Nacional, la Sra. Presidenta dió lectura del siguiente discurso:

Señoras:

Hacen 48 años q' se instaló la Sociedad de Beneficencia que hoy tengo el honor de presidir. Ninguna de sus ilustres fundadoras existe ya; pero, las encargadas de inmortalizar su nombre conservando tan útil asociacion, le tributamos en este momento solemne un recuerdo á su memoria.

La salud y la tranquilidad de que ha gozado el pais en este año, han permitido á la Sociedad de Beneficencia algunos mejoramientos en sus Establecimientos, tanto en sus edificios como en su administracion, y hoy se hallan aumentados con el asilo de niños huérfanos y el del Buen Pastor.

Se ha tratado tambien de mejorar el sistema de enseñanza en sus escuelas. El testimonio elocuente de los exámenes, á la par de la brillante esposicion de las labores, hacen conocer que sus esfuerzos no han sido estériles.

Por imparcial que sea la eleccion entre las personas mas dignas de ser premiadas por la moral, amor filial, la industria y amor fraternal, le queda siempre á la Sociedad el hondo pesar de no poder recompensar cualesquiera de esas virtudes, por ser su número considerable entre nosotros. Mas le consuela el saber, que si la recompensa es limitada, son por otra parte esquisitos los merecimientos. Recibid pues virtuosas, criaturas, el premio que el Gobierno de la Provincia os dedica, y haced el propósito de continuar siendo lo que hasta aquí á los ojos de Dios y de la Sociedad.

Y vosotros inocentes niñas, que sois á la vez un objeto constante de cariño y solicitud para vuestras maestras, amad siempre en ellas á vuestra segunda madre, pues son tan acreedoras como esta á vuestro reconocimiento. Esperad un momento y vais tambien á recibir el premio debido á vuestra aplicacion; mas antes consentid un último y amoroso consejo en nombre de esta Sociedad de que sois su lejítimo orgullo: Sed laboriosas y modestas, sed buenas y piadosas siempre q' estos dotes cual teneis y recomiendan á la muger.

El acto de la distribucion de premios queda abierto.

Petrona V. de Cordero.
Presidenta.

En seguida, la Sra. Secretaria leyó los siguientes documentos:

Reunida la Sociedad de Beneficencia en su sala de sesiones, en Buenos Aires á 23 de Mayo de 1873, despues de leidas y aprobadas las actas de Sociedad y Consejo anteriores, se trataron los asuntos siguientes.

Se leyó una nota de la Municipalidad invitando á la Sociedad á pasar á sus salones despues del Tedeum.

Se nombró á la Sra. de Alsina para que ocupe el puesto de la Sra. Tesorera en la funcion de la distribucion de premios, por estar la Sra Tesorera imposibilitada de asistir.

Se acordó tomar del fondo de pobres la cantidad necesaria para ser distribuida en socorros á las familias menesterosas.

Con lo que terminó la sesion.

Trabas al Gobierno—Varios miembros de un círculo político andan propalando voces de que sus partidarios se opondrán á que se movilicen guardias nacionales de Buenos Aires para sofocar la rebelion de Entre-Rios.

Con este fin, agregan que irán hasta producir conflictos.

Esto hace cundir la alarma en los ánimos y contribuye á dañar la industria y el comercio.

Es conveniente, pues, q' esos elementos electorales no propaguen voces que están muy lejos de realizarse y que solo tienen por objeto intimidar á los gobiernos, pues que apesar de todo esto, se han de cumplir las leyes del Congreso.

Estado sanitario—De la publicacion quincenal *Revista Médico Quirúrgica*, que apareció el 23 de Mayo, reproducimos lo siguiente:

«Nada notable tenemos, felizmente, que referir respecto á la salud de la poblacion en la quincena última. Catarros é inflamaciones de los órganos respiratorios, debidos á la misma estacion en que estamos, constituyen los casos mas generalmente observados; siendo por fortuna muy pocos los que han tenido una terminacion fatal.

En la parroquia de San Telmo se han presentado algunos casos de sarampion, de los que uno de los Redactores de la «Revista» ha visitado diez.»

Armamento—Ayer han sido despachados por la Aduana de esta capital sesenta cajones de armamento á la órden del Sr. Ministro de la Guerra.

Esto armamento pertenece al que se ha comprado por ley del Congreso de 1872.

Resolucion gubernativa—Por el Ministerio de Guerra se ha dirigido ayer al capitan del puerto de Concordia la siguiente nota:

BUENOS AIRES, MAYO 26 DE 1873.

Al Sr. Capitan del Puerto de la Concordia.

En aclaracion del decreto de fecha 3 del corriente, cerrando los puertos de esa Provincia, se hace saber á V. que los buques que habian completado su cargamento antes de aquella fecha, pueden salir de ese puerto, previas las formalidades de estilo.

En cuanto á las entradas, teniéndose presente que la disposicion dictada, lo ha sido para privar al enemigo de recursos, puede V. dejar entrar á esa plaza las cosas necesarias al consumo diario, sujetando esa operacion á la vijilancia debida.

Dios guarde á V.

M. DE GAINZA.

El «Aconcagua»—Antiyer entró al puerto de Montevideo el vapor paquete inglés de este nombre de la línea del Pacífico, procedente de Liverpool.

Inmediatamente siguió viaje para Valparaiso.

El «Porteña» trajo ayer á nuestro puerto los pasageros.

Lecciones de derecho—El Sr. Ministro de Instruccion Pública, de acuerdo con el Sr. Presidente del Senado Nacional, ha encargado al segundo taquígrafo del Congreso D. Angel Menchaca, para que se traslade á Tucuman con el objeto de que lleve un libro de las lecciones de derecho que dicta el catedrático de esta aula en el Colegio Nacional de aquella ciudad.

Fiestas Mayas—Antiyer se reunieron en los salones de la Corporacion Municipal varias familias de nuestra sociedad.

Fueron recibidas por la Comision de fiestas compuesta de los Sres Municipales D. Eulogio Cuenca y D. Benjamin Canard.

Los salones estaban adornados con elegancia y buen gusto.

Desde la graderia de entrada hasta la puerta de la Secretaria estaba todo adornado de flores.

Por la noche se bailó en los salones.

Fondos públicos—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos son de poca importancia.

Los precios cerraron á 76 y 3|8 por ciento al contado.

Hubieron *quince mil* pesos plata de vencimiento en estos títulos.

Gefes de guarnicion—El Coronel D. Luis Maria Campos, Gefe de las fuerzas Nacionales movilizadas en toda la costa del Uruguay, ha nombrado Gefe de la guarnicion de la capital del Uruguay al Coronel D. Luciano Gonzales.

El mayor D. Amaro Arias ha sido nombrado Gefe del detall.

Valor de la propiedad—Los martilleros Sres. Bustos y Ca. realizaron anteayer las siguientes ventas:

En el pueblo de Ramallo, recientemente autorizado por el Gobierno como cabeza del partido.

2 manzanas de terreno, á 20,000 $ cada una, comprador S. D. Juan Aldao.

2 manzanas á 20,000 $ cada una; comprador D. Tomas Peron.

2 manzanas á 20,000 $ cada una comprador Sr. Antonio Iriarte.

2 manzanas á 20,000 $ cada una, comprador J. J. Montes de Oca.

1 manzana á 20,000 $, comprador, el mismo señor.

Un cuarto de manzana en 5000 pesos, comprador el Sr. J. B. Benetti.

Una manzana en 24000 pesos, comprador el Sr. Tamy.

Dos manzanas á 20000 pesos cada una, comprador Sr. Juan Zavala.

Dos manzanas á 20000 pesos cada una, comprador Sr. Adolfo Bulrich.

Una y media manzana en 30,000 $., Dr. Mendez Gonzales.

Colegio Nacional—Durante la presente semana los «Cursos Públicos» tendrán lugar así:

MÁRTES 27

Física experimental—Principio de Arquímedes.—Sus aplicaciones.—Equilibrio de los cuerpos.—Sumergidos y flotantes—Densidades de los cuerpos—Aréometros.

Gravedad en los gases — Efectos de la presion atmosférica—Barómetro.

JUÉVES 29

Química aplicada—Los principios inmediatos neutros de los vegetales—Celulosa, sus propiedades—Algodon-pólvora—Colodio — La fabricacion de papel.

SÁBADO 31

Instruccion cívica—3ª Conferencia—Responsabilidades de los funcionarios públicos—Innovaciones introducidas en la Constitucion de Buenos Aires—Comentario del artículo 47.

Fonografía—Todos los dias, escepto el Sábado.

Dibujo natural—Idem Idem.

A las 7 1|2 de la noche.

Alfredo Cosson—Rector.

La viruela—Por noticias que hemos recibido, sabemos que está haciendo numerosas víctimas en Santa Fé esta epidemia.

Cámara de Diputados—Ayer no se reunió la Cámara de Diputados Nacionales por falta de número. A escepcion de algunas solicitudes particulares no han entrado asuntos de importancia.

Pasageros de Ultramar—Durante el dia 23 del corriente han entrado á nuestro puerto 87 por los siguientes buques:

Por el *Pascal* procedente de Lóndres 16; por el *Argentino* procedente de Hamburgo 20; por la barca *Ave* de Marsella 10 y por el vapor *Liffey* procedente de Southampton 47.

El vapor *Moreno* entrado el 25, procedente del Havre trajo 71 pasageros.

El bergantin italiano *Zelia Capitan*, procedente de Génova, trajo ocho.

El Artesano—Ayer apareció el número diez y ocho de este periódico, órgano de una sociedad de trabajadores.

Debut—Esta noche debutará en el teatro de la Alegria la tiple señora Quaranti, contratada en Europa para la compañía de zarzuela.

Se cantará la conocida zarzuela los *Diamantes de la corona.*

A juzgar por el movimiento de la boleteria del teatro, la concurrencia será numerosa.

Teatro de la Alegria—Durante la representacion del *Sargento Federico*, efectuada en la noche del 25 de Mayo, los artistas fueron varias veces interrumpidos por los desórdenes ocurridos en el paraíso, promovidos por algunos de los que allí concurren.

Conviene á la empresa hacer cesar esos desórdenes para evitar que dejen de concurrir personas sérias á ese teatro.

La empresa debe pedir á los agentes de la autoridad que hagan guardar el órden y si se niegan á ello, debe avisarlo al señor Gefe de Policía, para que tome las medidas convenientes.

Partida—Hoy partirá con destino á la Concepcion del Uruguay el Dr. D. Ramon Febre, ministro de Gobierno de Entre Rios.

Cédulas hipotecarias—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio operaciones muy poco importantes en estos títulos de renta.

Los precios cerraron á 91 y 1|8 por ciento al contado para los de la serie A.

No hubieron vencimientos.

GACETILLA

Una reunion de amigos jóvenes, alegres y ricos de espíritu, es un cuadro de que pueden sacar mucho partido los pensadores.

Allí hay para cada carácter una pincelada, para pensamiento un rasgo.

La juventud, con sus espansiones y sus creencias, atrae y encanta.

La volubilidad embellece esas imaginaciones aun no oscurecidas: en ellas hay por decirlo así un tinte risueño que se comunica sin esfuerzo.

Cuando los jóvenes se entregan á sus confianzas que cosa habrá que no se alegre en torno suyo?

Tales reuniones, en que no se deja tema quieto, ni hecho sin comentarios, retratan mejor que todos los libros el alma juvenil.

El pensamiento bulle en todas las cabezas como el champagne en su cárcel de cristal.

La palabra brota de los labios fácil, armoniosa y fecunda, á manera de esas notas que el hálito de Dios modula en el silencio de los bosques vírgenes.

Es de ver entónces como se anima y hermosea la escena sobre aquel fondo sin sombras.

El dicho agudo, la risa franca, el destello de genio, el epigrama delicado, el canto, el movimiento . . . todo se enlaza y se confunde en medio del bullicio general.

¿De qué se trata?

De la gloria del teatro, de la poesía, de la esperanza, del amor. . . de cuanto puede entrar en la zona luminosa de sus espíritus sin ahogar la sonrisa ni despertar el sollozo en el corazon.

¿Quien tiene la palabra?

Todos.

¿Cual es el método elejido para encaminar el debate?

Ninguno: el júbilo no se sujeta á reglas.

¿Quien lleva la ventaja?

Nadie lo sabe: el que habló el primero, produjo la hilaridad; el que le siguió en la palabra, hizo reir tambien.

Y sin embargo ¡cuánta armonía invisible!

La discusion se muestra como una algazara á quien la escucha solamente; pero revela un órden y una unidad admirable para quien la escucha y la piensa.

Esto es exacto, en la juventud todos sienten lo mismo: todos gozan y creen de la misma manera.

Cuando el hombre asciende en la escala de los años, los caracteres se dividen como las ramificaciones de un tronco inmenso.

Pero en la juventud, las almas son iguales: no saben mas que amar, reir y esperar.

Hé aquí por que son tan bellas esas conversaciones íntimas en que el jóven se deja observar en plena luz, sin cuidarse del ojo que escudriña ni del pensamiento que pesa.

Generalmente, la accion pasa en torno de una mesa desvencijada, cubierta de libros y papeles. Un catre arrinconado, un cuadro en las paredes, una percha, un traje en desórden, bastan para llenar la escena y vestirla de una especial originalidad.

El humo del cigarro envuelve los cerebros en una atmósfera que hace soñar: el cigarro es el compañero y el guia de la meditacion.

El uno propone que se hable en verso, que se improvise.

El otro agrega que deben darse piés forzados, y los arroja á millares sobre la inspiracion del poeta encargado de esta parte de la fiesta.

Se nombra una hermosa, luego otra, y otra, y cien mas: los ojos negros, los azules, los pardos, lanzan al palenque á sus defensores, y se hacen casi divinos en aquellos labios corrientes.

Se considera el amor bajo todas sus bellas faces como esperanza, como armonía, como consuelo, como ensueño, como arrullo, como chispa de lo inmortal.

La gloria pasa triunfante, deslumbradora, desde el fondo del pensamiento hasta la palabra de todos. —Ella es la diosa á que rinden culto sus sueños del porvenir.

Si se ha leido algo sublime, se le admira religiosamente, si algo tierno, se ama al autor, si algo dulce y fresco se recuerda la primavera, si algo doloroso se cree en la reparacion.

El mal no cabe allí.

Lo aleja de lo terso de las frentes, y lo límpido de las miradas.

Allí solo penetra y reina el placer bullicioso, que hermana los espíritus y los llena de bienestar.

Verdad que tampoco se vá al fondo de las cosas donde siempre existe una sombra, mas ó ménos oscura, que hiere la pupila abierta á la claridad.

Los jóvenes son como las mariposas; el mundo es su pensil.

¡Son tan hermosas las flores!

Como no aspirar el perfume de la una; observar el colorido de la otra, y recrearse en las formas de la de mas allá!

Esto hace la juventud: pasa por la tierra sin sentir nada mas que la belleza.

⁂

EL PRIMER AMOR

¿—Por qué lloras, zagala,
Por qué estás triste?
Confiamo, hechicera,
Lo que te aflije;
Que yo prometo
Encontrar á tu pena
Fácil remedio

Y la zagala hermosa,
Dando un suspiro,
Sus primeros amores
Diz que ha perdido
¡Pobre zagala!
El la desprecia altivo,
Y ella le ama

—¿Y tu por eso lloras?
Siendo tan bella,
¿No hallarás otros muchos
Que mas te quieran?
—Sí, mas el pecho
No podrá amarlos nunca
Como al primero.

Que aunque pérfido olvida
A su zagala
Yo le amo todavia
Con toda el alma.
Y nunca, nunca,
Otra dicha quisiera
Mas que ser suya

Dad á mis males pronto,
Fácil remedio;
Ved que padece mucho
Mi amante pecho,
—Mal como el tuyo
No se cura, zagala,
Nunca en el mundo.

E. G. B.

⁂

Pensamientos de un gastrónomo.

—El mundo es una gran mesa redonda.

—La existencia no es mas que una série de digestiones

—La humanidad es un ejército de convidados que acuden á un festin en que no saben como les darán de comer.

—Para dos perdices. . . uno.

—El hombre es débil—apenas puede hacer ocho comidas al dia!

—Comer es vivir.

—Lo peor de la ostra es la perla.

—El hombre es el paraiso de los ricos y el infierno de los pobres.

—Si os roden la dicha, comed y reid. Si la pena os abruma, llorad y comed.

—El palillo de los dientes es el bastoncillo de viaje de la humanidad.

—Entre el *ser y no ser* hay un abismo relleno de empanadas.

—El infortunio es la salsa mas vulgar.

—Cuando el hombre no tiene que comer, come á quien la tiene.

—Con el *laurel* de los conquistadores se aderezan los *guisados* de los pueblos.

—Vivir para comer.

—Quien mal anda, muy mal come.

⁂

Un viejo entra en casa de un amigo suyo, maduro tambien, y le sorprende haciendo su testamento.

—Mira lo que escribo, le dice el amigo.

—Un testamento ya lo veo.

—En el órdeno á mi mujer que todavia es jóven, que se vuelva á casar.

—Pero hombre, ¿y porqué?

—Porque quiero estar seguro de que á lo ménos habrá en el mundo, un hombre que dia por dia sentirá que yo me haya muerto.

⁂

Y ya que de testamentos se trata, hé aquí lo que decia en el suyo un hombre de letras, muerto no ha mucho.

«En mi primer testamento, yo habia significado el deseo de que ningun discurso se pronunciase sobre mi tumba. Hoy dia he cambiado de modo de pensar. Quiero que los discursos, caigan en gran número sobre mi memoria el dia de mi muerte. Ya que no se llore en mi entierro á lo ménos que se aburran y bostecen todos los asistentes.

⁂

EPÍGRAMA

Reprendiendo á un compañero
Así decia Gaspar:
«Eres tan grande embustero
Que todo es ponerte á hablar,
Y mentir mas que un tendero»,
Y dijo el otro: A fé mia
Que no comprendo á qué aludes,
Ni me esplico tu manía,
Porque no se pasa dia
Sin que encomie tus virtudes.

⁂

No todo ha de ser chistes y epigramas.

Estamos en tiempo de crisis, ó mejor dicho en generalizacion de lo que á mí me ha pasado siempre.

El comercio se arruina y cada cual presenta su cataplasma, ora en forma de proyecto Rom, ora en forma de proyecto Riestra, ora en forma de proyecto de Gobierno.

Justo, es pues, que salga yo á la palestra con mi estuche de instrumentos económicos.

Antes que teórico soy práctico, y por ello me he dedicado á hacer profundas observaciones en estos últimos dias.

De ellas colijo lo siguiente: Mas es el numerario que se estanca en las boleterias de los teatros, que el oro que se esporta para Europa.

Señoras de alta alcurnia he visto que de quince dias acá, ahorran hasta en el calzado para costear las seis funciones de Mayo. Si el piso de las cazuelas fuese de vidrio muchos piés femeninos se verian, cual otros tantos Argos, mostrando el blanco de las medias.

Pero volvamos á mi proyecto, que esta digresion no ha hecho sino fortalecerme.

En lugar de oficinas de cambio, de notas metálicas, de emisiones y conversiones propongo al comercio el siguiente proyecto.

Artículo 1.°—Reúnanse los fondos de las boleterias de todos los teatros en una sola caja que se denominará de *Descuentos* y será anexada al Banco de la Provincia.

Artículo 2.°—El Directorio del Banco entregará á los empresarios una cantidad igual en fondos públicos al precio de 80 p. % al importo del dinero estraido de su respectiva boleteria.

Artículo 3.°—El primer dia de viento pampero se pondrán á disposicion de todos los artistas de las compañias actuales los buques de vela necesarios para encaminarlos con sus respectivas orquestas á los puntos de donde vinieron.

Artículo 4.°—Queda nombrado gefe de la oficina el gacetillero de *La Prensa* con el sueldo de 20,000 $ mensuales y con accion á la jubilacion con sueldo íntegro cuando haya pasado la crísis.

⁂

—Alto!
—¿Se avista el enemigo? ¿se oyen los tiros?
—No, señor, el espacio. . .
—Ah! ¿tenemos espacio? pues huyamos.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil.

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LÚNES 26 (FERIADO)
MÁRTES 27
Artículos y acuerdos en esta Sala.

Sres. Pica, Sala, Gonzalez—Mercantil en relacion—D. Gregorio Casal contra D. Eduardo Gordon por cobro de pesos—Abogado, Tornassi.

MIÉRCOLES 28

Sres. Pica, Sala, Gonzalez—Mercantil llana—D. Luis Verdesio con D. Luciano Renaud—sobre cumplimiento de un contrato—Abogado, Del Campo y Ruiz de los Llanos

Los mismos Sres.—Civil, llana—D. Asencio Leiva con D. Ignacio Mansilla por cobro de pesos—Abogados, Rojo y Moreno (D. J. M.)

Los mismos Sres.—Mercantil en relacion, D. Luciano Busquet con D. Juan José Pondal—por cobro de pesos—Abogado, Paz.

JUÉVES 29
Artículos y acuerdos en esta Sala

Señores Pica, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso—Abogados, Plaza Montero y Carriego

VIÉRNES 30

Señores Pica, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—D. Domingo Muñoz, sobre posesion—Abogados, Romero y Perlagrini

Los mismos señores—Civil en relacion—D. Luis Piñero con D. Julio Jordel y otros, sobre nulidad de un convenio—Abogados, Alcobendas y Romero—Procuradores, Gallardo y Leyhenard

Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Estela Calrero con D. Cárlos Fernandes, sobre pago de pensiones alimenticias.

SÁBADO 31
Visita general de cárceles

Señores Pica, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—D. Ezequiel Castro y otros contra D. Luis Goya, sobre devolucion de una finca—Abogados, Costa (D. A. F.) Lahitte

Juez semanero el Sr. Presidente Dr. Pica.
Escribano de esta Sala—Garay.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes

LÚNES 26 (Feriado)
MÁRTES 27
Artículos y acuerdos en esta Sala
MIÉRCOLES 28

1ª—Señores Langenheim, Eguía, Escalada—Civil llana—D. Vicente Aguado contra la testamentaria de D. José Bacigalupo, por cobro de pesos—Abogados, Terry y Lagos García (D. L.)

2ª—Los mismos señores—Mercantil en relacion—D. Anacleto Nasta contra D. Juan Fiori, sobre restitucion de paga indebida—Abogados D'Amico y Tarnassi.

3ª—Los mismos Señores—Civil en relacion Dn. Juan Pedro Esnaola contra el concurso de D. Bernardo G. Belcarce, por cobro ejecutivo de pesos—Abogados, Plaza Montero y Esteves 8

4ª—Los mismos Señores—Civil en relacion—D. José Bayol contra Javier Amaro y Dn. Manuel Gil, por daños y perjuicios—Abogados, Pinedo y Plaza Montero.

5ª—Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. Facundo Barrena—Abogado, Nuñez.

JUÉVES 29
Artículos y acuerdos en esta Sala.
VIÉRNES 30

1ª—Señores Langenheim, Eguía, Escalada—Civil llana—Incidente de la testamentaria de D. Anselmo Pereda, seguido por D. Meliton Calderon, sobre rendicion de cuentas—Abogados. Salvador Maria del Carril (hijo) y Palacios (Dn. A.)

2ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Dn. Bartolo Barnesa contra la testamentaria de D. Julio Balestrini por cobro de pesos—Abogado, Aramburú.

3ª Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Carmen Pazgi deduciendo tercería de dominio en los autos que sigue D. José Joachini contra D. Andres Lagorio, por cobro de pesos—Abogados, Belgrano y Rueda.

4ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Los herederos de D. Salvador Vidal contra Da Dolores Olivares por cobro de pesos—Abogado, Tarnassi.

5ª—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Juan Manuel Vazquez contra D. Tomas Panelo sobre escrituracion de una finca—Abogados, Pinedo y Navarro Viola.

SÁBADO 31
Visita general de cárceles

Juez semanero, el señor Vocal Dr. Escalada.
Idem de 1ª Instancia en lo Civil de semana—Dr. Escalada.
Escribano de esta Sala Peralta
Idem para el Juez de lo Civil de semana—Pardo.
Escribanos en turno—Lagos y Artola.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LÚNES 26 (FERIADO)
MÁRTES 27
Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.
MIÉRCOLES 28

Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Manuel Portas por homicidio, consulta (en el acuerdo)—Defensor el Dr. Fernandez Garcia

Los mismos—Criminal—contra Martin Mascolino, por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.

Los mismos—Correccional—Don Juan Scola contra don Andres Gavarroni, por injurias—Apelacion en relacion—Abogados Fonrouge y Aramburú.

Los mismos—Criminal—Contra José Rocha por heridas—Apelacion en relacion—Defensor el de pobres.

JUÉVES 29
Artículos y acuerdos
VIÉRNES 30

Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Pedro Ruiz y otro por robo—Consulta (en el acuerdo)—Defensor el de pobres

Los mismos—Correccional—D. Juan Crosio contra Dn. Juan Luquetti por robo—Apelacion en relacion—Defensor, el Dr. Fell

Los mismos—D. Pedro Mantelon en representacion de Jacinto Leonetti sobre desembargo de una majada de ovejas. Apelacion en relacion—Abogado, Malleaso y Lastra.

Los mismos—Criminal—contra Casimiro Nogaró, por falsificacion—Apelacion llana—Defensor, el Dr. Leguizamon.

SÁBADO 31
Visita general de cárceles

Juez semanero el Sr. Vocal Dr. Araujo.
Id del Crímen de semana, Dr. Cueto.
Escribano, Milavaca (D. Emilio.)
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

MÁRTES 27
Todos los Sres. del Superior Tribunal.
Artículos y acuerdos
Tribunal Pleno y Tercera Instancia.
MIÉRCOLES 28.

Señores: Somellera, Pico, Salas, Gonzales, Kier, Isla, Araujo.

El Cónsul de Bolivia D. Adolfo R. Carranza con D. Juan Agustin de Uribe sobre reclamo de mercaderías pertenecientes á súbditos Bolivianos—Apelacion en relacion—Abogados Irigoyen (D. B.) y Terry.

Los mismos Señores.

Don Juan Zutherland con D. Juan Alegre sobre mensura—Apelacion en relacion—Abogados Palacios (D. A) y Quintana.

JUÉVES 29.

Todos los Señores del Superior Tribunal—Dn. Fermin G. Cuestas con D. Juan Olina, sobre compra de un terreno—Apelacion en relacion.

Todos los señores.

Artículos y acuerdos
VIÉRNES 30

Señores Somellera, Pico, Salas, Gonzales, Langenheim Eguía, Escalada—D. Miguel Villarroel con D. Luis Romi, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado, Sarvieta.

Señores Somellera, Langenheim, Eguía, Escalada, Kier, Isla, Araujo—D. Félix Rimbaud produciendo informacion de pobreza—Apelacion en relacion—Abogado, Coronel.

SÁBADO 31

Señores Somellera, Pico, Salas, Gonzales, Kier, Isla, Araujo—Dn. Emilio Villiat con D. Antonio Cambiaceres, sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion llana—Abogado Valle y Nuñez

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de [illegible]

El Domingo 1.° de Junio para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá el espléndido y rápido vapor «República.» Admite pasageros, carga y encomiendas—[illegible]ntes Rubio y Foley—40 Cangallo.

Para San Nicolas y Rosario, vapor nacional «Inca» saldrá el Sábado 31 de Mayo á las 10 de la mañana, recibe carga en balizas con lanchas gratis gente G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SOLICITADAS

Club Union Argentina

Se cita á los miembros del Club Union Argentina y á todos los que simpaticen con la candidatura del Sr. D. Nicolas Avellaneda para Presidente de la República, á una reunion general que tendrá lugar el Mártes 27 del corriente á las ocho en punto de la noche, calle Belgrano núm. 144.

Eduardo Olivera, Presidente. Gervasio Videla Dorna, Domingo del Campo, Miguel Sorondo—Secretarios.

Importante remate de muebles.

Llamaremos la atencion del público del remate de muebles de lujo que tendrá lugar hoy á las 12 en punto en la casa calle de Bolivar 134.

Juan F. Achinelli y Ca.

El gran órgano nutridor

Debe hacer todas sus funciones, ó la consecuencia será debilidad general. La comida debe ser propiamente digerida, y asimilada, ó la sangre será flaca, la circulacion lánguida, el cuerpo sin fuerzas y la mente en un estupor parcial. Despertad la energía intento del estómago, y estimulad los intestinos con las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, y un aumento rápido de vigor físico y energica intelectual será el resultado. El buen éxito en casos de debilidad general, es proverbial y como la sangre precisa enriquecerse y vitalizarse en casos de esta naturaleza el auxilio del gran detergente la Zarzaparrilla de Bristol será de muchísima utilidad.

N. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Mayo 26 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y animadas de habiendo 15,000 ps plata vencimientos.

Las ventas realizadas ascendieron á 17,000 pesos plata á precios algo mas bajos que en el dia de ayer como se verá por el detalle siguiente:

Al contado, 7,800 al 76 3|8.
Para el 31, 10,000 id id 1|2.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.
Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las transacciones fueron poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 24,000 $ fts. á precios algo mas altos que en el dia de ayer, como se verá por el detallo siguiente:

De la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral.

Al contado, 2,000 al 91 1|8 p%.
Id id 2,000 id id 1|4.
Para el 21, 20,000 id id 1|2.

Despues de hora no hizo nada importante que merezca mencionarse.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Mayo 26 de 1873.

Sin embargo de los dias festivos y hallarse el mercado con pocas existencias, algunas transacciones se han realizado, aunque de poco interes, los precios que se espresan á continuacion son de ventas efectuadas el dia de hoy.

Ventas de hoy.

500 arrobas lana mestiza buena en depósito 67 ps l arroba.

Otros lotes en la Estacion 62 y 65 ps arroba.

7 carretas en plaza por 64 1|2 y 65 ps arroba.

Algunos lotes cueros vacunos 173 y 176 pesos pesado.

Bastantes lotes cueros lanares de la Estacion 110, 115, 125 y 130 segun su clasificacion.

Deshechos buenos 60 ps docena.
Pelados 38 ps docena.
Cerda del Norte 16 c ps arroba.
Un lote cueros salados 17 rls libra
Sebo en bordalesas de campo 42 ps arroba.
Pisado 31 ps flojo.
En panzas 41 ps arroba.

Trigos, pocas entradas vendidos por 170 de 8 arrobas 10 libras, de los lotes por 178 ps de dos clases, y inferior por 140.

Maiz en espiga abundante, con algun interes por 48, 50 y 53 ps fanega.

Desgranado 50 y 52 ps.
Amarillo 45 ps.

Quedan muy pocas existencias en plaza y estacion.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL
Del Mercado 11 de Setiembre
Buenos Aires, Mayo 24 de 1873

Cueros vacunos, y becerro buenos	p'da	175 á 180	$
Id id y nonatos regulares é inferiores	—	160 á 170	
Id potro seco, libre de desecho	uno	52 á 54	
Id id desecho	—		
Id lanares mestizos súcios, libres de desecho	do'na	100 á 130	
Id id id finos sucios de matadero			
Id id desechos y borregas	—	45 á 55	
Id de corderos	—	15 á 20	
Id de corderitos	—	18 á 14	
Id pelados	—	30 á 40	
Id de venados	—	95 á 100	
Id de nutria	libra	5 á 5 1|2	
Cerda de potro mezcla	arroba	160 á 165	
Id vaca sin mazlo	—	110	
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	—	40	
Id id id en pipas y bordalesas	—	42 á 44	
Id id id en condiciones de embarque	—	45 á 46	
Sebo en rama	—		
Id pizado	—	31	
Lana sucia mezcla con carretilla	—		
Id id mestiza con carretilla	—	50 á 60	
Id id fina con carretilla	—		
Id id mezcla sin carretilla	—		
Id id mestiza id id	—	65 á 75	
Id finas barrigas á parte sin carretilla	—		
Id borrega con carretilla	—	45 á 50	
Id sin carretilla	—	60 á 70	
Pluma de avestruz, suelta	libra		
Id id, atada de india	—	40 á 45	
Trigo superior	fanega	200 á 210	
Id bueno	—	160 á 180	
Id regular	—	150 á 160	
Id id inferior	—	60 á 100	
Id blanco ó amarillo	—		
Id Chile á candeal	—		
Maiz en espigas	—	45 á 50	
Id desgranado	—	40 á 48	
Cebada	—	30 á 40	
Harina de primera clase	arroba	33 á 34	

MERCADO CONSTITUCION

Como sucede generalmente los Lúnes, las transacciones han sido sin importancia.

Muy poca concurrencia.

Vendiéronse hoy algunas partidas de lanas, segun su clase etc, etc. desde ps 60 á 66 arroba.

Varios lotes cueros vacunos secos, de acuerdo con sus condiciones, á ps 185, 188 y aun hasta ps 190 pesada.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 24.

Abastecedores, capataces, procedencias, animales:	
Julio C. Naon, Bautista Aguirre, Ayacucho	470
Exequiel Cárdenas, Antonino Génova, Tandil y Juarez	255
Leandro Linch, Manuel Suarez, Rauch	171
Mariano Alvarez, Inocencio Benitez, San Pedro	223
Otamendi y Galeano, Inocencio Medina, Ayacucho	145
Calisto Almeira, Zoilo Alcoba, 25 de Mayo, Las Heras y General Alvear	99
Plácido Reinoso, Valentin Marquez, Las Heras	85
Cárlos Casares, Angel Eraña, Rauchos	63
Dionisio Esquivel, Mariano Martinez, Navarro	56
	1,567

Precios de la hacienda el 25 de Mayo de 1873.
Novillos de saladero 220, 250, 250, 235, 290.
Vacas de idem, 150, 160 165, 190.
Carne y sebo, 230, 220, 210, 200, 180, 150, hasta 90.
Cueros de novillo, 185, 190, 195.
Idem de vaca, 130, 135, 140.
Terneros, 65, 70, 80, 100.
Capones, 33, 40, 45.
Yeguas, 120, 130.

Introduccion—Mayo 25.

Abastecedores, capataces, procedencia animales.	
Exequer Cárdenas, Cayetano Piñero, Rauch	430
Cárlos Casares, Florentino Sotto, Tapalqué	109
Federico Rojas, Matias Lopez, Rauch	252
Camilo Girado, Andrés Juarez, Chacabuco y Salto	185
Salaverry y Mandis, Roque Fernandez, Ensenada	70
Mariano Alvarez, Plácido Guardia, Monte	63
	1,409

Precios de la hacienda el 26 de Mayo de 1873.
Novillo de saladero, 250, 270, 280.
Vacas de idem, 240, 200, 180, 175.
Carne y sebo 220, 200, 180, 160 á 80
Cueros de Novillos 190, 195, 180, 185.
Idem de vaca, 180, 135, 140.
Terneros 100, 80, 70.
Capones sin existencia.
Yeguas 150.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

AL CLUB.

Mayo 26—12 p. m.

Havre «Moreno»—Liverpool «Aconcagua»—Rio Janeiro.

Roma—Crisis ministerial.

Liverpool 30—Remates de lanas, abrieron, precio últimos, considerase sostenido el artículo, pues toca el punto mas bajo.

Cueros salados sin transacciones—Sebo encalmado.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Mayo 26.

Fomento Fortuna 23—Id Progreso 55—Cambio sin alteracion—Muy procuradas las acciones de la nueva Sociedad Campaña Inmovilizada—Ventas á 10 de premio.

A LA BOLSA.

3 1|4 p. m.

Génova «Oceania Rosita»—Nueva York «Sonora»—Burdeos «Nicolinie»—Savannah «Magele M. Shields» «Arocias St Johns «Mec Mac»—Valparaiso «Memphis»—7,000 cueros de Novillo aquí á 64—Se cree se arreglen otros contratos á igual precio.

Las noticias del «Aconcagua» desfavorables.

Nueva-York—Telégrama, 1° de mayo — Cueros flojísimos—De ahí á 22 de Montevideo á 24 fuertes existencias.

Liverpool—Sebo de carnero á 42 6, vacunos 43 6—Cueros de novillos quietos, ventas por «Kepler» á 9 1|4 livianos á 9 1|8 de Montevideo al llegar por «Olga» á 9 1|4—Otros sin alteracion—Lanas remates abrieron bien, ceniza en calma, cerda baja 2 peniques—Lanares se aceptó en los remates la baja en los precios por el tenedor principal dispuesto á sacrificarla; á cualquier precio.

Amberes—Lanas mas demandadas, precios desfavorables, las cartas no auguran mejora en seis meses.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Luders 1 caj. pluma de avestruz.
Zimmermann 100 bcas. azuc refinado.
S. Columbo 41 tercios yerba Paraguaya 82 fdos. tbac. id. 44 bolsas castañas secas.

BEBIDAS

Ramires 2 canastos loza.
Rock 20 caj. vinagre 250 bcas. cerveza 24 casc. vino Oporto 60 caj. id. Jerez 5 fds. papel para bolsas.
Nicatgo 4 caj. cigarros habanos.
Siveri Y S. 40|2 Pip. vino de Cette.
Malbran 4 caj. mtras. de bebidas.
Delfini F. 100 bord. vino 479 dms. Ginebra 150 caj. id.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Gueydan 8 caj. aceite Yartárico.
Mantels 2 id. Goma Laca.
Zimmerman 50 tambores específico para curar ovejas.
Corti R. 6 casc. pintura fina en pasta id en polvo y bronce id 20 cuñetes azarcon 26 caj. tierra sienna 75 barr. aceite linaza crudo y cocido 1 caj secantes para pintores 5 bult barn de bruzol 1 id id goma laca 1 id amarillo de Croma 10 cuñetes pintura rogul. en pasta.
Shaw y C.ª 4 id añil.
Girard 2 caj agua de azahar 3 lios id id 0 id id do id de id en estaciones.
Ribardi 1 caj alimento de Lubig para niños pastillas absorventes.

MERCERIA

Rossellin, 15 cjs mercería.
Remberg. 1 id liston de seda, 7 id horquillas, 1 id mercería surtida.
S. Galup, 1 cjn papel para llemas.
Ziegler, 2 id cajitas de broches.
F. Serro, 1 id libros impresos.
Jaccard, 1 id vidrios para relojes.
Barran, 7 id fósforos de seda.

CONFECCIONES

Mantels, 20 cjs botines para señoras, id para hombres y niños.
Cavello. 3 cjs sombreros de castro para hombres y niñas y trajes casimir para dichos.
Sonet, 11 cjs varios artículos.
Mallmann. 1 id sacos de lona.
S. B. Hale, 1 id trajes de ule para marina.
Darte G. 1 id sombreros para niños, id trages y pantalones de casimir para dichos, 4 cjs colchas, 1 id varios artículos.
Bletscher, 1 varios artículos.
Rodes, 20 cjs camisas pechera de hilo para hombres y niños, 2 cjs pantalones de id para hombre, 1 id sombreros de castor para hombres y polvos de arroz, 1 id varios artículos.
Bamberg 1 id sombr. de lana.
Ziegler 5 id botines para señoras, 1 id id para hombre.

FERRETERIA

R. de la Serna 1038 pzas pino.
Milroy 600 atados fierro.
C. Riva 83 btos. ferretería.
J. Mendinag 150 atad. fierro,
J. L. Casares 1734 pzas. id.
Pants 8200 piedras de vereda.
Schulte 1 cjn herramienta.
Powell 6 id ferretería surtida.
Bletscher 8 id id id.
Luders 200 id id id.
Shaw 1 cjn llaves de bronce.
Khaynach 1 id cepolinas.
Mantels 5 id ferretr. surtida.
Drysdale 37 id id, 1780 barr. fierro.
B. Stokes 15 btos, ferretería, 249 barr. fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26

Rosterdam el 12 de Marzo, lugre aleman Graf Otto Zu Solms, 239 tons. cap. G. F. Jepin, á Berro Braga y Ca. con 2764 bar. azúcar con 600,356 kilógramos á la órden.

Cardiff el 28 de Febrero, barca ingles Messenger 193 tons. cap. S. R. Adans á Bayley y Ca. con á la órden 323 tons. carbon.

Newcastle el 17 de Febrero, barca inglesa Seunior 537 tons cap J. Philips, á P. Huergo con al mismo 548 tons. carbon á la órden 50 tons. fierro en lingotes.

Habana el 22 de Febrero, berg. español Gregorio 176 tons. cap. J. Arnachea á Lartigue y Ca. con 100 bocoys 230 pipas 80|4 aguardiente de caña, 1 caj tabaco picadura 30 caj tabaco torcido y picadura.

Tarragona el 22 de Febrero, lugre italiano Chiavari 672 tons. cap. N. Dodero á Viale y Ca. con á la órden 900 pipas 140|2 y 120|4 vino.

Nueva York, el 5 de Marzo, fragata americana Mary Goodell, 761 tons, cap. Sweetzer, á Juan Shaw, con: al mismo 2,024 btos. mercs, á Ferber y ca 9 cjs id, á Lúders y ca. 12 cjs duelas de cedro para barriles, 30 atados tapas para id, 1 cjn relojes, 12 pzas cedro, á E. Halbach 3 cjs libros, T. Drysdale y ca. 185 btos mercs, á Roldan Lanus y ca 6 cjs arados, 2 atados lanzas, 184 btos con 1 molino para harina, 1 pza. para id, á Vorney y ca 1 cjn cartuchos, á la órden 25 atados mercs, 40 fds borra de algodon, 1 bto. hilo acarreto, 103 cjs instos. de agricultura, 125 cjs merca, á A. Halbach 3 cjs id, á T. Drysdale y ca 48 btos. y 22 cjs merca, 445 pzas con 15,119 piés roble y fresno, 1879 pzas. con 62,540 piés pino blco, á Bailey Wilo y ca. 21 cjs cartuchos, á T. B. Coffin hijo y ca. 12 cjs 4 casc. merca, 100 estufas, 4 barr. 2 casc. ladrillo para id, á D. Castro y ca 100 bcas. azúcar, á M. S. Bagley 1,495 atados duelas, á Lúders y ca 129 atados duelas de cedro, 160 atados tapas de id, 49 pzas merca, 176 id madera, 6 cjs merca, 5 atados flejes, 360 id duelas de roble, 140 id tapas y fondos de id, 8 cjs accesorios, á S. B. Barnes 1 cjn merca, á Moore y ca 30 fdos. tabaco, á Barran y ca 2 cjs cigarros, á G. Bell á hijo 2 cjs merca 471 pzas. con 19,509 piés fresno, 129 pzas. con 4,154 piés nogal, á la órden 204 cjs y 40 btos merca, 5 btos remos, al Ferro-Carril Central Argentino 40 ruedas bara carruages, á Gomez Aguerri y ca 125 btos. y 8 cjs merca, á Bustamante y ca 25 btos id, á Toledo y ca 75 btos. y 4 cjs id, á C. H. Sanford 4 btos con 1 carruage, á Ferber y ca 21 cjs armazones de fierro, 66 atados cajas de tipos para imprenta, á S. B. Halo y ca. 10 bocoys tabaco, 1 cjn mtras dh id, 90 cjs 15 btos merca, 1 cjn mtras, á Zimmermann y ca 657 pzas. con 10,952 piés roble, 549 pzas. con 16,146 piés fresno, 702 pzas. con 16,159 piés nogal, 634 pzas. con 9,466 piés guindo, 14 atados con 140 pzas. y 102 con 3,613 piés poplo, 235 pzas. con 5,519 piés caoba, á Sivori y ca 30 cjs aceite, á V. Casares 61 fdo. merca, á V. L. y E. Casares 7 btos. 3 casc, 3 atados, 2 bocoys y 1 cjn id, á E. M. Powell y ca. 25 bas resina, á A. Medina 7 libros, á Malbran y ca. 50 barriles betun.

Southampton, el 24 de Abril, Coruña, el 26, Lisboa, el 29, Rio Janeiro, el 17 de Mayo, vapor paq. ingles Liffey 760 tons, cap. Gillies, á C. W. Bem y ca con: á J. Bernasconi 62 cjs y 4 baules calzado, á la órden 1 cjn id, 1 cjn joyas, á Igon hnos 5 cjs merca, á E. Brandes 1 cjn joyeria falsa, á J. S. Bordier 1 cjn merca, á J. M. July 1 cjn diarios, á M. A. Maprell 1 bto id, á E. Fuert 1 cjn merca, á A. Plantier 2 cjs id, á Moore y Tudor 110 cjs galletitas, a F. Neild y ca 20 fds. y 31 cjs hilo, 1 cjn mtras, á S. I. Lavata 1 cjn arts. de plata. á J. M. Lean y ca 2 cjs libros. al Dr. Day 1 cjn efectos, á Bates Stokes 1 bto. mtras, de la Coruña, á Miguel Santiago 25 cjs chocolate, á J. Aguilleiro y Lopez 2 cjs cintas, á Pio Trullos 2 cjs conservas, de Lisboa, á F. J. Jorge 6 cuns. aceitunas, 1 cjn salchichas, 1 id carne conservada, á Muños y Benitez 8 cjs lanas, á la órden 2 btos. publicaciones, de Rio Janeiro, al Banco Comercial 8 cjs armas, á H. A. Green y ca. 2 cjs merca, á Wanktyn y ca 2 cjs leche, á V. O Alves 6 bars. harina, á J. Pinto y ca 40 cjs tabaco, á Zimmermann y ca 500 bolsas café, á J. C. Roza 50 rollos, 108 cjs tabaco, á A. F. Ramos 97 sacos almidon, á Rocha hnos 66 id cafe, á A. Mena 2 cjs tabaco, á Artagaveytia hnos 331 sacos café, 3 btos mtras, á J. Farias 1 cjn dulces, á F. Perez 78 rollos tabaco, á G. Froyer 1 cjn dulces, á I. Hoch 1 cjn id, á M. Terrero y ca 177 cjs tabaco.

Cádiz, el 10 de Marzo bca. ital. Silvia 458 tons. cap. M. Poragallo, á Sivori y Schiaffino, con: á la órden 199 lastros sal, 618 vino, 114 bars. id, 1 saco tapones, 2 botas vinagre, 6 bars. id, 40 cjs vino, 60 id pasas, 316 id id, 1 id naipes, 54 id pimenton, 1 id jamones, 36 bars. alpiste, 100 id aceitunas, 1080 id id, 2 pipas vinagre, 2 id corchos, 2 cjs cuadros, á A. Mena 12 cjs y 6 btos. papel para fumar, á Macias y Montes 4 barra vino, á Ruiz Vega y ca 500 bars. aceitunas, á J. Mayol 500 id id, á B. Delfino y ca 800 id id, á P. y A. Lanusse 500 id id, á A. Lopez y ca 400 id id, á F. Casares 33 cjs id, á E. J. Bonella y ca 1,469 cjs pasas, 1 id retratos, 700 id fideos, á Berro Braga y ca 80 bars. vino, 4 sacos garbanzos, 1 cjn vino, á J. M. Blanco y hnos 20 cjs jabon, 10 id aceite, 1 id con 1 reloj, á J. Fuster 350 cjs fideos, 2 id chocolate, 300 bars. aceitunas, á C, Iturriaga y hos. 1 cjn sedas, á R. de la Serna 400 bars. aceitunas, 1 carril vino, 1 id chorizos, 1 cjn ropa, á J. Rivas y Zafa 37 cjs anisete, 1 id higos, 2 bars. aceitunas, 1 cjn aceite, 1 id oreganos, á Rocha hnos 40|4 vino, 1 cjn mtras, 500 bars. aceitunas, á Zorraquin hnos y ca. 500 aceite, 200 bars aceitunas, 907 cjs fideos, 100 id jabon, 92 id cominos, 134 sacos garbanzos, 800 cjs higos, á Hoyo y Sierra 65 sacos garbanzos, 60 id alpiste, 60 bars. aceitunas, 1 cjn seda, 5 id aceite, 4 cuñetes aceitunas.

CABOTAGE—DIA 25

Sta. Fé, gta Jóven Antonio 81 tns pat F. Gagliano, á Hillner y ca con al pat 514 hectolitros carbon (Rhio).

Zárate pbot Rosita 3 tns pat Juan Lucas, á Nuñez hnos con á J. Lanza 1000 lb garras, 350 id cerda 15,060 astas (Barracas).

Tuyú, pbot Nueva Lavagua, 21 tns pat F. Sanguinetti, á Nuñez hnos con al pat 21 tns arena (Canal).

Concepcion del Uruguay, gta Giantonio 140 tns pat Minag, á Scharffonarth y Battler vacio.

ENTRADAS—DIA 25

Montevideo vap ing Saturno.
Hamburgo bca alemana Elise.
Amsterdam lugre aleman Graf Otto zu Solms.
Habana berg español Gregorio.
Paraguay burg griego Prossion.

DIA 26

Montevideo vap nac Porteña.
Rosario id id Inca.
Havre id frances Moreno.
Id bca francesa Santiago.
Id italiano.
Berg español.
Bca inglesa.
A la vista un berg gla.

SALIDAS—DIA 25

Uruguay vapor ingles Saturno.
Concordia id nacional Concordia.
Vigo y Coruña bca española Gral Mendez Nuñez.
Pernambuco id francesa Ville de Bornard.
Inglaterra id alemana Wolslava.

DIA 26

Amberes y Liverpool vapor ingles Flamsteed.
Hamburgo vapor aleman Argentino.
Patagones bca española Paulita.
Bremen id alemana Anna.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion estraordinaria

Para el Mártes 27 de Mayo

Debut de la primera tiple Señora Marcelina Quaranti
Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso de D. Francisco Camprodon, música del maestro Barbieri, titulada:

Los diamantes de la corona

REPARTO

Personajes		*Actores*
Catalina	Señora	Quaranti
Diana	«	Quesada
Conde Campo-Mayor	Señor	Alld
Marques de Sandoval	«	Astort
D. Sebastian	«	Atilano
Rebolledo	«	Villareal

Damas, cortesanos, soldados y bandidos.

A las 8 en punto.

Nota—El Juéves 29, debut del primer baritono Sr. Landa, con la zarzuela «Hijas de Eva.»

Otra—El Sábado 31, debut del tenor Sr. Alcaraz con «Jugar con Fuego.»

Otra—En ensayo: la chistosa zarzuela, «Barba Azul» y la gran zarzuela de espectáculo, EL MOLINERO DE ZUBIZA.

m24

Teatro de la Opera

A pedido de varios concurrentes la funcion anunciada para el Mártes 27 tendrá lugar el Juéves 29 con la ópera.

Ernani

Con baile.

A las 8 en punto.

Theatre des Varietés

BA-TA-CLAN

Mardi 27 Mai 1re representation de Fleur de Thé opéra bouffe en 3actes avec ballet chinois.—On demande des choristes dames bons appointements.

Lundi 26 Mai—Fra-Diavolo—Prochainement bénéfice de Mr. Raynaud.

A 8 h. précises

AVISOS NUEVOS

Cocinero con recomendaciones y que sepa su oficio, igualmente una mucama que sepa planchar y coser se precisan en la calle Artes 289. m27v3

Terreno Se compra estando situado en la calle Rivadavia, Cangallo ó Cuyo de calle Callao hasta la de Larrea con frente de á quince varas, por sesenta ó setenta de fondo. El que lo tenga ocurra á la calle de Lima 83 y 1|2 de 8 á 11 de la mañana ó 5 de la tarde. m27v3

Atencion Se venden 240 á 250 vacas y 200 á 250 yeguas, Dicha hacienda está en la estacion Froyre, para tratar de dos á cuatro de la tarde Potosí núm 206. m27v3

Se ofrece Se ofrece una ama de leche con buenas recomendaciones de Defensa núm 490. m27v3

Resguardaos de los cosméticos venenosos

Nunca hagais uso de fluidos cuyos rótulos encarguen todo el frasco con el objeto de que no noteis el mente que contienen. No useis jamas preparaciones para el pelo que requieran sacudir el envase antes de usarlas, pues es indicio de que contienen plomo, azufre, cal ó litargirio. El plomo llevado al cabello produce la ceguedad, la sordera, y á veces la locura. Usad el Tricófero de Barry, establecido hace 70 años y el seguro é inofensivo renovador del pelo. No contiene minerales, posée un perfume esquisito y solo cuesta la mitad del precio de las otras preparaciones.

m27-lp.

Ama de leche Teresa del Duque se ofrece para criar en su casa calle Defensa núm 496 m27v3

Se ofrece Una ama de leche primeriza española, calle, Pichincha esquina Cochabamba esquina segunda. m27v3

Bronquitis Su principal antídoto es el pectoral de cereza del Dr. J. C. m22v3

Profesor interno Se necesita uno para un colegio que conozca el francés y castellano, calle Cangallo núm darán razon m27v3

Se necesita Un muchacho para servicio calle Florida núm 19 m27v3

Establecido en 1801

El mas antiguo, el mejor y el mas barato de los cosméticos, Tricófero de Barry, para el pelo.—Es un hecho indudable, que fortifica el cabello débil y lo hace, haciéndolo espeso, suave y brillante.

m27-lp

Se vende El magnífico terreno con edificio sito en la calle Cuyo núm 371 compuesta de 18 varas de frente por 75 de fondo, el que se interese ocurra á la calle Moreno núm 476 á cualquier hora del dia. m27v3

Matrimonios Mucamos, dependientes de tienda y de almacen, sirvientes peones, muchachos, y tres oficiales, carpinteros para la campaña se les dará 800 ps mensuales cada uno. Se pida ocurran Potosí 119 y 1|2. m3d

Sastres y costureras En la calle ... tes núm 468 se venden máquinas de coser nuevas, se cambian por usadas; se garante tambien toda costura de las mismas y se venden útiles para ellas. m7d

Una pregunta muy frecuente

¿Hay alguna sustancia conocida que pueda promover el crecimiento vigoroso del cabello? Contestamos que sí. —Esa sustancia es el Tricófero de Barry, y podemos producir millares de certificados de las personas mas respetables, que prueben la verdad de nuestra asercion.

m27-lp.

Muchacha Se necesita una para cuidar un niño, calle de la Florida (altos) m27v30.

Cocinera ó cocinero Se necesita con buenas recomendaciones; ocurrir á la calle de Florida m27v30.

Caballo tordillo se perdió de la calle Santa Fé con freno, silla y sobresincha, al que lo entregue en la calle Santa Fé 318 ó en la de Tucuman 409, será gratificado. m27v30.

Indefectiblemente

El Tricófero de Barry os renovará el cabello—No es esta una vaga asercion. Lo sostienen y lo prueban multitud de certificados de las principales damas y caballeros de la aristocracia inglesa y de las mejores familias de nuestro pais.

m7-lp

Mucama Se necesita una que sepa planchar para una familia de tres personas que viven en el Paraná. Para tratar puede verse con la señora que vive en el Hotel Rivadavia, calle Rivadavia n. 394, entre las nueve y doce de la mañana.

m27v30

Mucamo que sepa bien su oficio se necesita en la calle de Maipú 203 para un matrimonio, será escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. m27v31.

El porqué

Setenta años hace desde que tuvo lugar la introduccion del Tricófero de Barry, y su venta es hoy mas estensa que ántes. ¿Porqué? Porque es un buen artículo y quien quiera que lo use una vez lo usará siempre. Porque es el único artículo que positivamente fuerza el pelo á crecer de nuevo, porque es la mas elegante y deliciosa de todas las preparaciones de este género, y ademas solo cuesta la mitad de las otras.

m27-lp.

Consultaciones Desde las 9 de la mañana hasta las ... la noche quedan abiertas las consultaciones de la ciencia divina, al público, advirtiendo que solo residirá en la Capital de la República Argentina hasta el 19 del mes próximo. El sistema es de los mas adelantados en el arte; ocurrir Cerrito n. 7. m27v10

¡ Qué diferencia !

El Tricófero de Barry hace nacer el pelo nuevamente.—Ninguna otra preparacion produce este resultado. El Tricófero de Barry destierra del cráneo la caspa.—Ninguna otra preparacion produce este resultado.—El Tricófero de Barry hace el pelo suave y espeso—Ninguna otra preparacion produce este resultado.

m27-lp

Teneduria de libros Por solo treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada. 177 Uruguay 177. m27v3

La prueba mas inequívoca de su exelencia

Es que hace 70 años que el Tricófero de Barry se introdujo por primera vez, y hoy sus ventas crecen diariamente. Si no fuera un buen artículo, ¿Hubiera continuado el público usándolo cada dia mas durante tantos años? Es el mejor preservador y el único verdadero regenerador del cabello.

m27-lp.

40 Bolivar 40 10 manzanas por 5 pesos: quedan aun sin vender 10 lotes de terreno en el partido de Lincoln, 10 manzanas por mil—El vendedor paga las escrituras; ocurrir á la calle de Bolivar 40. m27v29.

A 300, 350 y 380 ps. m|c

Sobretodos de paño castor grueso, última moda, calle de la Piedad 257. m27v29.

¡El gran regenerador del pelo!

El Tricófero de Barry—garantizado por 70 años de constantes pruebas, es el único artículo que positivamente produce un nuevo crecimiento del pelo. Úsenlo los calvos y los de pelo escaso, y se convencerán.

m27-lp.

El remate en la Ensenada anunciado para el Domingo 1° de Junio, queda suspendido hasta nuevo aviso—Pedro Ebbeke y Ca. m27v29.

Santa casa de ejercicios

El dia 21 del mes de Junio se darán ejercicios espirituales en esta casa, para hombres—Buenos Aires 1873. m27v29.

Fragante como los lirios

del Valle, es el aroma del Tricófero de Barry, la mas esquisita de todas las preparaciones para el cabello. Extirpa todo vestigio de caspa, y hace el cabello espeso, suave y brillante. Para teñir el pelo, el mejor artículo que pueda usarse es el tinte seguro é inofensivo de Barry.

m27-lp.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! [illegible]

La verdad es poderosa.

Léanse los siguientes efectos producidos por el Tricófero de Barry:—«Mi pelo era escaso y áspero, y el Tricófero lo tornó espeso y suave. Sirvan estas cortas palabras para recomendar altamente tan excelente preparacion.» X.—«El Tricófero de Barry me ha proporcionado una cabellera abundante y sedosa» X—«Durante muchos años he usado el Tricófero de Barry en mi propia persona y en la de mis hijos, y he hallado que es el mejor artículo para destruir la caspa y conservar el pelo sedoso y reluciente» X. m27-1p.

Al comercio Participo que he vendido á Don Daniel O. Amadeo la parte que tenia en el negocio de almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo la razon social de Amenedo y Amadeo, quedando hecho cargo del activo y pasivo, la nueva firma de D. y J. Amadeo—Buenos Aires, Mayo 19 de 1878—*José Matías Amenedo.*

Otro Con arreglo al aviso que antecede, participamos que con igual fecha hemos convenido en que la nueva sociedad continúe el mismo negocio, bajo la razon de D. y J. Amadeo, segun escritura pública, ante el escribano Molina—Buenos Aires, Mayo 19 de 1878—*Julio B. Amadeo—Daniel O. Amadeo.* m25v28.

A los obreros carpinteros—La sociedad alianza fraternal de los carpinteros invita á los obreros carpinteros de la ciudad de Buenos Aires á asistir á una reunion general y extraordinaria que tendrá lugar el Domingo próximo de Julio en la calle del Parque 292 de las ciento ciudades de Italia, el objeto de la reunion es de dar conocimiento de la resolucion de la sociedad de los maestros en efecto del arreglo de la tarifa elaborada para la sociedad de los obreros carpinteros. m27v20.

Al comercio En esta fecha he vendido al Sr. D. Antonio Valo mi almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Salta n. 345 esquina de Comercio, si alguno tiene cuentas contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasando dicho término no se admitirá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires, Mayo 27 de 1878—Luis Raffo. m27v29.

Se ofrece un matrimonio sin familia para quintero ó jardinero y la mujer para servicio de la casa, dirijirse calle de los Estados-Unidos 850. m25v28.

La Compañía Telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA

AVISO

Desde el Lúnes 26 de Mayo y hasta el fin del presente mes, la oficina telegráfica en Montevideo estará abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde—Desde el primero de Junio en adelante las horas serán desde las ocho de la mañana hasta las 7 de la noche como de costumbre—Juan Oldhan, Gerente. m25v28.

Gran surtido de estufas á precio módico, se venden en la hojalatería de Clemente Lorenzone, calle de la Piedad n. 68 frente al Banco de la Provincia. m25v28.

Colegio del Parque 312 calle del Temple 312—Este acreditado establecimiento puede recibir aún algunos pupilos mas: se ha edificado ex-profeso un vasto dormitorio—La enseñanza es sólida y completa, estricta la disciplina, la comida sana y abundante—Precios convencionales—*Alfonso Courtois*, Director. m25v30.

Se desea encontrar una señora formal y con recomendaciones, para que se haga cargo del cuidado de un niño en su casa, Estados-Unidos n. 215. m25v28.

Cocinera Se necesita una, Cuyo 158. m25v28.

Panaderia acreditada se compra, ocúrrase calle de Rivadavia 494, (cuarto n. 8.) m25v31.

Carbon de luz

Y DE

Cocina

64 y 66—Moreno—64 y 66

m25v28.

Piano Pleyel superior de ricas voces, se vende muy barato, calle Salta 181. m25v3j.

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugues, latin, griego etc. Potosí 103. m25v28

Muy barata Se alquila una casa en la calle de Chacabuco n. 103 propia para hotel, casa amueblada ó inquilinato, tiene 22 piezas y demas oficinas; para tratar, Victoria 271. m25v28

Sillas sofás, sillones y sillones hamaca gran surtido, calle Belgrano n. 334, se vende al por mayor y al por menor y á precios sumamente reducidos. m25v8j.

Oficiales encuadernadores se necesitan, Piedad 111. m25v28.

Se precisa un cochero calle de Méjico n. 852. m24v27

Al público el que firma avisa que no reconocerá ni pagará ninguna cuenta que no sea hecha por él, ni cobrará que no sea por el recibido y firmado—Buenos Ayres Mayo 20 de 1878—*Carlos E. Krause.* m24v27

Aviso importante el Señor José Charlier ruega á todas las personas que ha curado de los dolores reumáticos de tener á bien mandarle los certificados como los ha curado, á fin de poder presentarlos al Consejo de Higiene y de Gobierno, quien tendrá la bondad de permitirme la cura de este nuevo medicamento; esperando de dichos Sres. este favor—S, S. S., *José Charlier.* m24v27.

Depósito especial de ropa hecha 120 Florida 120—Sobretodos de invierno y medio tiempo, trajes completos de casimir, jacquetts y chalecos igual, azul, café bronce y negro, pantalones, sacos y chalecos, robas de chambre, trajes completos paño sedan negro; para jóvenes de 10 á 20 años y para niños de 3 á 8 años, trajes completos y sobretodos—Precios fijos y muy acomodados—Confeccion Coutard de Paris. m24v27.

Album de música Coleccion de las mas modernas y mejores operas conocidas y otras piezas de música clásica se vende, en esta imprenta, Moreno 73 se dará razon. m24v30.

A rauch! Los chacareros cansados de luchar con las malezas de las chacras antiguas encontrarán allí terrenos limpios y de primera calidad que se venden á 160 pesos mjc. la cuadra; quedan solamente 24 chacras disponibles, 366 han sido adjudicadas ya desde el 15 de Febrero, ese dato prueba suficientemente las conveniencias que ofrece para la agricultura ese pueblo nuevo. m24v27.

En el almacen calle Florida esquina Piedad se encontrará un completo surtido de toda clase de artículos de consumo de primera calidad, se vende á precios módicos. m24v27.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! vendo

1.°—1 Palacete de mármol, en la calle del Comercio, al lado de la de Defensa, 9 varas frente por 44 de fondo 6 piezas algibe y oficinas necesarias en 200 000 pesos—Hace años costó este precio. Notable pichincha.
2.°—Un magnífico establecimiento de campo en la Provincia de Entre-Rios campo flor ó azuda al Arroyo Grande. 5 leguas 1.000.000 ps., poblaciones y haciendas por tasacion.
3.°—Seis casitas con 10 varas de frente y 35 de fondo en 120,000 ps. no perdiendo comprador.
4.°—240 cuadras de 22,500 varas una, en la estacion Altamirano campo flor en 260,000 ps. mjc.
5.°—3 1[2 cuadras de 22.700 varas cuadradas al lado de la Estacion Mitre á 100,000 ps una.
6.°—Una linda casa en la calle del Comercio entre Bolívar y Defensa en 210,000 id.
7.°—Una linda casa calle Mitre de 22 varas de frente por 130 de fondo con frente á la de San Martin en 100,000$ mjc.
8.°—45 lotes de terreno en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia de 10 varas de frente por 60 de fondo á 4,000$ uno.
9.°—Ciento y tantos mil pesos de títulos de la Popular Argentina de la 4.a categoría con el 6 p. % anual.
10 —Una importante casa de negocio al Sud, en el mejor local de la Provincia con campo enfitéutico en 55,000$ mjc.—No perdiendo comprador.
11 —10 á 2,000 docenas de lenguas saladas á 25 y 28$ la docena.
12 —Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la Estacion 2 esquinas de 150 varas de frente por 50 de fondo en 40.000$ mjc.—Notable pichincha.
13 —Un terreno de 10 cuadras id. al lado de San Vicente en 40,000$.
14 —Un terreno en Barracas al Sud de 171 varas de frente por 70 de fondo en 40,000$—No perdiendo comprador.
15 —Un terreno en la calle de San Juan de 10 varas de frente por 50 de fondo en 52,000$—No perdiendo comprador.
17 —Una coleccion de magníficos cuadros de su arte autores.
18 —Dos arrogantes y magníficos caballos.

COMPRO

19 —Campos y áreas grandes de terreno.
20 —Una casa inmediata á la Plaza de la Victoria.
21 —Otra á dos cuadras mas ó menos de la Plaza de Monserrat su valor hasta 600,000$ mte. ó casa vieja para edificarla—Victoria 66—Emilio Barseló. m2v2j.

¡ Gran hermoseador de la tez !

LA MEJOR PREPARACION

Para embellecer el rostro, los brazos y las manos.

No mas manchas ni imperfecciones en el cutis

CREMA DE PERLAS

DE BARRY

Su perfume es delicioso, su efecto es admirable, mezclado con agua refresca la piel, dá un color blanco, delicado y extirpa toda erupcion.

m27.1p,

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Agosto

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11
Parque	8 †	10	12 †	2	4	6

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.°	4.°	6.°	8.°	10	12
Chivilcoy	—	—	7	—	—	1
Moreno	7 30	9 30	11 30†	1 30 †	—	5 30†

RAMAL A LOBOS

Salidas			*Regresos*		
ESTACIONES	1.°	5.°	ESTACIONES	4.°	12
Parque	8	12	Lobos	6 55	2 55

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á su compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY. m4 v4 N-1p p semana

Enseñanza para las artes industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. m11v11j

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Izquierdo, á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Joaquin Casavori en representacion de D. José Torres, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo de la casa y terreno de su propiedad que pone en este pueblo.—Cármen de Areco, Abril 24 de 1878.

Manuel Ramos. a26-v27 m.

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Petin Gaudet y Co.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, A. Barran y A. Priet—115 Cuyo 115. a10 perm.

Edicto Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo D. Diego Briones para que se presente á este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á contar desde la fecha á estar á derecho en las demandas por cobro de pesos que contra él han interpuesto algunos vecinos de este partido, pues de no verificarlo asi se fallará en rebeldía.—Chacabuco, Mayo 12 de 1878—Coledonio Sosa—Juez de Paz. m15 v15j

Fotografia Pozzo Piedad 113—Avisa á su numerosa clientela que la direccion Felix Pozzo y Ca. para agradecer á todos sus favorecedores y amigos tiene á su mando un operador de gran fama y habilidad—La misma direccion Pozzo y Ca. para mayormente agradecer al respetable público avisa que desde hoy todas las docenas de retratos serán **cameradamente abrillantadas por el ínfimo precio de 120 pesos docena**—Retratos de todas clases desde la miniatura hasta el tamaño natural—Para retratos al óleo tiene á su disposicion un valiente artista y de primo cartello—Piedad 113. m10v27.

La ciencia divina Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—Desde 8 de la mañana á las seis de la tarde, calle Méjico 260. m7v2j.

Participamos al comercio que en esta fecha hemos conferido poder general á D. Conrrado Lagos, para todos los negocios de nuestra casa en esta plaza—Buenos Aires A. 13 de Mayo de 1878 — *Barbour Barclay y Ca.* m21v27

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Juan Eastman é hijos

DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

A Rauch!! Los oficiales laboriosos: panaderos, albañiles, carpinteros, herreros, sastros, zapateros etc. que quieren ser patrones y poner negocio de su cuenta, encontrarán allí un pueblo nuevo que se ha levantado puede decirse en dos meses y de un porvenir inmenso—El comisionado de una empresa particular acaba de salir para Europa con el objeto de traer 2,500 inmigrantes para formar una colonia y debe estar de regreso á los tres meses de su salida. m24v27.

Se vende la antigua fonda Adriática calle de Balcarce n. 49, se vende barata y para tratar en la misma casa desde las 10 hasta las 2 de la tarde. m24v27.

Nuevo establecimiento

DE

Farmacia

376—RIVADAVIA—376, ESQUINA SALTA

En esta casa se ha abierto una oficina de Farmacia que cuenta con un crecido número de especialidades y medicamentos de todas clases, recien llegados de Europa, como tambien productos químicos, aguas minerales, medias elásticas, etc., como ninguna otra en su género, lo que nos permite recomendarla al público tanto por sus medicamentos como por su buen trato y desempeño.

Las personas que se dignen prestarnos su proteccion, serán atendidas con la mayor prontitud y esmero, tanto de dia como á cualquiera hora de la noche.

CÁRLOS BONNET Y COMPAÑIA

m22v2j.

Comisaria General de Guerra—Desde la fecha hasta el 5 del entrante se pagarán por esta Comisaría General las asignaciones del Ejército y Fronteras por el mes de Abril último—Buenos Aires, Mayo 24 de 1878—El Habilitado. m25v4j

Retratos En tarjetas finas que en todas partes se pagan 120$ la docena se harán por 50$ y las de 200 por 80—Retratos en tarjetas imitacion porcelana desde 150 ps. la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, 230 calle Belgrano n. 230 m25v28.

A las familias Un caballero solo desea tomar una pieza amueblada y central con servicio completo—Puede dirijirse una esquela á las iniciales P. S. á Bolivar 125 ó Piedad 377 (altos.) m25v28.

Aviso al público El domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde se han robado de la calle Independencia esquina de Solís (maicurín) 800 ps. mjc. y una libreta del Banco de la Provincia por mil pesos pertenecientes á Benito Ceres dependiente de la misma. m21 v21 junio

Depósito de Café y Té Diariamente se encuentra fresco, tostado, y molido café de Mocca. Borbon. Martiña. Costa-rica. Java. Caracolillo y Brasil; igualmente crudo, te de diversas clases, un surtido general de comestibles, licores finos, Chateurs verde y amarillo, vinos finos, manteca fresca diariamente. Almacen la Germania Perú 79 y 81. m21v29

Clases de noche Frances é ingles precio á 50$ mjc—Contabilidad con esplicaciones del Código de Comercio 100$ mjc.—Instituto Mercantil Argentino: Perú 207. m13v13j.

Ropa fina Se hace á la moda y hay hecha de géneros de 1.a calidad, Piedad 235. m24v27.

Lecciones de piano á domicilio, Suipacha 108, nuevo método. m24v27.

Los que quieran salir comme il faut para estas fiestas, pueden buscar ropa en la Sastrería *Al Profeta*, Piedad n. 235. m24v27.

PLANTAS

SUIPACHA 48

COGLAN

Gran remate

En la calle de Piedad n. 117—El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán por las muestras gran cantidad de árboles frutales ingertados, de las clases mas esquisitas, garantidos por tal, como son: 55 clases perales, 32 id duraznos, 10 id cerezos, 10 id ciruelos, 8 id manzanos, 2 id damascos, 2 id damascos, 10 id parras moscatel y otras, 6 id limones, 4 id naranjos, 2 id cidras, 5 id granados, 2 id almendros, 2 id nogales, 2 id avellanos, 8 id higueras, 3 id olivos, 2 id serbos, 2 id nísperos, 5 id membrillos, 4 id moras, 4 id guayabos, 4 id grosellas, 3 id frutillas, 2 id frezas, 4 id frambuesas, 2 id orserolas, 2 id castaños, dátiles, bananos, ananás, chirimoyos y plantas de de adorno en cantidad, como: eucalyptus, aguarivays, casuarinas, thuyas, ciprés de muchas clases, ligustrums, viburnums, econimus, magnolias, camelias, azaleas, azareros, azmines de varias clases, araucareas, pinos de varias clases, gravilleas, aromos diferentes, enredaderas variadísimas, jacintos superiores, gladiolus, narcisos, orirumus, renunclos, azucenas y de todas cuantas plantas hay en el pais.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de palmas de las Islas que se venderán garantidas á no, segun el gusto de los interesados; cincuenta arrobas semilla cina-cina, box, romero y alhucema. m24v27.

Se ofrece un cocinero y pastelero para casa particular, de nacionalidad italiano con recomendacion, Paseo Julio núm. 64. m24v27

Mucama se necesita una en la calle Belgrano n. 409. m24v27

Ama de leche se ofrece una siendo italiana, para criar en su casa, Corrientes 195. m24v27

REMATE

Por Adolfo L. Arriola

En su casa, calle de la Defensa n. 17

(Primer patio)

Liquidacion de facturas

El Mártes 27 del corriente á las doce en punto del dia se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido muy variado de efectos de tienda y mercería; consistiendo de: bramante de varias marcas, lienzo, casimires, mantas, sacos de paño, ponchos, género para vestidos, trajes para niños, manteles de hilo para mesa, servilletas, alfombras de jergon, id de paño, id para sillas, vestidos lana, tejidos para niños, tapados para niños, franela punzó, paño id, camisas y camisetas, medias de lana y algodon, id para niños, pañuelos á cuadro de rebozo, id de mucho gusto en colores, id de espumilla para el cuello y muchos otros artículos que seria largo detallar.

Al mismo tiempo se rematarán canastos de la India para ropa, sillas de mentar, riendas y cabezadas, frenos, mantas de viage, juegos de electro plata para té y café, lonas y arpilleras etc. etc. m24v27.

PELETERIA

28—Rivadavia—28

2000 manchones de todas clases y tamaños.
En esta casa especial en el ramo de cueros finos: Se confecciona cuanto su deseo y la moda exija.
Hay un gran surtido de plumeros por menor y mayor.

28 — Rivadavia — 28

m7v27

Cajistas

En esta imprenta se necesitan. m7v28

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m1 v30

Leandro Linch Participa á sus relaciones que se ha mudado á la calle de la Piedad núm. 384. m10 v27

Club del Plata La Comision Directiva ha designado el 31 del corriente para el primer baile marcado por el reglamento, para el q' los Sres. sócios pueden solicitar tarjetas para transeuntes.—Buenos Aires, Mayo 14 1878 m15 v27

Se ha estraviado el dia 9 del corriente el muchacho José Delorto, napolitano, 12 años y rengo de la pierna izquierda—El que dé noticias donde se encuentre, en la calle de Victoria n. 519, será gratificado, como tambien se le harán cargos al que lo oculte. m18v27.

Ingleses ¡ojo! En la calle de San Martin al lado del núm. 156 tienen tres grabados que se venden, y con ellos se adorna la mejor sala, uno representa la córte de Inglaterra, y es único aquí; el mérito es inmejorable, verlos y comprarlos. m.17v27.

Cocinera Se necesita en la calle Artes 128, segundo piso á la izquierda. m. 22 v. 27

Mucamo de comedor, se necesita uno bueno en calle de Cuyo 112. m22v27

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:
«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standart» (de Lóndres) «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1[2. ps.

Oficiales carpinteros obreros se necesitan, Perú 288. m24v27.

Magnífico! Comida y almuerzo, pension ínfima y en casa de familia, Bolívar 125. m24v27.

Se ofrece un cocinero español con buenas recomendaciones Suipacha 270 darán noticias. m24v27

Se enseñan todos los ramos primarios á domicilio, Venezuela n. 54 1er, piso. m24v27.

A rauch!!! los trabajadores que buscan ser propietarios encontrarán allí solares que les serán adjudicados con la sola condicion de poblar y de cercarlos en el término de un año, se han adjudicado ya 97 manzanas y quedan solamente 85 disponibles. La adjudicacion de 366 chacras, 69 quintas y 97 manzanas en menos de 2 meses, la formacion de una colonia con un plantel de 2500 inmigrantes y la próxima llegada del gran ferro-carril del Sud, pueden ayudar á formar idea de las ventajas que reune ese punto privilegiado de nuestra campaña. m24v27

IMPORTANTE

PARA LAS SEÑORAS!

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Curade quemaduras de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cútis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO.

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas

DE

Barry

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; léjos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cútis.

Es realmente una exelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada,
Elegantemente empaquetada,
Y se aplica con facilidad.

Lo venden en todas las Droguerías, Perfumerías y establecimiento de efectos de fantasía.

Unicos Agentes para Buenos Aires, Montevideo y Rosario:—A. Demarchi hnos. y Ca m17 perm. d. p. 1[2.

Colegio Francés-Español de Señoritas.

Antes colegio de Chacabuco.

Calle de los Estados-Unidos 186.

Entre Tacuarí y Piedras.

Educacion moral, sólida y esmerada. En dicho establecimiento, el curso de instruccion abarca los ramos siguientes: lectura, escritura, gramática esplicada, aritmética, sistema métrico, geografía, historia antigua y moderna, doctrina cristiana, elementos de literatura é historia natural. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano y Castellano.

Cursos de adorno: piano, canto y dibujo natural.

Labores de todas clases se enseñan á las niñas.

Se reciben pupilas, medias pupilas y esternas. Tambien se admiten niños varones hasta la edad de 8 años—Precios moderados y convencionales—M. de Layrolles. m20 v 6j.

Juzgado de Paz 3 Comisaria de Mercedes—Mayo 17 de 1878. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Bof fa vecino de este partido, para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, se presente ante este juzgado á contestar á los cargos que se le hacen por abandono de la chacra que tenia á su cargo; y de no comparecer en dicho término le parará el perjuicio que haya lugar.

Angel M. Rodriguez. m 20 v 5jn

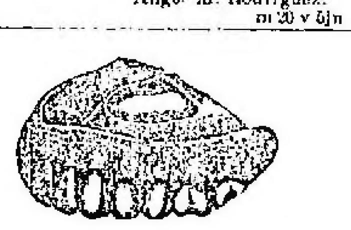

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

m18—perm

Padres de familia Si sois tan que vuestros hijos sigan una carrera pronta y lucida, enviadlos con seguridad al muy acreditado «Colegio Católico Argentino» donde recibirán una educacion fianza enseñar, comercial, literaria y científica. Potosí 325. *Un imparcial.* m16 v 27.

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santingo, calle de Rivadavia n. 202. m7 perm.

Al comercio Aprovechad la oportunidad se vende un almacen de comestibles y bebidas y corralon de madera en la estacion General Rodriguez, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion hora en q' van á trabajar las grasarías en el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tomar que ausentarse. m16v30

Chocolate español

LA FLOR DEL CARACAS

Este especial y acreditado chocolate español, elaborado con puro cacao de Carsens y el mas fino de cuantos se introducen en el pais, se vende por latas de media arroba, en la calle de Rivadavia n. 202. m7v7jn

Para caballeros Ricos botines de invierno de una y dos suelas, los hay tambien forrados en lana, clases muy ricas y precios muy equitativos, Victoria 239 y 1[2 frente al teatro. m 22v27

Se ha hallado una bolsita azul con las iniciales R. M. P. R. con una papeleta de enrolamiento, su dueño puede ocurrir al 11 de Setiembre que dando su nombre le será entregada. m. 22 v 27.

Cartera El sábado último frente al Mercado Viejo se encontró una cartera, será entregada á su dueño en el estudio del Dr. Susviela calle de Moreno 52. m22v27

Lindos trages para niñas de 4 á 10 años, diferentes formas y colores—tambien sombreros para id. todo á précios módicos, mercería Victoria 231 frente al teatro. m22v27

Borghi Giovanni d' Giorgio Canovesos desidera conferire col suo compatriotta Raghetti Martino farmacista in Buenos Ayres per affari di famiglia, ricapito all' osteria della corona d' oro, calle Piedad 40 esquina Garantías. m22v27

Peon se necesita uno en la Botica Ligure, Defensa No. 569 que entienda algo de cocina se le dará un buen sueldo. m22v27

La fonda de la calle de Chile n. 349, se remata el Viérnes 23 del corriente, las personas que se interesen pueden ocurrir á la misma casa para tratar. m20v27.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, derecíamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1[2—BOLIVAR—20 1[2

al 'om 3a .pá].

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miércoles, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perún. 147—Alfred Moore.

m8-4p 1 voz p. sem.

Honorio Martel ha abierto su estudio de abogado en la calle de Bolivar núm 224. m16v31

Se avisa al público y á su clientela que la adivina francesa que vivia en la calle Ayacucho entre Juncal y Chabanga, que se ha mudado en la calle Arenales n. 887 entre Ayacucho y Riobamba—Las personas que que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. m20v27

Atencion Se vende la casa calle del Paraguay No. 835—tiene 14 y 1[2 varas de frente por 70 de fondo—toda cercada de pared—con tres piezas construidas en cal—ermosa vereda y linda calle—para verla y tratar calle Maipú No. 340. m 20 v 27

25 pesos mjc. se vende el par de zapatos de abrigo, en la tercería calle Suipacha 97 y 1[2, hay bordados para sastres de todas clases. m21v25

Modas 104 Cangallo 104—Por todos los paquetes recibimos de nuestro corresponsal de Paris, elegantes y completos surtidos de sombreritos y gorras para señoritas, señoras y niños. ¡Qué bonitos y graciosos son los sombreritos que ofrecemos!—Cangallo 104. m16v27

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

HESPERIDINA

EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE

M. S. Bagley

m13 perm. dia p. 1[2.

Gran economia para las familias

En el gran almacen de comestibles y bebidas de Ramayon y Ca calle de la Florida n. 7, se ha dispuesto desde la fecha, hacer una gran rebaja en todos aquellos artículos de primera necesidad para el uso de las familias, pudiendo esto juzgarse por los precios que van á continuacion:

Azucar refinada	4$	6 rls	libra.
Id id seca	3		»
Id id americana	3	4	»
Yerba paraguaya clase selecta	8		»
Id argentina superior	5		»
Velas estearina estrangeras	5		paquete
Id de gas	5		»
Arroz del mejor	3	4	libra.
Galletitas españolas en barriles	30		barrilito.
Jalea de membrillo	9		lata.
Dulce de id (carne)	3		libra.
Aceite refinado en tarro de 10 libra	40		tarro.
Id id embotellado	10		botella.
Vino de Oporto muy bueno	15		»
Id Jerez id. id	15		»
Coñac Martell legítimo	20		»
Ginebra de Holanda frascos dobles	12		frascos
Guayaba de la Habana caja de 4 libras	80		caja.
Id id id id de 2 libra	18		»
Jalea id id id de 4 id	35		»
Id id id id de 2 id	18		»
Choclo fresco en tarro de 2 id	10		tarro.
Tomates enteros y frescos	10		»
Té Caralsano fino lata de 2 id.	80		lata.
Id de los chinos id 1 id	20		»
Id suelto muy bueno	15		libra.
Chocolate muy rico	10		»

Ademas prevenimos á nuestro favorecedores que todos los demas artículos que constituyen el grande y variado surtido de nuestra casa, han sufrido del mismo modo una gran rebaja en sus precios, omitimos detallarlos por su mucha estension.

Por otra parte, garantimos la esclente calidad de nuestros efectos, é igualmente prevenimos para mayor ventaja, que estos serán remitidos á domicilio gratis, no siendo fuera del municipio—De consiguiente, abran el ojo las familias, que la economía es grande y merece la pena de ir á surtirse á lo de B. L. Ramayon y Ca Florida núm. 7. m1 v2j

Consultaciones

Doña .... la adivina que da la profesora Teresa Mersild, adivina el pasado, el presente y porvenir de cuanto le pregunten de hacer se las mas, ocurran de las ocho de la mañana hasta las 8 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomas español, italiano, frances y portugues, calle del Uruguay 287, entre Cerrito y Artes. m4v4j

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador Público, ofrece sus servicios en la Cangallo 173 m20 v20m

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas, posee el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm 45 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. a30 v30m

Para señoras señoritas y niñas, botin y botitas de cabritilla finas las hay de todos números, son recien despachadas, tambien de terciopelo y de prunela, Victoria 239 y 1[2 frente al teatro. m 22v27

Para niños y cadetes Botines de una y dos suelas con becerro y con charol, surtido general de tamaños y precios módicos, Victoria 239 y 1[2 frente al teatro. m22v27

Rico surtido de cadenas para relojes—Plata alemana, y de doblé finas—Se vende por mayor y menor calle Buen Orden 271 m22v27

Colegio Ingles Artes 112 frente al Mercado del Plata—Habrá clase el Lunes 26 como de costumbre

W. D. Junor. m22v29

A 50 60 70 80 90 y 100 pesos—Sombreros de última moda —Sombrería San Miguel, Piedad 269. m22v27

Sirvienta de comedor se necesita en la calle Victoria núm. 890, es escusado se presente sin buenas recomendaciones m22v27

Panadero se necesita uno inteligente para la campaña. Ocurrir calle Victoria núm. 890 desde las 11 hasta las 5 de la tarde. m22v27

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Waterproofs todos tamaños para señoras y para niñas,
Pañuelos de punto de lana para la cabeza,
Pañuelos de hilo blanco y tambien con guardas de color y negras,
Pañuelos de seda blanca, chicos y grandes, colorados y de colores.
Manchones, puños y corbatas de piel para señoras y niñas.
Cinturas anchas de gro de agua para señoras.
Cinturones de cuero con y sin cartera.
Carteras de terciopelo, de raso, de cuero y otras.
Mantas y boas imitacion vicuña.
Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estucho.
Juegos de nácar y de malfil con abanico, libro de misa, tarjetera.
Guantes de cabritilla de 2, 3, 4, 5 botones, tambien de gamuza.
Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nacar, marfil y de carey
Artículos de estacion para señoras, niñas y hombres.
Corbatas haute nouveauté y cuellos para hombres.
Un rico juego de tres piezas, porcelana de Sévres, con pinturas de muchísimo mérito, el armazon es de bronce macizo, dorado á fuego, á las personas de buen gusto se los recomienda: es un adorno magnífico para una sala—Artículos para regalos—Abanicos de la India de marfil, de carey, de sándalo y otros etc.

m18 perm. d. p. 1[2.

En la tienda de Artigas y Amarilla Cuyo 148 y 1[2 entre Maipú y Esmeralda se ha recibido un nuevo surtido de cintas de moaré negras y de colores de todos anchos. m 20 v 27

Afinador y compositor de pianos—Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos—Dejar una esquela, Buen Orden 235, Cuyo 200, Montevideo 53 y 55, y Belgrano esquina de Luna Confitería. m20v29.

Niñera Se necesita una en la calle Bolivar No 303. m 20 v 27

¡HOY!

JUDICIAL

¡DE UN ESPLÉNDIDO TERRENO!

17 varas de frente por 99 varas de fondo

En la calle de Gauna á una cuadra de la estacion del tramway Argentino, á 4 1[2 de la gran estacion del ferro-carril al Rosario, á 4 de la estacion Almagro, á 4 de la estacion Lacroze, en fin este terreno está favorecido por una infinidad de hermosos edificios—Detalles en la seccion de remate de este diario

Por Ramon Victorica.

HOY

Gran remate

En casa de los señores

José Firmat y compañia

30 — CHACABUCO — 30

Surtido enteramente nuevo

Surtido inmenso

POR WEHELY GIMENEZ Y CA.

Ojo, ojo Especuladores, por 320,000 pesos mjc se vende la preciosa casa calle de las Piedras núm. 328 entre las calles de Europa y Comercio con 12 hermosísimas piezas, cocina, letrina, pozo y algibe, la casa ha estado redituando anteriormente 2,500 pesos mensuales, el terreno se compone de 22 varas de frente por 83 varas de fondo todo rodeado de tramways, calle empedrada, toda la cuadra edificada y al contorno con edificios modernos, para tratar calle Garantías al lado del núm 161, no olviden los especuladores tan buena oportunidad. m18v27

Curacion RADICAL GARANTIDA—De nuevo aviso al público y á mis clientes de mi nuevo domicilio adonde pueden ocurrir para ser curados del terrible mal de las muelas pues hoy en compañía de mi hijo podemos con mas esmero y prontitud asistir á las personas q' nos soliciten «El dolor de muelas es un dolor incomparable á otro igualmente es mi específico, á él no se resiste dolor pues garanto las curaciones para siempre y lo comprueban mas de cinco mil personas curadas hasta hoy; mi honorario es de costumbre 20 pesos por diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio convencional, calle Cerrito núm. 141, altos, entre Corrientes y Parque, Antonio B. J. Priuli é hijo E. G. P. (Argentino.) m18v3j

Al 8 por ciento anual—Gabriel Gesanpo proporciona dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compra y vende cédulas. Da tambien dinero al uno por ciento por préstamitos particulares. Compra casas y terrenos y recibe órdenes de remate, ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. ptn. dpr 1[2

Cocinera Sin cama y mucama que sepan servir y recomendadas, se precisan en calle Lima 82 1[2. m 17v27

A los fotógrafos En la calle San Martin al lado del núm. 156 tienen unos magníficos grabados para sacar cópias, y hacer una mina de dinero, uno de ellos es único y de gran mérito m 17v27

Mucama y cocinero se precisan en la calle Méjico n. 279 para tratar con recomendacion, de 8 á 10 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. m20v27

Al Profeta Espléndido y variado surtido de ropa hecha, á un precio menor que en todas las otras casas, sastrería Piedad casi esquina Esmeralda. m20v27.

Juego de comedor compuesto de diez y nueve piezas de nogal macizo, flamante, garantido y recien desencajonado se compone de un precioso aparador, una mesa de trinchar, mesa de comer con 6 tablas, un etayer rinconera, una percha con espejo, 12 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla. Se vende este magnífico juego por muy poco mas de la mitad de su costo—Ocurran calle Salta 181 entre Venezuela y Mejico. m14v27.

Gratificacion se dará á la persona que entregue dos caballos overos que dispararon de la calle de Piedras n. 205, van sin monturas y sin freno los dos, el que los entregue ó de noticias, recibirá una buena gratificacion. m20v27

Se ofrece un matrimonio español sin familia para mucamo y mucama ó para otro servicio, el hombre sabe leer y escribir, para tratar calle Chile núm 258 y 1[2 á todas horas del dia, tiene recomendaciones. m20 v 27

He vendido la casa de negocio de comestibles calle Chile n. 26 y 28, el que tenga cuentas que cobrar puede pasar á cobrarlas en el término de 8 dias á contar desde la fecha—Buenos Aires Mayo 20 de 1878—*Angel Martinez* m20v27

Sirviente de comedor se necesita en la calle Florida 155 y 1[2. m 20 v 27

Matrimonios, dependientes, cocineros, mucamos, sirvientes, dependientes de almacen, peones, quinteros, y varios jóvenes de 12 á quince años para almacen, acudan Potosí 119 y 1[2. m 20 v 27

Se alquila una pieza con muebles ó sin ellos con toda asistencia, Tacuarí n. 229. m20v27

Cocinera muchacho y jardinero, se necesitan con recomendaciones Perú 139. m20v27

Se ofrece un dependiente de farmacia, con bastante práctica, dirijirse á calle de Rivadavia núm. 125. m 20 v 27

Ama de leche se ofrece una Española, Méjico 194, cuarto n. 11. m 20 v 27

Se ofrece un cocinero y pastelero, de nacionalidad, con recomendacion; paseo de Julio num. 60 darán razon. m 20 v 27

Se precisa una cocinera en San José de Flores calle Buenos Ayres esquina de La Madrid. m 20 v 27

Niñera se necesita una en la calle de Moreno No. 124 y que tenga buenas recomendaciones. m22v27

Libros y precios el bufon de los niños ó historia natural abreviada de cuadrúpedos etc, 4 pesos, Duruy, historia sagrada 3 pesos, id. antigua 4 pesos, id griega 4 pesos, id romana 4 pesos, id de la edad media 4 pesos, id de Sostiempos moderno, 4 pesos, el Tempo argentino por lustre 4 pesos, trozos selectos de literatura por Cosson 2 tomos. 21 pesos, amigo de los niños por Sabattier 2 pesos, ultradutor frances 3 pesos, libro primario de Mandevil 3 pesos, id segundo 5 pesos, id tercero 7 pesos, Potosí 103. a25v257

Se previene á los acreedores de D. Antonio Condrós Llovera, presenten sus créditos dentro del término de 15 dias, á contar desde la fecha en la Farmacia Española, calle Bolivar esquina á Venezuela; advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá ni será válido reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 13 de 1878. m18v27.

Se previene á todos los acreedores de los Sres. Arpa, Miguel y Ca. de Belgrano que puedan ocurrir dentro de 30 dias á contar, de la fecha en el almacen del Sr. Don Tomás Lambrusquini en Belgrano, advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. a25v27m

Se alquila la hermosa casa Defensa n, 460 con diez piezas y demas oficinas, aguas corrientes, gas y algibe. m20v27

Diversion para las familias

Selecta y amena funcion para el público todos los Juéves, Sábado y Domingo, por la noche desde las 7 1[2 hasta las 10 en el—

GRAN TEATRO DE TÍTERES

Calle de Venezuela n. 230 entre Tacuarí y Buen Orden, fonda de la Esperanza Española.

El repertorio de piezas chistosísimas con que cuentan los actores, la diversion que mas les recrea en las veladas, reina el mayor órden y moralidad. m17v27.

Entrada general 1 peso.

Se realquila el kiosco al lado del Resguardo del muelle de pasajeros y se venden las existencias por no poderlo atender; ocurrir allí mismo. m20 v 27

PUERTAS

Puertas de **Puertas**

Pino del Báltico
Sólidas y modernas
en venta
á
Precios módicos

80—CALLE PERÚ—80

m14v28

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 21 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias m6 per.

REMATES

FAUSTINO ACOSTA

Magnífico remate

El Juéves 29 de Mayo rematará al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño el lindo lote de terreno ubicado en la calle de Pozos entre Cochabamba y Garay.

Mide 17 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este; el terreno es de gran porvenir, sito rodeado de casas, en un barrio bien edificado tramways á dos cuadras en todas direcciones.

Títulos superiores escrituracion inmediata, no olvidarse, lo venderá al mejor precio el Juéves 29 de Mayo á las 3 de la tarde en punto, calle de Pozos entre Cochabamba y Garay la bandera indicará e terreno. m27

BENCE y PUIG

Judicial

De una finca situada en la calle del Paraguay núm 174

El domingo 1.° de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Ru ca y don Bernardo Gusto por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia d ctor Gonzalez.

La casa tiene 8 varas 70 céntimos de frente al Norte por 57 varas de fondo al Sud, tasada en los tres ramos en la cantidad de 313,515 pesos 5 reales, previniéndose que no podemos admitir oferta menor á la tasacion por haberlo ordenado el Sr. Juez Para ver las tasaciones á la escribanía de L. M. Gonzalez ó á los martilleros Piedad 481 ó Artes 154—2 en punto, no faltar m27

POR EL MISMO

Judicial

Por órden del juez comisario don Felipe Lavallol

El sábado 31 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias del café perteneciente al concurso de Cal el y Velner que están depositados en el circo que actualmente funciona calle Libertad y Tucuman, gran cantidad de mesas, sillas, quinc ellería, tacos de billar, cañería de gas y una máquina nueva de gas pneumático y una infinidad de artículos mas

Puntualidad á las 11 en punto m27

Pablo Escalante

Semanal de muebles

En su casa calle San Martin 154

El Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado infinidad de muebles nuevos y usados, cristales é infinidad de objetos cuyo detalle en parte es como sigue:

Aparadores, roperos, sofaes, sillas, mesas de comedor, cómodas de caoba, estantes, lavatorios piedra mármol, espejos, alfombras, cuadros, camas é infinidad de otros objetos que no se detallan. m17.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Luis Beláustegui se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juliana Rave da para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 12 de 1878.—*Federico Mendes*, Escribano Público. m17 v17j.

Bulnes y compañia

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

VALIOSÍSIMA PROPIEDAD

Calle Defensa n. 344 y 346

Entre Europa y Comercio

18 vs. 25 ctsde frente al Oeste por 70 dcfdo. á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria

El dia 30 del corriente Mayo á las 4 en punto de la tarde procederemos por órden del Sr Juez de 1.a Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, á la venta de la finca espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Wright, la cual está tasada en la suma de 560,000 ps mjc. 48 cts., el terreno ensancha al fondo á 21 vs. 30 cts. tiene ademas en su favor un martillo de 3 varas 75 cts cuadradas donde está la letrina, y por el costado del Norte de la línea de la calle, á las 7 varas 30 cts. tiene un martillo de 80 cts.

La casa se compone de 5 piezas en el primer patio, 3 en el segundo y 2 en el tercero, gallinero, un magnífico parral, árboles frutales de distintas clases y demas comodidades. Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, calle macadamizada en breve.

Los autos tramitan por la oficina de don Julian Byron.

Nota—El mínimum por el cual ha de empezar la venta es de 560,000 ps mjc. pues asi lo ha ordenado el señor juez á peticion de los interesados por razon de ser tan sumamente baja la tasacion.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 125. a30

Nota—A fin de evitar las cuestiones que á menudo se promueven por los compradores sobre la bondad de los títulos se previene que los interesados deben imponerse en la oficina del escribano Biron (Defensa 74) de todos los antecedentes de esta testamentaria, pues verificado que sea el remate no se admitirá reclamo de ninguna especie sobre los títulos, y tendrán que concurrir al otorgamiento de la escritura de venta.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

En el pueblo

De Ayacucho

De todas las existencias de tienda, almacen y fonda, perteneciente al concurso de don Jaime Parques, por órden del señor juez comisario de dicho concurso

El 3 de Junio procederemos á la venta de dichas existencias á la mejor oferta y al contado cuyo detalle se dará después

El remate tendrá lugar el de Junio. m17

Remates á la vuelta

Francisco F. de la Serna

POR ORDEN DEL

Banco de la Provincia

4—LEGUAS CUADRADAS—4

De campo superior

EN LA PROVINCIA

DE CORDOBA

Departamento Pedanía Paraje Quebrachos — Union Saladillo dominado viejos

A 5 leguas de la estacion

DE LOS LEONES

DEL GRAN

Ferro Carril Central

EL VIERNES 30

de Mayo—A las 3 en punto

Remataremos en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 30, al mejor precio en condiciones de pago q'en ese acto se estipularán, las magníficas 4 leguas de campo en propiedad que arriba se designan.

Lindan por el Norte con la famosa estancia de D. Domingo Mendoza, por el poniente con la de igual importancia de don Fernando Mentlhues; por el Sud con don N. Funes y por el naciente con don Mariano Fragueiro.

Este campo agrega á la ventaja de estar inmediato á una estacion de la via férrea, la buena calidad de los pastos tiernos y finos, la vecindad compuesta de fuertes establecimientos de campo poblados con numerosos ganados y la mas importante de todos, á saber: que nunca han entrado los indios allí. Estos datos se pueden verificar en esta ciudad.

La venta se hará de las cuatro leguas en un solo lote, y á la mejor oferta, en nuestro escritorio.

Por planos y cualquier otro informe á nuestro escritorio calle San Martin 30.

POR EL MISMO

POR ORDEN DEL

Banco de la Provincia

2 1|4 leguas

DE CAMPO FLOR

PARTIDO LINCOLN

Sobre el éjido del pueblo

A 8 AÑOS DE PLAZO

Ojo especuladores

EL VIENES 30

de Mayo—A las 3 en punto

Remataremos á la mejor oferta el importante campo que modelo designado.

La calidad como la ubicacion de este campo lindero con el éjido del pueblo que lo hace libre de todos peligros de los indios, lo hace adaptable para la sementera, así como la probabilidad que hay de que será cruzado pronto por varias líneas férreas que se proyectan, hace de él un negocio pingüe. Sobre todo por las condiciones ventajosísimas del pago se coloca al alcance de todos.

Los linderos por el Nord-Este, son D. Francisco de la Torre, por Nord-Oeste D. Enrique Gowland por Sud-Este con la fraccion de terreno reservado para la formacion del pueblo, y por Sud Oeste con D. Francisco del Sar.

No podemos prescindir de llamar la atencion de los señores licitadores, sobre la facilidad que hay hoy para vender en fracciones, lo terrenos que como éste se han ligados á los pueblos que cuentan con la probabilidad de ser atravesados por vias férreas. El ejemplo está en el último remate dado por los señores Wehely y Gimenez de chacras sobre el éjido de este pueblo. Todos se colocaron á un precio que no bajó de mil veinte pesos m|c. área de 100.000 varas cuadradas, ó sean 100 cuadras de 100 varas por costado. A este precio, que es bajísimo, la legua produciría 51.200 ps. La venta en detalle á este precio, podemos asegurar que es de una fácil realizacion.

FIJARSE BIEN

Lincoln es el pueblo decretado por las Cámaras provinciales para la distribucion de los terrenos que en premio á los servicios de la guerra del Paraguay debe hacer.

La base de la poblacion está hecha, y con ella el afianzamiento de todo peligro futuro de los salvajes en esa frontera.

Por planos y cualquiera otro informe al rematador, calle San Martin No. 30.

ANTONIO ZUNINI

En su casa calle Sn. Martin núm. 16

De brillantes y otras alhajas

Alerta joyeros y particulares

El mártes 27 del corriente á las 12 en punto y al contado se venderán los siguientes.

Anillos sólidos grandes y chicos, rosetas, sarabanas, botones de puño, prendedores, cruces, medias, aderezos, relojes de oro, cadenas largas y cortas, un lindo surtido de brillantes y otras muchas alhajas que estarán á la vista.

En seguida se venderán los siguientes muebles: una rica cama camera de jacarandá toda tallada frente de todos lados, 1 rica cómoda escritorio de jacarandá, id roble por dentro toda tallada y con secreto, 1 rica mesa escritorio como para ministro, aparadores, lavatorios, mesas de comedor sillas de todas clases, mesas de noche, id de arrimo y del centro con piedra mármol, bibliotecas, roperos con y sin espejo grandes y chicos, sofás, cajas de fierro, etc. y una infinidad de artículos que por su estension no se detallan. m24

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm 16

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia y al contado se venderá lo siguiente:

1 rico piano de jacarandá nuevo flamante, 1 rico aparador, ricas mesas de caoba sólida y piedra mármol, id incrustadas, es... de señora, cómodas de caoba, 1 lavatorio de caoba y roble todo tallado con su juego correspondiente, mesas de comedor de caoba sólida, id de roble y nogal, juego de sala forrado en reps y de jacarandá 2 id de nueve piezas compuestos de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas incrustadas con nacar, roperos diferentes clases, cómodas, escritorios de caoba y de jacarandá, 4 confidentes forrados en reps punzó, varios pianos perpendiculares de jacarandá, varios id para estudio 1 surtido de sillas francesas, americanas y de la India, sillones, máquinas de coser, rinconeras y estantes de nogal varios tamaños, 6 lavatorios franceses, con juego, mesas de noche diferentes clases, sillas de montar muy finas porcelanas, alfombra, espejos de varios tamaños, 9 cuadros al oleo de mucho mérito de 1 y 1|4 varas, representando la caridad romana y el otro 1 id representando el incendio del Vapor América, varios id grabados, relojes sobremesa, jarras, oporto, cajas de fierro, loza, cristales, porcelanas etc.

NOTA—Que aprovechen los interesados la ocasion, pues estos muebles son casi todos nuevos.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De un nuevo surtido de muebles nuevos y usados, alhajas y otros artículos cuyo pormenor se dará oportunamente el Sábado 31 del corriente. m27

Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial

De una finca calle Salta No. 308

Perteneciente á la testamentaria de D. José Simon Strader y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel García Fernandes.

El Sábado 7 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Miguel García Fernandes una casita calle de Salta No 308 perteneciente á la testamentaria de D. José Simon Strader edificada en terreno de 11 metros 907 milímetros de frente al Oeste por 13 metros 450 milímetros de fondo al este.

Tiene 3 piezas de madera, letrina etc., calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.

Tasacion hecha en agosto del año de 1871 es de $ 60471 m|c previniendo que se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 que son $ 40314 m|c.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de Do Agustini. Por mas informes casa de los Rematadores Bolivar No. 19. m7.

POR EL MISMO

Remate importante

EN EL

DEPOSITO DE LOS SRES.

José Firmat y Ca

CALLE CHACABUCO No. 30

A los plazos de costumbre

El martes 27.

El miércoles 28.

El juéves 29 del ctr.

Gran surtido para mayoristas, rejistros, para tiendas de lujo, para tiendas de campo, para roperías, para mercerías etc.

Nota—No habiendo podido despachar la casa todo el brillante surtido tambien conocido para el remate de la semana pasada presentará en este remate uno enteramente distinto y nuevo.

Llamamos con este motivo la atencion de los compradores sobre este remate digno de la mas numerosa concurrencia.

El pormenor se dará despues

LOPEZ Y BLANCO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Miércoles 28 del crt á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Un variado surtido de géneros para vestidos 60 ... finos propios para ... y ordinarios, paraguas de ..., ... varias calidades y anchos, flanela, ... de lindísimos gustos, ... de las mejores ..., hilo blanco y azulado, id de colores, casimir negro y de colores, id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para

...la estacion entrante, rico surtido de ... en cortes de lindísimos gustos, bombasí, caramel de colores, ... madapolan, frazadas de pura lana ... y tamaños percal de color ... batista, ... bombasí blanco ... de pura lana amarilla y blanca, ... de varias calidades y tamaños ... 36 á 44, camisetas ... de colores, id de ... medias largas para señoras, id para niños, id largas y cortas para hombres, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, batas, cuellos y mangos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. m31

POR EL MISMO

Liquidacion al contado

De una tienda en Chivilcoy.

El Viernes 30 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias pertenecientes á dicha tienda, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Frazadas blancas y de color, colchas pintadas, mantas de lana, id de vicuña, id de algodon, sarga, sacos de paño, id id para señoras, id de ... id para id, lienzos varias marcas, bramantes id, lienzo azul, uno doméstico, coleta, pañuelos algodon, id de yerba, paraguas, percales, cocos, géneros para vestidos, cotin, listado, toballas, pantalones casimir, id de brin, bombachas de id, sacos de id, id de lustrina, chalecos, mantas paños, bolsas, camisas medio hilo, camisetas crimeas, id de punto, trajes de brin y lustrina para niños, delantales, sombreros negros armados y blancos, id de paja, zapatillas, zapatos de goma, botines para niños, calzoncillos, camisas de color, tricotas, corsés, ajuares, batas lana, hoses, cachemirs, gorras surtidas, sombreros adornados, zapatillas hule ancho y angosto, medias catalanas, id de lana para niños, y un gran surtido de mercería y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m27

S. de los Santos

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

PARAGUAY 195

ENTRE LAS DE

Suipacha y Artes

El Juéves 29 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, la lindísima casa perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Botto, edificada en un terreno de 8 vs. 75 centésimos igual á 7 metros 56 centímetros de frente al Sud, con 70 vs. 40 centésimos igual á 60 metros 96 centímetros de fondo al Norte, el edificio se compone de 11 piezas con cielo rasos de yeso, maderas duras, techos y patios embaldozados, pisos de madera, aljibe, cocina, letrina y demás comodidades.

Tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en todos sus ramos en la cantidad de 414.331 $ m|c. 93 centavos, sus 2|3 partes 276 274 $ m|c y 62 centavos, la que servirá de base para la renta.

NOTA—Me permito llamar la atencion á las personas de gusto y que quieran emplear bien su dinero, pues es llegado el momento, visitar esta magnífica casa antes del dia del remate seguros que saldrán satisfechos, tanto por su localidad, cuanto por su construccion sólida y hecha á todo costo con materiales de primera clase y arquitectura elegante. Todas comodidades necesarias que satisfacen exigencias de una familia decente; calle empedrada, gas, aguas corrientes, y el tramway á media cuadra por la calle de Artes.

Por mas informes al rematador Victoria 104, y ver los autos, tasaciones y títulos garantidos, á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñonos, Defensa 74, segundo patio. a 2

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 626

ENTRE SARANDI Y RINCON

El juéves 12 de Junio dia de fiesta á las 2 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirilo edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo á su ... con 4 grandes piezas de azotea ... con cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de ... agua, letrina etc. y arboleda frutales ... parrales de uva riquísima, peras, limones, damascos, higueras de España, manzanos y guindos. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ m|c 317.919 30 cts

No pudiéndose recibir posturas menos de $ m|c 300.000.

Como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendando por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta. ¡Alerta especuladores, Alerta! no perder esta pichincha puntualidad en el dia y hora.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 3er patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104

POR EL MISMO

Judicial

De la goleta jóven Gerónimo

El domingo 29 de Junio á las 2 en punto de la tarde por mandato del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandes y perteneciente á las testamentarias de D. Vicente Capello y D. Lazaro Zolezi procederé á la venta en público remate y al contado de la goleta Jóven Gerónimo situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares la que se designará por la bandera de remate su porte es de 5.800 arrobas mas ó menos, su lancha y canoa correspondiente, arboladura, jarcias, aparejos, velámen, anclas y cadenas todo en buen estado pues solo un año y medio tiene esta magnífica goleta de construida por consiguiente todo es nuevo y se encuentra lista para navegar sin tener que gastar un solo peso, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de pesos m|c 150,000 sus 2|3 partes la que servirá de base para la venta 100 000.

Recomiendo á los interesados la puntualidad en dia y hora pues infaliblemente se venderá esta importante goleta, pocas veces se presentan pichinchas como la presente. Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa No. 74, 2.° patio y por mas datos al rematador Victoria No. 104. m24

Juan Amenabar y Ca.

De una casa calle de Andes entre Santa Fé y Charcas.

El miércoles 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos al contado y al mas alto postor la casa arriba mencionada compuesta de 10 8|4 varas de frente al Este por 61 de fondo con tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde parral y árboles frutales, dos de las piezas, son nuevas, pasa el tramway por las dos boca calles.

La casa esta situada en un paraje sumamente alto y se venderá infaliblemente por órden su dueño. m14.

PABLO GOWLAND

En su casa calle Defensa No. 114

De artículos de almacen

Al contado.

El mártes 27 del corriente á las 12 se rematará un variado surtido de artículos del ramo.

150 cjs vermout corona, 80 id cerveza negra en enteras y medias botellas, 200 canastas cerveza francesa, 25 tercios yerba paraguaya, 20 cjs quesos ingleses, 100 cjs fideos 100 quesos de gruyere, 20 fanegas sal de cádiz, 100 cjs vino de oporto, 100 id id de Jerez, 200 id vermouth, 25 bolsas azucar 200 cjs grasa de puerco superior, 100 bolsas arroz de la India 20 id comino, 10 id anís, 50 cajas té congou, 15 id id perla, 100 cjs velas esteáricas, 15 id aceite de rivera, 50 bolsas garbanzos, 800 gruesas fósforos de cera, 10 cjs jamones ..., 50 id coñac franceses, 25 id marrasquinos, 20 bols de almidon de mandioca, 50 id fariña, 50 rollos tabaco picado, 20 cjs bacalao, 200 tarros pintura surtida, 200 cjs varias bebidas, 50 id ajenjo, 25 id licores diferentes, 40 bolsas de alfalfa, 15 barr vino de oporto superior, 100 latas hongos, 600 libras fideos, 50 barr yerba, 10 bols canela en rama, 25 cjs kirch, 3 id ... ranso, 25 cjs vermouth, 39 tambores sardinas, 25 cuñetes tinta, 20 docenas palas de acero, 50 rewolvers, 50 latas dulce, 60 bols fariña.

En seguida—5 pipas vino de Cette, 12 bord vino.

Por cuenta de aseguradores 36 camas de fierro surtidas.

POR EL MISMO

Importante de

Ferreteria

En su casa calle Defensa No. 114.

Por cuenta de varias casas introductoras

Al contado

El juéves 29 de Mayo á las 12 se rematará un gran surtido de artículos del ramo recien despachados.

50 dos palas de palear, y puntear. 80 dos baldes de fierro surtidos, 90 cuñetes clavos cortados americanos, 10 cuñetes grampas, 16 dos horquillas de 2 y 3 dientes 250 dos cencerros y campanillas de bronce. 30 dos cucharas de albañil. 50 gruesas argollas de fierro, 20 ds id de bronce, 100 dos estribos estañados, 103 id id de fierro, 60 dos candados, 100 id frenos de varias clases 500 pares visagras y aldabas, 50 dos visagras chicas 100 cadenas de fornia, 6 dos guadañas inglesas. 10 dos hozar, 4 azadas surtidas, 50 dos ... de fierro surtidas, 150 dos cerraduras surtidas

Otros artículos—11 bombas de sacar agua, 20 arados americanos letra D, 20 id id letra O., 20 id id núm. 36, 30 id id varios números, 2 máquinas de lavar, dos mantequeras.

En seguida—5 caso azufre, 16 arados de jardin, 50 pzas lona blanca y de color para alpargatas, 30 id brin para zapateros, 500 bolsas para lana.

Para barraqueros—1,000 atados flejes cortados de una pulgada para fardos, 15 cuñetes remaches para id, 30 piezas arpillera.

Al mismo tiempo—26 cuñetes clavos ingleses surtidos, 500 tarros pintura blanco y color, 38 tarros aceite de linaza crudo y cocido, 12 tarros varnis para piso, 18 cuñetes y 2 caso tinta de imprenta.

Por cuenta de aseguradores—30 camas de fierro surtidas y otros artículos que estarán á la vista. m25

POR EL MISMO

En el depósito de Aduana calle del Perú entre Belgrano y Moreno—De 314 bultos yerba Paranaguá fresca.

El viernes 30 del corriente á las 12 se rematarán á dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores.

314 bultos yerba paranaguá fresca.

JUAN F. ACHINELLY Y Ca.

De muebles y plantas finas

En su casa calle de Bolivar No 134

El mártes 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado venderemos:

1 Riquísimo aparador de tres cuerpos de jacarandá macizo con 4 espejos, (muebles de muchísimo mérito) 1 juego de dormitorio completo se compone de cama con colchones elástico y un lavatorio. una cómoda con tocador. 1 escritorio. cinco sillas y un toballero, una cama camera de caoba con colchon elástico, varias bibliotecas de caoba incluso, roperos, sillas de diferentes clases, y hamacas, cómodas, perchas mesas, cuadros relojes de sobre mesa y porcion de muebles y variedad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida

Una coleccion de plantas finas las que se ... una por una.

Nota—Anticipamos cualquier cantidad de dinero por todo artículo que se nos remita para vender en remate. m27

POR EL MISMO

¡¡Atencion al valioso é importante remate!!

De 2 fincas en el centro de la ciudad.

26 1|2 varas de frente por 74 varas de fondo.

Calle Lorea núms, 97, 99 y 101 entre Potosi y Moreno.

Calle empedrada, gas y aguas corrientes.

Con tramways por las dos calles Potosi y Moreno

A una y media cuadras de la plaza de Lorea.

Igual distancia del mercado y teatro,

Y á dos y media cuadra de la Iglesia de la Piedad.

El Jueves 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos un valioso é importante terreno edificado, calle de Lorea núm. 97 y 99 compuesto de 17 1|2 varas de frente al Est por 74 vs. de fondo ó sea 1295 varas cuadradas, con varias piezas de material y otras de madera, pozo de riquísima agua, paredes ... de propiedad con vereda de piedra inglesa en todo el frente.

Acto continuo venderemos la finca lindera Lorea núm. 101 compuesta de varas de 9 frente por 74 varas de fondo ó sea 666 varas cuadradas con 10 piezas entre nuevas y antiguas pozo de riquísima agua, algunos árboles en el fondo, vereda de piedra en todo el frente y demás comodidades necesarias.

Títulos de una y otra propiedad de primer órden.

Nota—Nos permitimos llamar la atencion á los interesados haciendo valer la circunstancia de lo difícil que será que se presente un lote igual de terreno 26 1|2 varas de frente por 74 varas de fondo en un parage tan central. m27

Adolfo Bullrich y Ca.

Extra-judicial, liquidacion de sociedad.

Espléndido terreno, calle Europa, entre Lorea y Ceballos, tramway nacional en la esquina: 24 varas de frente por 69 de fondo.

El domingo 1ro de Junio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de liquidacion de una sociedad á saber.

El magnífico terreno arriba mencionado, situado á 18 cuadras de la plaza de la Victoria entre edificios todos nuevos y á la moderna, compuesto de 24 varas de frente al Sud por 69 de fondo al Norte dividido en dos lotes cada uno con 12 varas de frente por 69 de fondo: tasado cada lote por maestro mayor don G. Martinez en la suma de pesos 144.000 siendo la base para la venta las dos terceras partes que son pesos 96,000 m|c. y tambien si se ha dividido cada lote con 6 vs. de frente por 69 de fondo, tasado cada uno en 66,000 pesos, siendo las 2|3 partes 44,000 m|c. Este terreno, es propio, admirablemente para edificar 6 cómodas casas altas y bajas dando así una buena renta, queda muy central con tramway á un paso por la bocacalle, otro que pasará por la calle Europa hasta San José de Flores. Títulos inmejorables. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. m25.

POR EL MISMO

DE RIQUISIMAS ALHAJAS DE ORO

BRILLANTES

En la casa S. Martin n. 42

PERTENECIENTE

A la testamentaria del Sr. don

José Diaz Bedoya

Por órden del señor Juez Dr. D. Salvador María del Carril

El Juéves 29 del corriente á la una en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura gran cantidad de alhajas de oro con piedras preciosas á saber:

Relojes de bolsillo de oro, cadenas de reloj de oro con fubles, botones de puño con esmeraldas, anillos con sellos, 1 anillo con un gran brillante, 2 prendedores, cada uno con 31 brillantes y rubíes, 1 par caravanas con 20 brillantes, 1 par botones con 24 brillantes, 1 cadena de oro con medallon, brillantes, otra id con esmeraldas y perlas, botones de chaleco que estarán á la vista el dia del remate.

Todas estas alhajas se venderán por las 2|3 partes de la tasacion la que estará á la vista el dia del remate.

El mismo dia á las 2 de la tarde venderemos los carruages, guarniciones, caballitos de cria, de carrera y trotadores, los magníficos caballos blancos de tiro, el tilbury de 4 ruedas con caballos y guarniciones y phaeton que estaban anunciados en venta, en la casa de la Sra de Dorrego, y los cuales no se vendieron á causa de la lluvia. m25

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 118

De 2 terrenos en la provincia de Santa Fé, por liquidacion de una sociedad de Banco.

El miércoles 28 del corriente á las 2 1|2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad de Banco, los siguientes terrenos.

1ro.) Un terreno situado en el distrito de Pavon, provincia de Santa Fé, constando su frente de 1175 1|4 varas de frente por dos leguas mas ó menos de fondo, lindando por el frente con el arroyo, Pavon, por el Norte con don José Ramos por el Sud con don Ireneo Flores y por el fondo con el arroyo de los Sauces. Sus pastos son tiernos, con aguada permanente, siendo campo de primera clase.

2o.) Un campo situado en el distrito Guardia de la Esquina, departamento del Rosario de Santa Fé, constando en area de 16 000,000 de varas cuadradas lindando por el N. E. con la suerte n. 2 de los terrenos donados por el gobierno á los gefes de la provincia, por el SE, con la suerte designada para tenientes coroneles bajo el n. 2, por el NO, con la suerte n. 5 designada para capitanes y por S. O. con don Francisco Gastiaburo.

El campo es propio para pastoreo y de 1ra. clase.

Para inspeccionar el plano á nuestro escritorio. Títulos superiores. m25

POR EL MISMO

De muebles pertenecientes á la señora doña Isabel de Kaikuhl por ausentarse para Europa en su casa calle del Comercio núm. 295 entre Salta y Lima.

El mártes 27 de Mayo á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido mueblaje de la casa perteneciente á dicha señora de Kaikuhl como sigue:

Sala—Un juego de sala forrado en terciopelo verde, madera jacarandá compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones, una mesa de centro, 1 armario, rinconera id, 1 piano de la conocida fábrica alemana de Carl Chesl in Kassel, 1 mesita, 4 cuadros grandes, 2 sillones negros, 2 juegos de cortinado raso verde completo, 2 lámparas de bronce 1 silla con banquito, 1 araña cristal para gas 3 luces, 2 almohadillas para ventanas, 1 espejo grande marco dorado alfombrado, 2 candelabros de plata, 1 florero, alfombrita para adelante del sofá.

Antesala—1 confidente terciopelo verde y jacarandá, 2 sillones id, 1 mesa caoba marmol, 2 cuadros grandes, 1 estufa, reloj de mármol negro, 1 alfombrado

1er dormitorio—2 camas elegantes con colchones de lana, 2 roperos de caoba, 2 puertas, 1 lavatorio grande caoba y mármol, 2 cómodas, 1 sillon grande, 1 armario, butacas, 1 ropero con cortinado, 2 mesas de noche, 2 juegos de cortinas reps verde, 2 alfombrados chicos, 1 toballero

2° dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio 3 sillones de paja, 1 mesa de caoba, 1 ropero, 2 cuadros, 1 mesa de noche

3er. dormitorio—1 ropero de caoba con dos puertas, 1 lavatorio de caoba y mármol, 2 roperos, 6 sillones para patios, 1 armario para vino.

Comedor—1 mesa de comedor para 14 personas, 1 aparador de caoba con piedra marmol, 6 sillas de caoba, 1 sofá caoba y jacarandá, 2 sillones id id, 1 espejo grande marco dorado, 1 estante para ropa, 1 araña de bronce para gas 3 luces, 1 lámpara kerosene, 1 juego de porcelana, cristales varias clases, teteras, cucharas plata alemana etc, teteras cafeteras, lozas, alfombras etc etc

Patio—Bancos para flores y varias plantas de mucho mérito 1 hamaca para jardin, 2 estantes para ropa, 1 lámpara grande de bronce.

Jardin—2 bancos de fierro, 1 mesa grande mármol, estante grande para botellas

Cuartos para baños—1 máquina grande para lavar, 1 id para apretar ropa blanca, 1 baño grande, 2 tinajas de madera, 4 canastos para ropa, 2 mesas para planchar, fierros de id etc, 2 escaleras.

Despensa—1 máquina para planchar, 1 mesita, 1 canasto etc, armarios para comestibles, baúles, estantes, 1 pared á la española, y otros objetos á detallar, vinos finos varias clases etc.

Cocina—1 mesa, 1 cocina económica, armario, sillas, reloj, espejo, estante, balanza inglesa, lámparas, batería de cocina, etc. gallineros etc. etc. m21

POR EL MISMO

De la espléndida y cómoda casa por órden de su dueña Da. Isabel de Kaikuhl calle del Comercio núm. 295 entre las de Salta y Lima edificada en 17 1|3 varas de frente por 78 id de fondo y despues del remate de los muebles.

El martes 27 de mayo á las dos de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida y cómoda casa, situada en la calle de Comercio n. 295 entre las de Salta y Lima, rodeada de dos tramways, el que pasa por la calle de Lima y el de la calle Buen Orden.

La casa se compone de las siguientes piezas.

Dos magníficas salas á la calle con dos ventanas cada una con frente moderno, porton para entrar carruages

Dos lindas antesalas, comedor de 9 1|2 varas por 6 id, otro id para huéspedes del mismo tamaño. El primer patio tiene corredor sostenido por columnas, con pié de mármol, un hermoso aljibe de 18 pipas todo embaldozado ... y toda mente edificada con portones, cielo raso y azotea.

Magnífico jardin con toda clase de árboles frutales ... de fruta en abundancia, igualmente ... de flores entre ellas 30 ... de rosas, ... parral de moscatel blanca y negra, sigue despues cuarto de baño, despensas y cocina, todo en perfecto estado.

Un hermoso gallinero para toda clase de aves, deposito para carbon y leña, en el fondo de la casa se encuentra una hermosa glorieta toda cubierta de madre selva, jasmin de chile etc. en fin todas las comodidades que se puedan desear la despensa tiene un hermoso sótano hecho á todo costo, en cal y canto como toda la casa

Invitamos á los interesados para visitar á este paraíso terrestre, pues difícilmente se encontrará una propiedad igual, edificada en terreno de esta estension, cuyo fondo poco comun solamente permite reunir las mencionadas comodidades entre sus muros

Títulos garantidos Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 m22

POR EL MISMO

Judicial

De ricos muebles

En su casa calle San Martin núm 42 por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Salvador María del Carril (hijo).

El juéves 29 del corriente á las 12 del dia venderemos todos los muebles ricos pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. J Dias de Bedoya, como sigue.

Sala

Un rico piano de boule y taburete Incrustaciones de bronce, 2 chiffonier id, 1 mesa de centro id una mesa de juego id, una ricurera id, un rico juego de sala dorada, forrado en brocatela de la punzó, compuesto de un sofá, 4 sillones, 4 sillas y 4 sillitas, 3 galerias doradas con sus correspondientes cortinados blancos y brocatela de seda haciendo juego con los muebles, de araña, cristal 4 luces, 2 espejos de chimenea marco dorado. 1 cuadro-reloj con la vista del interior de Santa María de París en combinacion con una maquinaria que pone en movimiento una procesion, cuatro cuadros al óleo, 2 medallones al pastel, 4 candelabros de bronce y porcelana, 4 floreros porcelana, un reloj de chimenea bronce, varios adornos, 2 tabourets, 1 almohadon, carpeta bordada, alfombrado, tripes Bruselles, etc.

Escritorio

Un escritorio ministro todo en caoba y con 18 cajones, 1 id mas chico, 2 estantes de caoba para papeles, una prensa con su correspondiente mesa, un sofá ferro tafilete, 1 caja de fierro, un reloj de bronce con fanal, 1 espejo marco dorado, 1 cuadro al óleo, 3 id vistas, 2 banderas, 1 adorno, 2 astas, un araña bronce, 3 luces, 2 sillones, escritorio, tintero y varios útiles de escritorio, 1 colon de piedras imitacion topacios de varios tamaños

Dormitorio

Un rico juego de dormitorio palo de rosa con incrustaciones y adornos de bronce, compuesta de 1 camera, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 ropero con espejo, una mesa de noche, 1 juego en obrecatela color caña, completo de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 corona dorada con cortinado y colcha de brocatela color caña, 2 galerias doradas, 1 brazo de gas cristal, cortinados del mismo color, un rico cuadro al óleo dorado.

Cuarto para vestirse

1 sofá ferro crin, 2 perchas, 1 pié de gas cristal, ropero tina de baño, etc.

Comedor

Un rico juego de viena-chene compuesto de un aparador de cristales, 1 mesa para 24 personas, mesa de trinchar, 12 sillas, 2 cuadros al óleo, 2 medallones, cristalería, porcelanas, cubiertos etc., etc.

Cocina

Batería completa de cobre, mesas de pino, útiles etc., etc

NOTA—Igualmente se venderán un pheaton y una victoria casi nuevos.

Carruajes

A las 2 de la tarde venderemos un magnífico phaeton recien desencajonado y una lindísima volantita construida á todo costo por los renombrados fabricantes de París Millon Guiet y Ca. espresamente para los monaditos caballitos que tambien venderemos.

Ponies y caballitos

Los mas lindos animalitos que hayan venido de Inglaterra ó Nápoles, los venderemos ese dia. Estos caballitos tiran perfectamente el coche como se les habrá visto anteriormente en esta ciudad y son tambien de andar, y á pesar de ser tan briosos cuando están atados al carruage son tan mansos que los niños juegan con ellos. Se venderán con el carruage hecho espresamente para ellos solos con sus guarniciones. Los señores padres de familias deben apresurarse á hacerse de esta adquisicion. En seguida venderemos una magnífica yunta de blancos trotadores que tiran perfectamente y á toda prueba. Son animales tan lindos que estamos seguros habrá muchos interesados.

Los que deseen ver todos estos animales antes del remate pueden pasarse por nuestro escritorio San Martin núm. 118

AL MISMO TIEMPO—Dos magníficos Ponies napolitanos (macho y hembra) como para cria: una yeguita y un caballito overo.

Nota:—Se venderá al mismo tiempo un lindo coupé clarense flamante.

Ademas—5 lindísimos cuadros trabajo de un distinguido pintor romano 5 copias pintadas por mano maestra de obras de los mas afamados pintores italianos, á saber 1.° la cópia del célebre cuadro del Tiziano representando las tres gracias, 2.° la cópia del otro conocido cuadro del mismo autor representando el amor sagrado y el profano, 3.° cópia de un cuadro del Bossano uno de los primeros pintores de la escuela Veneciana, representando el anuncio del nacimiento de Cristo á los pastores, esta copia es muy rara y es ejecutada con mucha fuerza de colorido y con tal perfeccion que facilmente se equivocaría con un original que se halla en la galería de Tiziano ... 4.° cópia de dos figuritas copiado de otro cuadro del mismo Bossano, 5.° la cópia del cuadro de Rafael representando la Justicia.

Todas estas cópias tienen su marco dorado. Adornar su casa con buenos cuadros y cuando no se puede con originales son buenas cópias de los mejores originales que se conocen en la historia del arte, es el instinto de las personas de buen gusto de las personas inteligentes y elegantes no escasean, gracias á dios en esta ilustrada ciudad personas de esta clase, que emplean su dinero en la adquisicion de objetos de arte, mas bien que en comprar estos insignificantes adornos de sobre mesa que son la espresion de la fatalidad y del capricho de la moda.

Esperamos que un numeroso concurso asista á nuestro remate que tendrá lugar en dicha casa. m24

POR EL MISMO

Del bergantin americano Rusch 200 toneladas anclado en Balizas interiores

Por órden del señor cónsul de los Estados Unidos y cuenta de quien pertenezca en el curso de Julio á la entrada del muelle

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor cónsul de los Estados Unidos y cuenta de quien pertenezca á saber:

El berg. americano Rusch de porte de 200 toneladas, anclado actualmente en Balizas interiores con todos sus velámenes, jarcias, anclas, cadenas, aparejos, etc, segun inventario que podrá verse en nuestro escritorio

Las personas que se interesan en su compra pueden pasar abordo á inspeccionar el mencionado buque, ó á tomar informes en el escritorio de los consignatarios Sres. L. Stuart Barnes, calle de la Reconquista n. 720, ó en nuestra casa de remates calle San Martin 118.

Nota—Calando este buque solamente 11 pies muy adaptable para la navegacion de los rios y para buque Guarda-Costa para el Gobierno Nacional. m22

POR EL MISMO

TERRENOS DE CHACRA

PARA LOS POBRES

Mensurados y amojonados

Y ESCRITURA PAGADA

La Colonia Concordia

Dista 58 leguas al Oeste de la ciudad

Establecida en el año 1871

En nuestra casa San Martin 118

El domingo 1° de Junio á la una remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Empresa de la Colonia y cuyo detalle mas ó menos damos á saber.

Caterna de 112 manzanas de 100 varas por costado situadas sobre calles de 40 varas de ancho y las otras chacras son 56 manzanas de 100 varas por costado separadas por calles de 20 varas.

Quintas de 200 varas por costado ó sean 4 manzanas divididas cada quinta por calles de 20 varas de ancho.

De todo lo que se ha ofrecido en venta nada ofrece la ventaja que tienen estos terrenos que aunque situados en medio de la Pampa á solo 58 leguas de Buenos Aires, se encuentran quizas en mejores condiciones que muchos terrenos vendidos á 10 ó 15 leguas de la ciudad. En esa colonia existe ya una poblacion formada de 90 personas de varias nacionalidades que tienen ya formadas sus chacras con grandes arboledas al...

La estancia principal formada al costado de estas chacras contiene usted un millon de árboles de las mejores clases de Europa y Australia y se ha rehusado por la empresa la oferta de 3 millones, de pesos.

Largo tendria que ser nuestro aviso si quisieramos entrar en detalles y pormenores sobre esta vasta empresa y sobre la bondad de estos terrenos que ofrecen el mas brillante porvenir para los que no pueden comprar grandes areas, estendido una red el ferro-carril del Oeste hasta el Bragado y 9 de Julio los terrenos que ofrecemos en venta quedarán á un dia del de Buenos Aires.

Actualmente se llega en dos dias, hay diligencia que sale todos los Domingos del Bragado hasta la Colonia y regresa los Martes, lo que demuestra que allí existe ya un pequeño pueblo

La base para la venta de las chacras y quintas es de seis pesos fuertes (fts 6 ó sean 150 ps. m|c) ciento cincuenta ps. papel por cada manzana ó sea 100 v por costado las que una vez vendidas y escrituradas serán entregadas, amojonadas por el agrimensor público pagando el vendedor las escrituras.—Todas estas ventajas no han sido ofrecidas por nadie hasta hoy y merecen ser tomadas en consideracion.

La empresa no ha tenido al dicho en vista una especulacion pues prefiere vender á todo aquel que tenga la idea de arraigarse allí y hacer algo con respecto á plantios etc.

Los que deseen imponerse de todos los pormenores, pueden pasar por nuestro escritorio San Martin núm 118, donde podrán ver el plano general de la parte Oeste de la provincia y obtener planos de la Colonia.

Alerta para el Domingo 1° de Junio en el patio de nuestra casa San Martin núm 118. m27.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados

En nuestra casa San Martin núm. 118.

El viernes 30 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles que á continuacion se expresan siendo la mayor parte nuevos y casi sin uso. 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 id id jacarandá con id id, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 id de caoba, otro id id, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 2 mesas consol piedra mármol, 1 sofá y 2 sillones forrado en reps, 2 mesas de comedor de caoba, 1 piano, 1 sofá ferro crin, 1 id asiento esterilla sillas de caoba sillones, alfombrados de tripe, 1 lavatorio jacarandá con espejo y piedra mármol mesas de caoba y pino 1 cama de bronce con colchon elástico varias camas de fierro, juegos de lavatorios, cuadros, cómodas etc. etc.

Al mismo tiempo—Un mostrador, vidrieras de roble lustrado, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m27

NAZAR, G. CATAN Y Ca.

Al contado

En nuestra casa, Perú 83.

El viernes 23 de Mayo á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flor y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sabanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, géneros para vestido de varias clases, uno doméstico doble ancho, lienzos y sarazas finas y regulares, camisas de hombre y de niño, id de señora bordadas, paño negro, de lana y de mescla, casimir negro y de color, cortes de casimir para pantalon, mantas y ponchos, flanela blanca, y amarilla, gran surtido de sarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de algodon, boas de lana de ... gustos, ropa blanca para señora, colchas con flecos, bramantes de las marcas mas acreditadas, sombrillas, alpargatas, mantas, grano de oro, juegos de manteles, botines para niño, camisas bordadas para señora, toballas genovesas, cinta de hilera, gorras para niños, camisetas, vista de seda, hirtas pura lana, pantalones brin, sombreros alepin, calzoncillos lienzo, merino francés, lienzo azul, bones universales, crespon negro, percales oscuros, camisas de ..., capas papel, calzones para señora, puntas marfil, brin de hilo, un variado surtido de medias para señoras, hombres y niños, muñecas, camisas á la crimea, ... broches, hilo sastre, etc. etc. surtido de ferretería y agua colonia, muselina y muchísimos otros artículos que sería largo detallar. m25

POR EL MISMO

Al contado

En su casa, Perú núm. 83

El Juéves 29 del corte, á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno, frazadas y frazadones, merinos, mantas, popelin de lana y seda, medias de lana para hombres, camisetas de punto, ... alonce tartan, pañuelos merino, rasos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla chaquetas bordadas, camisas para señora, ... ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id merino, id de lana, gorritas ... id pequeñ, colchas ..., trajes de algodon, géneros para sabanas, alemaniscos, cortes para vestidos de lana, id de seda, camisetas de lana, pañuelos de seda y amarilla, talmas bordadas, sombreros de fieltro, ... porcelas, gro negro, ... pañuelos foulares, camisetas puro hilo para hombres, ... bramante sin compostura, camisas de hilo y algodon, ropa blanca para niños, calzones para señoras, pañuelos bordados, ... hilos, tiras bordadas, brin de hilo, ... zarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, porcalina, botones paño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y pluma, camisetas sargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista. m 41

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia doctor don Diego Gonzales, se cita, llama y emplaza á don Luis y don Cosereo Correa, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de seis meses á estar á derecho en el expediente que, sobre informacion sigue doña Dominga Patron de Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mar. 17 de 1873—Nemesio Zanolli.

Francisco Majesté

¡¡Espléndido remate!!

En «Las Conchas»

De una preciosa isla

Situacion inmejorable

En el arroyo denominado «Gato Fiambre»

Por órden terminante de su dueño D. Hilarion Jurado

El Domingo 1° de Junio á la 1 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado procederé á la venta de la mencionada isla cuya estension es de 250 varas de frente por 650 de fondo, lindando por el Norte con D. Pedro Ci... por el Sud con Da. Rafaela Martinez y por los fondos con D Pedro José Bustos. Escuso entrar en mas pormenores viaje de 20 minutos á ocho cuadras de la Boca del Rio del Tigre, toda está plantada, terreno elevado.

En el muelle del Tigre habrá botes para conducir á los licitadores hasta el lugar del remate, ingratis. Alerta bien puntuales.

A las 1 en punto partimos

NOTA—Si hay algun interesado y quiera comprar la Isla particularmente verse con el martillero en «Las Conchas» ó á su escritorio en la ciudad calle de Potosí No 81 (altos).

¡Títulos garantidos!

¡Ojo especuladores! tengan presente la importancia que tienen actualmente las Islas. m20

José María C. Belgrano

Remate Judicial

De la valiosa finca calle de Callao No 111 entre Cuyo y Corrientes perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra

El mártes 10 de Junio á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D Honorio Martel, la finca sita calle de Callao No 111 perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

Su terreno se compone de 8 varas 25 cents de frente al Oeste por 36 varas de fondo al Este, con varias piezas y demas oficinas. Su tasacion asciende á 124817 pesos 25 cents. siendo la base de su venta sus 2|3 partes 83212 pesos m|c para informarse de las tasaciones los interesados ocurran á la oficina del Escribano D. Manuel Llames Oliver y por mas pormenores al rematador, calle Potosí 351. m9

Justiniano Guardo

Importantísimo

Judicial

De un campo situado en el Partido de la Magdalena perteneciente á la testamentaria de D Cipriano Piñero

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr D Honorio Martell, procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diese y dinero de contado el dia 22 de Junio próximo á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 82 el espresado terreno de estancia ubicado en el Partido de la Magdalena, cuya estension es de 800 varas de frente al Este por 6 000 y mas de fondo al Sud Oeste tasado en la cantidad de 93,333 ps 33 cent m|c. suma insignificante atenta su posicion y buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador calle Victoria No. 463 previniendoseles que la venta no se realizará por ménos del importe total de su tasacion m15.

POR EL MISMO

De un terreno en la calle de Ombú No. 96 perteneciente á la testamentaria de Da. Cirlana Dias de Elias.

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Salvador María del Carril, procederé el dia 22 del entrante mes de Junio, á las 12 en punto del dia á vender en público remate en favor de quien mas diere y dinero de contado el espresado terreno situado en la calle de Ombú No. 96 cuya area se compone de 9 metros y 577 milímetros de frente al Oeste por 47 metros 630 milímetros de fondo al E.

Su tasacion asciende á 35,000 m|c y no se admitirá oferta que no exceda de su importe.

Por mas datos al rematador Victoria No 463.

MAXIMO GOWLAND

De 15 carros y 20 hermosos caballos.

El mártes 27 del corriente á las doce del dia en punto se procederá á la venta de 15 carros y 20 hermosos caballos en la calle de Lima No 330. m24

HIDALGO Y TORRES

El miércoles 28 del corriente á las 12 del dia.

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76—Remate semanal de muebles nuevos y usados cristales, bebidas, pianos, carruages, cuadros, plantas, etc.

NOTA—Las personas que nos remitan artículos para vender en remate, será al mas alto precio.

Un milor con yunta de caballos, un tilbury de 4 ruedas, un caballo blanco que tira al pecho.

POR EL MISMO

No. 5519

¡En Chascomus!

De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el cuartel 5.° partido de Chascomús, perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Villalba.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel García Fernandes.

El Mártes 10 de Junio, á las 12 en punto procederemos á la venta de todas dichas existencias, siendo en parte lo que sigue:

Una majada compuesta de 1116 ovejas, otra id compuesta de 1020 ovejas, 100 cabezas yeguarizas, 12 caballos superiores, 1 carro con sus guarniciones, 2 corrales de ..., 26 lienzos de tres listones, 36 tijeras de esquilar, 1 jagüel, 1 rastra de zuela y valde fierro, y otros útiles de labranza, arados estribos etc. etc etc., como así mismo algunos muebles y buenas alhajas, como Puñales, cabezadas y riendas de plata, estribos, tirados con ... sus juegos de botones, rebenques, etc. etc., y otros que estarán á la vista, siendo las tasaciones sumamente bajas, las ultimos hasta el momento del remate, sin embargo puedan verse en nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. m25.

POR LOS MISMOS

N. 5,518

¡¡JUDICIAL!!

290—Venezuela—290

Lindísima propiedad central

Perteneciente á la testamentaria de Pedro Costa y de órden del señor Juez de 1ra. instancia Señor don Aurelio Prado.

El domingo 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad, compuesta de diez habitaciones, pisos de tabla, cielo-raso, 4 lindos patios, hermosos parrales de uva, ... aljibe, gas, aguas corrientes, etc.

... 6 varas de frente al Norte por 36 1|2 de fondo ... Tasacion ... el tramway ... á la puerta y todas las comodidades ... tasacion en ... 1866 (hoy vale el doble).

POR EL MISMO

Venta particular

4 á 6 leguas de campo flor en Entre Rios y entre 3 arroyos 1 á 2 leguas de campo flor en 9 de Julio lindando con el pueblo. Ocúrrase á nuestra casa Bolivar 76. Títulos perfectos; por mas informes á nuestra casa de remates Bolivar 76. m28

Balbin y Plowes

IMPORTANTE REMATE

DE CALZADO

EN NUESTRA CASA

Calle Perú n. 19

Por cuenta de los Sres.

Mc.Lean, Bohm y Ca.

EL MIERCOLES 28

Y

JUEVES 29 DEL CRT.

Venderemos á las 12 en punto y á plazos de 5, 6 y 7 meses, un grande y muy variado surtido de calzado y artículos para zapatería cuyo detalle es como sigue:

Botines para hombre con una y dos zuelas, finos y ordinarios, de muchísimas clases; botines para señora, de cuero, de prunela, pana y cabritilla con forro y sin forro; un gran surtido de botines para niñas y niños.

Llamamos especialmente la atencion sobre el brillante surtido de botitas de gran novedad para señoras y niñas de todas clases para la estacion; zapatillas para hombres y señoras, de felpa, canavá y paño, de varias clases muy finas y de alta novedad; elástico negro de varios tamaños de seda, lana y mezcla; prunela negra en piezas fina y regular.

NOTA—Estamos autorizados por la casa vendedora para garantir que el calzado que vendemos es de las principales fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania. m21

REMATE

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 2 de Junio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin No. 111, por órden del directorio del establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades ubicadas en el partido de Moreno pertenecientes á D. Ernesto Bouteflur y que consisten en ocho manzanas de terreno y una fraccion de otra, con todos los edificios plantaciones y demas que sobre el terreno existe

Estas manzanas están señaladas en el plano general de dicho pueblo de Moreno, con los números 64, 23, 25, 26, 35, 84, 94 y 95 y la fraccion es parte del núm. 6

Terrenos y edificios con escepcion de las plantaciones fueron tasadas en Abril del año ppdo. por órden del banco en 290,000 $ m|c y el remate se verifica indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5000 $ ... concedido sobre dicha propiedad al referido Bouteflur, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco

Por mas pormenores puede ocurrirse á la secretaría del banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles

M 17

PERALTA RAMOS y FIORINI

JUDICIAL

En Mercedes

El domingo 14 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes y como perteneciente á la testamentaria de don José Olegario Montiel y doña Marta Burgueño á saber

1.° Un terreno solar compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo tasado en 5,000 pesos

2.° Un terreno con edificio compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo con edificio de 3 piezas, cocina, pozo, jardin parral etc. tasado el todo en la cantidad de 20,125 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion

Por mas informes á nuestro escritorio Florida No. 6 m14

RAMON VICTORICA

JUDICIAL

DE

Un espléndido terreno

En la calle de Gaona á una cuadra de la estacion del tramway Argentino, á 4 1|2 de la gran estacion del F. O al Rosario á 4 de la estacion Almagro, á 4 de la estacion Lacroze, en fin este terreno está favorecido por una infinidad de hermosos edificios.

El mártes 27 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui, el hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de don Marcelino Merlo, ubicado en la calle de Gaona media cuadra mas adelante de la casilla de Peage de dicha calle donde se encontrará la bandera de remate

Este terreno mide de frente al Sud 17 varas, por 99 varas de fondo tiene un pozo de agua y varios postes linda por el Oeste con don Carlos Ponce y don Olayo Sanchez, por el Sud con el mismo Sanchez y por el Este con don Juan Jhon y otros. Tasado todo en la ínfima suma de pesos 60,300 m|c

Llamo la atencion de los interesados en este importante terreno, pues es escepcional que se encuentre un fondo de 99 varas. Previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2|3 partes de la tasacion. Las escrituras son de lo mejor y los que deseen verlas como tambien mas pormenores al martillero, Victoria 17 (altos). a26

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De la finca Venezuela

N. 479

Entre las de Entre Rios y Pozos

El domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado de órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, la linda y cómoda casa calle Venezuela núm. 479 perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Gonzales,

El terreno en que está edificada esta casa mide 10 mts 825 mm de frente al Sud por 27 ms. 712 mts de fondo al N. ó sean 12 1|2 varas de frente por 32 varas de fondo la casa consta de 5 hermosas piezas, cocina, pozo etc. etc. y todo construido con muy buenos materiales, siendo su tasacion total 85,570 pesos m|c.

Esta preciosa finca es por su situacion de un inmenso porvenir, pues se encuentra casi en la esquina de Entre Rios que es por donde pasa el tramway de los Sres. Mendes hoy y que como todos reconocen esta calle está llamada á ser muy pronto una de las principales de esta ciudad, la calle Venezuela está empedrada hasta mucho mas adelante de esta casa por las magníficas condiciones en que se encuentra, por su posicion y por lo bajo de su tasacion, promete al comprador realizar un buen negocio.

La base para la venta ha dispuesto el juzgado que sea el total de la tasacion en atencion á lo infinitamente bajo de esta. Las escrituras son superiores, para verlas y mas pormenores al martillero Victoria 17 altos. m15

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De una casa

EN LA CALLE

25 de Mayo n. 14

El mártes 27 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Ricardo Hastings.

Esta espléndida propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone de 2 cuerpos de edificio, tiene 7 piezas espaciosas y cómodas, empapeladas, con cielos rasos, etc. etc. ademas de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que se encuentra situada á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquirirla por el precio de 200,871 ps m|c. en que está tasada seria como sacarse una lotería, pues el solo terreno que mide 6 metros, y 278 milímetros de frente, al Este por 30 metro 823 m|s de fondo al Oeste, tiene hoy un valor muy considerable.

Su base para la venta será 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribanía de Llames Oliver, Defensa 74, ó al martillero Cangallo 294 a30

Calera Argentina de la Victoria

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83. ... p. m. x. 4a.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA QUINTA

Con un espléndido terreno

EN LA CALLE

DE CANGALLO

Entre la Estacion del

TRAMWAY ARGENTINO

Y la Estacion Almagro

Al lado de la casa del Sr. D. Benito Luna

El miércoles 28 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell de la dicha casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnífico terreno compuesto de 70 varas de frente al Sud, ó sean 60 metros 620 m|s por 140 varas de fondo al Norte, ó sean 121 mts 240 m|s, con dos piezas de material, pozo 7 hermosas plantas ... Esta soberbia propiedad está tasada en la suma de 357,543 ps. m|c. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus 2|3 partes.

Escusamos ponderar esta pichincha, pues ella se recomienda por sí sola y todos los dias no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos de tales dimensiones en un local como este q' está llamado á ser el centro de la ciudad

Escrituras tanto de este como del anterior de primer órden.

Por mas detalles al escribano Llames Oliver Defensa 74 ó al martillero Cangallo 294. Recomendamos á los interesados no faltar á la hora indicada. a20

MARIANO E. SAUBIDET

Al contado

Del almacen de comestibles calle de Rincon esquina á Independencia—Por órden de su dueño.

El jueves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, todo el surtido de dicho almacen por liquidacion de negocios

Losa cristales, sartenes, artículos de ferretería y mercería, jabon de españa, azúcar, arroz, fideos, kerosene, yerba paraguaya y argentina, cacao, café, garbanzos, oporto jerez, vino asti burdeos, hesperidina, ... vino carlon id frances, ... priorato, ginebra etc

En seguida—Bancos de Estiva, balanzas, patente y todos los útiles del negocio

Nota: todos los artículos que se ofrecen son frescos y de primera calidad, pues hace apenas 2 meses que se ha establecido este negocio

Otra si hay algun interesado para la compra en particular de este almacen, se oyen sus ofertas hasta el dia antes del remate en el mismo almacen ó en el escritorio del Rematador calle Rincon 114 m27

MANUEL DE LA SERNA

De un grande y variado surtido de artículos de Bazar y otros. En su casa calle Cangallo núm 105 1|2.

Semanal

Dos Lunes 26, Miércoles 28, Viernes 29 á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

Un variado surtido de cristales, floreros, adornos, platina, juegos para té de electro plata, bandejas, canastas, cuanto queras de diversos gustos, azucareras de cristal y platinas, útiles para estufa de acero y bronce, carboneras, guarda fuegos, dulceras, ricos manteles y servilletas de hilo ingleses catalanes, é italianos, cubiertos de cabo de marfil, plata alemana y otras clases, cucharas y tenedores plateados, cubiertos de postre y mesa cabo de plata, estuches de cubiertos, porcelanas, platos, tazas, cajas para té, costureros, merlinas, jardineras, aceiteras de platina de 4, 5 y 6 frascos, tinteros, escritorios, juegos para lavatorio, jaulas, relojes de pared y sobre mesa, cubres en blanco, bastones y varitas, colchas, ... colchones elásticos, vinos finos, catres de crinas, baules, licoreras, tapa fuentes, sillas de montar, látigos y gran variedad de otros artículos de novedad.

En seguida—340 piezas papel de empapelar y guardas, ... varias clases, camisas, toballas, pañuelos, boas, mantas, ponchos, frazadas y otros.

En seguida—Un cajon juguetes por cuenta de la Aduana. m27.

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 35

El mártes 27 del corriente á las 12 en punto comenzaremos la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue.

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno, frazadas y frazadones, poplin, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trages, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, ... cortinas bordadas muselina ..., cinta de raso, jabon ..., sombreros castor, medias, pañuelos casimir, batas, ... ponchos ..., pañuelos merino, ... etc. ... géneros para vestidos, ... hilo, ... cuellos y ... mas ..., ... de lana, ... de la India, juegos manteles, fajas de lana ... medias, batas, enaguas lana, id de algodon, ... y niñas, ... ropa blanca, ... tapados ..., ... bordados, medias para hombres, señoras y niños, ... abanicos, casineta, damasco de lana, ... etc. ... encajes, ... pañuelos ..., ... corbatas cachemir, cintas, ... cortinas, ... y una infinidad de artículos que por su estension no se pueden detallar. m26

IRIGOYEN Y SALA

Importantísimo remate

De una graseria y una chacra

A 5 CUADRAS DE LA ESTACION

GENERAL RODRIGUEZ

Con 20 cuadras de 150 varas de terreno de la mejor calidad todo cercado y alambrado, un alfalfar de 8 cuadras, edificios valiosos de material, tejas de Marsella.

El jueves 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde, en la casa de Cuyo 123, venderemos en remate público este magnífico establecimiento.

50,000 ps. DE ALQUILER

O réditos al año

De los remates que se han efectuado en estos últimos tiempos de fincas ó de terrenos, ninguno ó ofrecido como esta una utilidad segura é inmediata. En ella tod á las ventajas se estraban en la esperanza de que esta sea ... mas ó ménos cortera de los terrenos, este ademas de ofrecer esa misma ventaja, por encontrarse en efecto en las mejores condiciones, asegura al comprador en el acto una renta pingüe de su capital.

1.° La grasería, se compone de un vasto edificio con 4 tachos en que se pueden beneficiar 700 animales al dia—2.° otro edificio con una pieza grande y una cocina para peones en un lado y del otro una cocina para familia; ademas una cochera con altillo, una caballeriza y un gran gallinero—3.° una casa con dos piezas para el chacarero y un vasto galpon con granero 4.° La casa de familia con 6 lindas piezas en altos bajo y una de altos con galpones; todos esos edificios en material y tejas francesas—5.° Un gran palomar con 2 400 casillas, una conejera, 2 letrinas, pozos de balde etc. un jardin de flores y una quinta con mil árboles frutales y ...

Hay un inventario de los útiles de la grasería y de la chacra.

Por mas pormenores en casa de los rematadores calle Cuyo núm 123.

Nota un carruaje estacionará á la llegada de cada tren de Buenos Aires para comodidad de los visitantes. m24

MANUEL PALACIO

Judicial

De una casa al Norte, calle de Paraná 282

El domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzales, de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Antonio Cordan.

Esta linda propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone su edificio de 4 magníficas piezas y demas necesario. Su situacion es magnífica, se encuentra rodeada de tramways, calles empedradas y que prometen gran porvenir, su terreno se compone de 8 vs 60 cts de frente al Este por ... varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,665 ps m|c. La base para la venta serán las 2|3 partes de su tasacion que son 35,110 ps m|c.

Por mas pormenores á la escribanía de Manuel Lanasa. Títulos superiores. m2

MANUEL ANT. CAMINOS

Judicial en Lobos

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo comercial Dr D. Enrique Martinez, venderé en público remate al que mas diere y al contado el dia cuatro de Junio próximo á las diez de la mañana, todas las existencias de almacen existentes en este pueblo pertenecientes al concurso formado á los Sres. Freire y Broma.

Este remate tendrá lugar infaliblemente el dia que se indica en la calle de Junin esquina á la de Patagones.

Lobos Mayo 13 de 1873.

M. 16

P. MOLFINO y Ca.

Remate semanal de comestibles

El miércoles 28 del corriente en nuestra casa calle Reconquista 170 á la hora de costumbre venderemos un variado surtido de almacen cuyo pormenor en parte es como sigue:

Fideos de Génova, 12 de Hip... garbanzos nuevos, pasas de má..., arroz glacé, comino, bordaleses vino francés, vino italiano en ..., queso parmesano, pasas de Nápoles, ginebra en damajuanas, queso inglés, dulce de membrillo, aceite, vermouth, 10 bss alpiste, 50 cj fideos cortados, grapa, conservas, salchichon, arenques y otros artículos. m25

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

Calle de La Defensa No. 177.

El juéves 29 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo

60 bo... ... ñuda ... averia, 25 bordaleses vino francés, 80 ... jabon en barra, 10 id fósforos de cera, 10 id cigarros de la paja, 50 ... de Pernambuco, loza surtida, vasos, botellas, copas, copitas, aceiteras, ... platos, vasos labrados, 80 ... velas esteáricas, 20 ... semilla de alfalfa, 50 ... arroz glacé, vino italiano en cascos blanco y negro. m15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel G Fernandes, se notifica á doña Paulina Ponce de Leon, el auto dictado en la testamentaria de don Luis Ponce de Leon, en virtud de un escrito presentado por don Ramon Ponce de Leon, pidiendo autorizacion para vender un terreno adjudicado á él en la espresada testamentaria, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872—Vista al fiscal ... fiscal de lo civil, con citacion de los demas interesados en la testamentaria—García Fernandes—Debiendo comparecer para ser notificada á la oficina de

dos Tulio Mendes á la que me hallo adscripto, donde tramitan los citados autos testamentarios—Buenos Aires, Mayo 14 de 1873—Saturnino García. m18 v13jn

De órden del Dr. D. Miguel García Fernandes, Juez de 1a instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Angel Ferreyra y Da. María Rosa Perdiguero, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandes, ... almonedas y remate en ... dia ... de junio, ... de la capilla del Sr. ... todos los bienes, muebles y semovientes, existentes en aquel partido pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Mariano Melo; pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á dicho Juzgado de Paz, ó á la Oficina de D. Julio Mendes á la que me hallo adscripto donde tramitan los espresados autos testamentarios del espresado Melo, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires, Mayo 9 de 1873—Saturnino García, Escribano público. m18 v13 jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Munilla. a30 30 Abril de 1874—4p. m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Catalina Achesubar, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 30 de 1873—Manuel Granados. m13 v13 jn

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Andres Manchaño para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 17 de 1873—Faustino Miñones m30 v20jn

Por disposicion del señor Juez E. Barra se hace saber á don Pedro Prat el auto recaido sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor dice así: Mayo 15 de 1873. Y vistos por lo que resulta del certificado precedente y hallándose efectivo el apercibimiento decretado ... por contestado el traslado conferido al fallido en su rebeldía y de conformidad con el síndico: Juez comisario se califica esta quiebra de culpable con arreglo al artículo 1516 del código y hágase saber al fallido por edictos.—Saquese testimonio de este incidente el que se remitirá al señor Juez del crímen de jámaos á los efectos consiguientes. Repónganse el sello.—Juan E. Barra—Buenos Aires Mayo 10 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. m24 v27

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. Mariano Lopez á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Roque Lopez y Da. Cedonia Cabral, iniciado por D. Guillermo Martens, como acreedor general de D. Domingo Lopez—Buenos Aires, Marzo 5 de 1873—Clodomiro Gallardo. m30 v1jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Federico Thondike que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Leon Gallardo los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo, 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo prevengo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Dr. Saturnino B. Llano, en el término de 15 dias, so pena de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—Juan Gonzalez.

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, cuya ubicacion se espresará mas adelante se presenten ante el Juzgado por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, en lo contrario se concederá á don Clemente Olivera, don Vicente Caseo y Maid, el derecho de posesion q' denunciaron como desierto—En el arroyo Mendes Grande, á su margen derecha, 24 cuadras de frente á este arroyo y los fondos hasta los bañados, lindando por el Norte con Teresa Bodoni, por el Sud con Camilo Neyessin, y por el fondo con los fortines—San Fernando, Abril 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. a24 v14

Por disposicion del señor juez de Paz ciudadano don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado Paraná de las Palmas, compuesto de 12 cuadras frente á este arroyo lindando por ambos costados con bañados, y su fondo hasta el arroyo Tálieria, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Manuel Brid el derecho que de posesion de él solicita—San Fernando Abril 1° de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público.

De órden del Dr. D. Miguel García Fernandes Juez de 1a instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Patricia Correa y Da. Petrona Inzaurralde, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Mayo 2 de 1873—Pardo. m9v9n

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia á pedimento de don José Flores, apoderado de Donato Alzira se hace saber á doña Isabel Olmos que en los autos que contra él sigue sobre la compra de un terreno en el partido 25 de Mayo se ha recaido con fecha 26 de Setiembre del año ppdo. el siguiente sentencia—Señores Somellera, Pico, Salas, Alsina, Gonzales, Dominguez, Langenheim, Eguia, Escalada—Y vistos por sus fundamentos se confirma la resolucion apelada y devuelvanse y satisfechas las costas devuélvanse con oficio, reponiéndose el sello—Hay nueve rúbricas—Buenos Aires, Mayo 23 de 1873—Emilio Millavaca, escribano del Superior Tribunal de Justicia

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carlina Lopez de Peña para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por conducto de la escribanía á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 19 de 1873—Francisco Reggio, escribano público. m20 v20 jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideran con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado «Paraná de las Palmas» margen derecha aguas arriba, compuesto de doce cuadras de frente, lindando por ambos costados con bañados y el fondo hasta el arroyo Tálieria, presenten á deducir sus acciones, dentro del término de treinta dias pues de lo contrario se concederá á D. Francisco Majesté el derecho de posesion que de él solicita—San Fernando Abril 1.° de 1873—Desiderio Chafuen—Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandes en los autos promovidos por doña Andrea Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Ferreyra sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Luis Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el tít. 8, seccion 1a, lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideran sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita; publicándose el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a30 Sbre. 10p.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Claudio Luaces se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don Aurelio Prado, por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa núm 74 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 2 de 1873—Natalio A. ..., escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Olivari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873—José Ferrari, Escribano público.

Por mandato del ... Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jacinto Aronso, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1873—Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Urrutiayer, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del escribano á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario.

El Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto en los autos testamentarios de Da. Juana Lopez que sean citados todos los que como herederos ó acreedores de dicha señora tengan acciones q' deducir á fin de que comparezcan á verificarlo dentro del término de treinta dias por medio de la escribanía á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873—Francisco Reggio—Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil D. Miguel García Fernandes se cita, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cayetano Villalba, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante S. S., en el término de 30 dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 6 de 1873—Julian Byron—Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1.a Instancia en lo ... Dr Miguel García Fernandes, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título tuvieren que deducir acciones ó derechos contra la testamentaria de Da. María de la Cruz Macias, debiendo comparecer ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, calle de Defensa 78, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—Dario Becar, Escribano Secretario. m7 v7jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. ... Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Chaná» aguas arriba de doce cuadras de frente á su margen derecha por el fondo hasta los bañados; lindando por el frente arroyo en medio, D. Agustin Sorarte y por un costado con D. Facundo Gonzalez y por el otro D. Nicolas Peres y sus fondos con bañados. Se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Brid el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando, Diciembre cinco de mil ochocientos setenta y dos—Desiderio Chafuen—Escribano Público.

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Casco, á fin de que durante dicho término comparezcan á su Juzgado por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Gregorio Ruiz—Defensa 78.

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ora como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de don Francisco Orellano, para que dentro de 30 dias contados de la fecha se presenten ante este Juzgado á hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Miguel Calderon.

Por órden del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Juan B. Crespellini ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y la Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 19 de 1873—Faustino Miñones. ...